IMPO Diario Oficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CX - N° 29.239 Montevideo, martes 30 de junio de 2015 - ISSN 1510-3749



objetivos de desarrollo del milenio

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

República Oriental del Uruguay

La Ley en tu Lenguaje
Ley Nº 19.210 de 29/04/2014
Inclusión Financiera

Es importante que sepas, que en Uruguay por ley se promueven incentivos para el uso de medios de pago electrónicos para todos, en especial para trabajadores, pasivos, beneficiarios de planes sociales y micro empresas, facilitándoles el acceso a una tarjeta de débito gratis y a una cuenta bancaria para el cobro de ingresos, consulta de saldos, extracción de efectivo, transferencias electrónicas, y la compra de bienes y servicios, fomentando el pago, ahorro y crédito en forma segura.

Conocé más sobre esta ley en www.impo.com.uy

Importa que lo sepas

LEY de INCLUSIÓN FINANCIERA Nº 19.210

9 IMPO

08/2015

Importa que lo sepas

IMPO acerca a la población el Nº 9 de la revista ***Importa que lo sepas***.

Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso general y gratuito a información de interés general, respaldada en diversos actos administrativos que inciden en la vida cotidiana de los ciudadanos y que pretenden aportar al adecuado conocimiento de derechos y obligaciones.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de ***Importa que lo sepas*** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadano.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos en 700 puntos a lo largo de todo el país:

Agencias IMPO · Centros MEC · Centros de Atención Ciudadana · Dependencias de BPS · Dependencias de DGI · Municipios e Intendencias · Centros de ASSE · Centros públicos de empleo MTSS · Sucursales de Tiempost.

Descargá la revista digital en:
impo.com.uy/revista

www.impo.com.uy

Tel: 2908 5042 - 2908 5180 - Fax: 2900 3371 - 18 de julio 1373 - CP 11.200
Montevideo - República Oriental del Uruguay - impo@impo.com.uy



IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.- Año CX- Nº 29.239 - Montevideo, martes 30 de junio de 2015

AVISOS

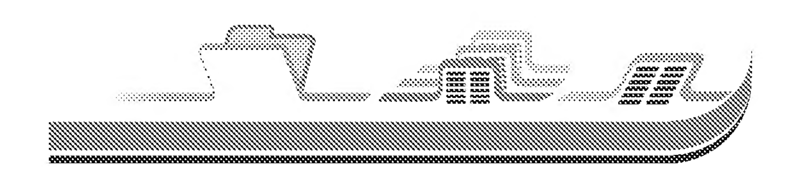
DOCUMENTOS

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

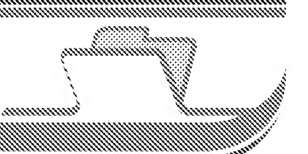


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 26 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

COMISIONES BILATERALES
COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

1

Resolución 3/015

Dispónese un área de veda de invierno para la explotación de la especie merluza (Merluccius hubbsi), en la Zona Común de Pesca.

(1.290*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Norma estableciendo un área de veda de invierno para la explotación de la especie merluza (*Merluccius hubbsi*) en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de la especie merluza (*Merluccius hubbsi*) mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de adultos en reproducción y de juveniles de dicha especie en la Zona Común de Pesca.

Considerando:

1) Que sobre la base de las investigaciones y análisis conjuntos realizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, se ha comprobado la presencia en la Zona Común de Pesca de un área de concentración de ejemplares adultos en reproducción y juveniles de la especie merluza (*Merluccius hubbsi*).

2) Que es necesario proteger dichas concentraciones para contribuir a la debida conservación y explotación del recurso.

3) Que la Subcomisión de Recursos Vivos ha sugerido establecer un área de veda, a los efectos antes señalados.

Atento:

A lo dispuesto en los artículos 80 y 82 inciso d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y a la Resolución 2/93 de esta Comisión,

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

RESUELVE:

Artículo 1º) Establecer un área de veda de invierno para la explotación de la especie merluza (*Merluccius hubbsi*) en el sector de la Zona Común de Pesca comprendido entre los siguientes puntos geográficos:

a) 35º03'S - 52º53'W
b) 35º18'S - 52º30'W
c) 36º27'S - 53º45'W
d) 36º54'S - 54º07'W
e) 36º31'S - 54º36'W

quedando en ella prohibida su captura, como así también el uso de artes de arrastre de fondo dirigidas a especies demersales. Únicamente podrán operar en dicha área aquellos buques que tengan como objetivo la captura de especies pelágicas, quedando autorizada dicha actividad pesquera en horas diurnas exclusivamente.

Artículo 2º) Fijar la vigencia de la presente veda desde el 1 de julio al 30 de setiembre de 2015 inclusive.

Artículo 3º) Considerar la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

Artículo 4º) Comunicar esta Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5º) Dar conocimiento público de esta Resolución, a través de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 25 de junio de 2015

Embajador Hernán D. Orduna, Presidente; Capitán de Navío (R), Julio Suárez, Vicepresidente.

2

Resolución 4/015

Fíjase la captura total permisible de la especie basugo (Pagrus pagrus) para el año 2015, en la Zona Común de Pesca.

(1.287*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Norma estableciendo la captura total permisible de la especie besugo (*Pagrus pagrus*) para el año 2015 en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de la especie besugo (*Pagrus pagrus*).

Considerando:

1) Que la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo encomendó al Grupo de Trabajo Recursos Costeros la tarea de sugerir la captura biológicamente aceptable para el año en curso en la Zona Común de Pesca para la especie arriba indicada.

2) Que dicho Grupo de Trabajo ha dado cumplimiento al mandato, sugiriendo medidas de conservación y manejo, con el objetivo de mantener la sustentabilidad de dicho recurso.

3) Que ante eventos que pudieren impactar sobre el desarrollo de la pesquería, es menester prever una reserva administrativa.

Atento:

A lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

RESUELVE:

Artículo 1º) Fijar para el año 2015, en la Zona Común de Pesca, la captura total permisible (CTP) de la especie besugo (*Pagrus pagrus*) en 4.600 toneladas.

Artículo 2º) La Comisión, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 1º, fija una reserva adicional de hasta el 10% de la CTP, de la que podrá disponerse mediante Resolución fundada.

Artículo 3º) Considerar la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

Artículo 4º) Comunicar esta Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5º) Dar conocimiento público de esta Resolución, a través de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 25 de junio de 2015

Embajador Hernán D. Orduna, Presidente; Capitán de Navío (R), Julio Suárez, Vicepresidente.

3

Resolución 5/015

Fíjase la captura total permisible de la especie pez palo (Percophis brasiliensis) para el año 2015, en la Zona Común de Pesca.

(1.288*R)

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

Norma estableciendo la captura total permisible de la especie pez palo (*Percophis brasiliensis*), para el año 2015 en la Zona Común de Pesca.

Visto:

La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación de la especie pez palo (*Percophis brasiliensis*).

Considerando:

1) Que la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo encomendó al Grupo de Trabajo Recursos Costeros la tarea de sugerir la captura biológicamente aceptable para el año en curso en la Zona Común de Pesca para la especie arriba indicada.

2) Que dicho Grupo de Trabajo ha dado cumplimiento al mandato, sugiriendo medidas de conservación y manejo, con el objetivo de mantener la sustentabilidad de dicho recurso.

3) Que ante eventos que pudieren impactar sobre el desarrollo de la pesquería, es menester prever una reserva administrativa.

Atento:

A lo establecido en los artículos 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

LA COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DEL FRENTE MARÍTIMO

RESUELVE:

Artículo 1º) Fijar para año 2015, en la Zona Común de Pesca, la captura total permisible (CTP) de la especie pez palo (*Percophis brasiliensis*) en 6.500 toneladas.

Artículo 2º) La Comisión, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 1º, fija una reserva adicional de hasta el 10% de la CTP, de la que podrá disponerse mediante Resolución fundada.

Artículo 3º) Considerar la transgresión de la presente Resolución como un incumplimiento grave.

Artículo 4º) Comunicar esta Resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 5º) Dar conocimiento público de esta Resolución, a través de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, 25 de junio de 2015

Embajador Hernán D. Orduna, Presidente; Capitán de Navío (R), Julio Suárez, Vicepresidente.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

4

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 13/015, que sanciona el Decreto 08/015 el cual otorga a la IDCL la autorización para dar en permuta el inmueble padrón 12.415 y recibir el inmueble padrón 11.689 ambos de Melo.

(1.289*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

DECRETO 13/15

VISTO: La Resolución del Tribunal de Cuentas de la República, adoptada en sesión de fecha 27 de mayo de 2015.

RESULTANDO: Que los obrados contenidos en su expediente E.E 2015-17-1-0002417, Ent. 2006/15, refieren al Decreto Nº 08/15 (anteriormente enumerado 40/15 de fecha 13 de 2015) de la Junta Departamental de Cerro Largo.

RESULTANDO: Que, en el Decreto en cuestión la Junta procedió a conceder la venia requerida por el Intendente Departamental para desafectar del dominio público el inmueble empadronado con el Nº 12.415 (terreno baldío) autorizando su permuta por el inmueble padrón Nº 11.689 (antes 8.445) propiedad del Sr. Noeme García.

CONSIDERANDO: Que estas actuaciones no ameritaron observaciones por parte del Tribunal de Cuentas de la República según se desprende de su Resolución de fecha 27 de mayo de 2015.-

CONSIDERANDO: Que, en consecuencia queda expedito el camino legal para que la Junta Departamental de Cerro Largo proceda a la sanción definitiva del Decreto referido.

ATENTO a lo antes expuesto y a las normas Constitucionales y Legales

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETA

Art. 1º) Sanciónase definitivamente el Decreto 08/15 (anteriormente enumerado 40/15), otorgándole a la Intendencia Departamental de Cerro Largo la venia y autorización requerida para dar en permuta el inmueble padrón 12.415 de la localidad catastral Melo al Sr. Noeme García y recibir en carácter de permuta el inmueble padrón Nº 11.689 de la localidad catastral Melo.

Art. 2º) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

ADEMAR SILVERA, Presidente en Ejercicio; NERY DE MOURA, Secretario.

Melo, 18 de junio de 2015.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO

RESUELVE

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Departamental Nº 13/15 de la Junta Departamental de Cerro Largo, que sanciona definitivamente el Decreto 07/15.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese, y oportunamente archívese.

Dr. Pedro Saravia Fratti, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Sra. Patricia Reboledo, SECRETARIA GENERAL.

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES
5
Resolución 797/015

Promúlgase el Decreto Departamental 06/015, relativo al corte de árboles del ornato público.

(1.291*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 06/2015

VISTO: El Expediente Nº 4443/2011, remitido por la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, en el que se manifiesta la intención de crear una normativa respecto al corte de árboles del ornato público, en la vía pública.

RESULTANDO: Que existen lugares donde están siendo extraídos, mutilados y secados árboles del ornato público.

CONSIDERANDO: Que en Sesión del día de la fecha, el Legislativo aprobó el informe de la Comisión de Legislación que adjunta un proyecto respecto al tema.-

ATENTO: a lo antes expuesto

LA JUNTA DEPARTAMENTALEN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

Artículo 1º) Prohibese, cortar, mutilar o realizar cualquier actividad que pueda derivar en daño de uno o varios árboles del ornato público.

Artículo 2º) Serán responsables por el cuidado de los árboles del ornato público los propietarios, promitentes compradores, poseedores o tenedores a cualquier título, de todo inmueble urbano y suburbano, en cuyo frente se encuentren plantados los mismos.-

Artículo 3º) Cuando se acredite su responsabilidad, a quién incurra en la contravención de la prohibición establecida *"ut supra"*, se le aplicará una sanción pecuniaria de hasta 180 UR, por árbol dañado, cortado o secado.-

De no abonarse el pago de la misma en plazo, éste será acumulado a la contribución inmobiliaria del inmueble, cuando corresponda.-

Artículo 4º) Deroganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.-

Artículo 5º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 22 votos en 22 presentes.-

Sr. CARLOS MARTÍNEZ ROSALES, Presidente; Sr. DARDO ÁVILA RECUERO, Secretario.

Intendente de Treinta y Tres

Res: 0797/2015

EXPEDIENTE Nº 4443/11 / INTENDENCIA / PROHIBICION CORTE DE ARBOLES DEL ORNATO PUBLICO POR PARTICULARES / DECRETO Nº 06/2015.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

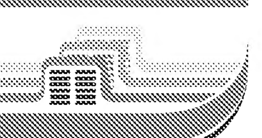
Treinta y Tres, 23 de junio de 2015.

Cúmplase, insértese, publíqese, remítase copia a las Juntas Locales y Municipios, tomen nota la Dirección de Acondicionamiento Urbano y la Oficina de Liquidaciones de Tributos; diligenciado archívese

L.L.

Cr. JOSÉ AMARO MACHADO, Intendente Departamental; ÁLVARO FERREIRA CHAVES, Secretario General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MAGDALENA DI MATTEO COBELLI (EXPEDIENTE IUE 0002-011580/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17448 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALVARO WALTER DELOR BRUNO (EXPEDIENTE IUE 002-014045/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17200 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CÉLICA ISABEL RESTUCCIA MENÉNDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-021251/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17193 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ALICIA FERNANDEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-013820/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17180 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NORBERTO GUSTAVO CANTILENO MULET (EXPEDIENTE IUE 0002-018947/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17005 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA JOSEFA CURBELO FONTELA (FICHA 2-15611/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16847 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ENILDA ALONSO SENA (EXPEDIENTE IUE 0002-019678/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16767 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CHARLES THOMAS PEÑA (EXPEDIENTE IUE 0002-010358/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16402 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NANCI LEOPOLDINA BETANZO GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 0002-042940/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16205 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DOMINGO BENJAMÍN MACHADO SILVA (EXPEDIENTE IUE 0002-020638/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16124 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO LUZARDO LISTA (FICHA 2-11083/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17465 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ANTONIO MIGUEL VECCHIO OSORES (FICHA 2-51699/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 17054 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN CARLOS BERON MONTES DE OCA y MARIA ANGELICA GIULFO HELGUERA (FICHA 2-5774/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17014 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ARIEL ENRIQUE RAFFO PELUFFO (FICHA 2-13626/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16843 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SILVIA ERNESTINA PORTUGUEZ (FICHA 2-19014/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16444 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ISABEL DE LOS DOLORES CASTILLO COLMAN y VALENTIN RENEE o RENE CURBELO o CURBELO CASTILLO (FICHA 2-31865/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16400 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ELIZABETH MARIA ALMEDA CARABALLO (FICHA 2-13255/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16321 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SUSANA LILIA QUARTINO MARTINEZ (FICHA 2-14481/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15966 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

ISABELINA ORFELIA u OFELIA ISABEL DA ROSA DA SILVA y HECTOR ABELARDO SILVA DA ROSA (IUE 2-56267/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 16931 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ALEJANDRO BERNARDO SOTO ARAUJO (IUE 2-8595/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16322 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALBA CLAVEL PAULETTE BUSTELO (IUE 2-17148/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16012 Jun 16- Jun 30

CUARTO TURNO

MARÍA ELENA CANCELA MARTINEZ (IUE 2-18025/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17513 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUANITA GRODZIENSKI KAPLAN (IUE 2/18489/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 17373 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ISOLINA RUMUALDA BIRRIEL RICO y JOSE LUIS IVES DELFINO (IUE 2-54752/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 17157 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EMA DIAZ PEREZ (FICHA 2-11126/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16839 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ARMANDO SILVA SILVA (IUE 2-17474/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 16688 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RAQUEL GUTIÉRREZ BLANCO (FICHA 2-16774/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16295 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

QUINTO TURNO

JOSE SOSA MAURI (IUE 2-51442/2014).
Montevideo, 14 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17457 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERESA VICTORIA CASTILLOS SARTORI (IUE 2-17651/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17389 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ALEJANDRA MINETTI VIOLA (IUE 2-10755/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 17386 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CARLOS JUAN ALARCON PEREIRO (IUE 2-6446/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17154 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELLY OLGA GUGLIELMINO LAGOS (IUE 2-53990/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 17146 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSE MANUEL PERDOMO HERMIDA (IUE 002-021196/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 17130 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

LUIS ALBERTO PEREZ SANNER, ELVIRA JUSTA FLEITAS y NELLY MARIA PEREZ DE PRESTA o NELLY MARIA PEREZ FLEITAS (IUE 2-020230/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 17003 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VICTOR ALFREDO HUMAIAN CAMMARANO (IUE 2-21732/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16841 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DUMAR ANTONIO RINALDI MARTINEZ (IUE 2-011123/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16836 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JORGE MIGUEL MONTERO LUKETICH (IUE 2-12.308/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16708 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BERTHA MARIA DE AGOSTO BRIANO (IUE 2-20829/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16648 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CESAR ISRAEL RODRIGUEZ DELGADO (IUE 2-016395/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16186 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA NOLLY DEL HORNO BARBOZA (IUE 2-13393/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16146 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUIS EDUARDO PLOUVIER MONTEMURRO (IUE 2-20555/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16029 Jun 16- Jun 30

SEXTO TURNO

SERGIO ALBERTO GARCÍA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-55146/2014).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17458 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JORGE ALONSO LOMBA (FICHA 2-9465/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17278 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MIRTA RITA SOSA MUÑOZ (IUE 2-17041/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17269 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MIGUEL KUGELMASS (FICHA 2-19276/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16978 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LIRA MAGDALENA FORTE URRUZOLA ó LIRA MAGDALENA FORTE URRUSOLA (IUE 2-017377/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16490 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SERGIO REYNALDO PEREZ SAVIO (FICHA 002-058313/2014).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16337 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GLADYS CIOMPI GONZALEZ (FICHA 2-015844/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16192 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN ARNALDO LAZZARINI CARNESSALI (EXPEDIENTE 2-015234/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16032 Jun 16- Jun 30

ALBA CAROLINA BAGGI PIGNATARO (EXPEDIENTE 0002-004512/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16030 Jun 16- Jun 30

JUAN JOSÉ DUTRA y ELENA EVA ÁLVAREZ (FICHA 2-54297-2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15732 Jun 16- Jun 30

SÉPTIMO TURNO

FLOR DE MARIA BRESQUE ARTIGAS (FICHA 2-23014/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17189 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BEATRIZ ALICIA LORENZO ESPIÑEIRA (FICHA 2-21035/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16980 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDUARDO ROBAINA NUÑEZ (FICHA 2-21344/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16548 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

AVELINO MIGUEZ ALONSO (FICHA 2-6638/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16404 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA TERESA HERNANDO TEJERA (FICHA 2-8992/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16260 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

YOLANDA MARIA ASSANDRI BERNARDI y WALTER JONNY o YONNY o JHONY BENITEZ ASSANDRI (FICHA 2-19413/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16212 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TULIA DELGADO HERNANDEZ (FICHA 2-19938/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16064 Jun 16- Jun 30

OCTAVO TURNO

ANGÉLICA LEONOR SOMMARUGA DRAGOMANI y JOSÉ REIJIA TRIGO (EXPEDIENTE IUE 0002-011578/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17447 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ANTONIO VICTOR PARADIZO PEREZ (FICHA 2-43144/2007).
Montevideo, 19 de diciembre de 2007.
Esc. María del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17270 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARTA VIGNOLO NAVARRO (EXPEDIENTE IUE 0002-022797/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17131 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

IRMA BERTA LINNE QUINCKE (EXPEDIENTE IUE 0002-014839/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16996 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARÍA del CARMEN GARETA (EXPEDIENTE IUE 0002-022072/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16820 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIO RAÚL PARODI BOSSIO y MARÍA LEONOR PADIN (EXPEDIENTE IUE 0002-054939/2014).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16811 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ANGELA ROSA OBES POLLERI (EXPEDIENTE IUE 0002-015633/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16551 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SERGIO LUIS MORIXE FERRARI (EXPEDIENTE IUE 0002-018452/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16324 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ADELFA CABRERA CUELLO (EXPEDIENTE IUE 0002-015215/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16323 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BLANCA LILA FERRAZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-018733/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16145 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

IRMA LARZABAL SÁNCHEZ y SALVADOR ROSARIO ARBES FARUELO (EXPEDIENTE IUE 0002-019459/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16128 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUIS ALBERTO VALVERDE PARDO (EXPEDIENTE IUE 0002-019107/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16008 Jun 16- Jun 30

ALBERTO SERAFÍN MANCEBO COLMAN (EXPEDIENTE IUE 0002-015362/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16001 Jun 16- Jun 30

NOVENO TURNO

CONSUELO VILLAR AÑON (FICHA 2-14495/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17393 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LEON IFRAN GONZALEZ y ADELA TECHERA GONZALEZ (FICHA 2-16970/2015).
Montevideo, 16 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17134 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

LUCY TRIGO SBARBARO (FICHA 2-15606/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16840 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA MATILDE BELLIZZI BRANDON (FICHA 2-12673/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16804 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ERICH CHRISTIAN KLEEFELD MORAWSKI (FICHA 2-57121/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16709 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GERARDO DANIEL BONILLA ARENA (FICHA 2-9860/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16702 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANTONIO FERMIN BARBOZA (FICHA 2-10273/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16693 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

NELLY ESTHER BERTONE RISSI (FICHA 2-19445/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16325 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

AIDA IFRAN (FICHA 2-19968/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16153 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PABLO RICARDO SCANDROGLIO HUERTAS (FICHA 2-17587/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16138 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RINA LILIAN GONZALEZ ROCHA (FICHA 2-55004/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15796 Jun 16- Jun 30

DÉCIMO TURNO

JULIA CUG o CUGH KUCAN o JULIA CUG KUCAN de HARI (IUE 2-020144/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17503 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MAURO ALBERTO MACEDO MALDONADO (IUE 2-018699/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17459 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

BLANCO IRIS ESCALANTE SILVA (IUE 2-015213/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17073 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CIRILA BELEDO (IUE 2-022048/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17004 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUIS SERGIO MIGLIACCIO BAÑO (IUE 2-5331/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16829 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARLOS MARÍA PESCETTO IRAOLA (IUE 2-18343/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16653 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELENA CORREA IBARBURU (IUE 2-13705/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16536 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MANNO ZACCHERIA, MICHELE (IUE 2-46746/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16499 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ARIEL AREVALO o AREBALO (IUE 2-14797/2014).
Montevideo, 13 de marzo de 2014.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16342 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ TABACCHI y GRACIELA VALENTINA RODRIGUEZ TABACCHI (IUE 2-19139/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16129 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

OSCAR SIGFRIDO u OSCAR SIGFRIDO VICENTE OLAVE ORONA (IUE 2-004519/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16031 Jun 16- Jun 30

MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ SÁNCHEZ (IUE 2-15657/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16009 Jun 16- Jun 30

DECIMOPRIMER TURNO

PAULA RUIZ GARCIA (IUE 2-19745/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17477 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ACACIA MARIA MAS DE AYALA AYALA (IUE 2-19582/2015).

Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16825 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GASTON BOLAÑO BARROS (IUE 2-7993/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16812 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ELENA SUAREZ GEIDO (IUE 2-15445/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16694 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEVERINO ALBERICO ARTIGAS LOPEZ (IUE 2-16712/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16515 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CARLOS ALBERTO BERON PERDOMO (IUE 2-21892/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16486 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

WILSON NEVES PEREZ (IUE 2-18169/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16384 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER MIGUEL CERVIÑO BERCETCHE (IUE 2-21440/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16326 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

OLGA NOVELLE BARREIRO, RAMON VICTORA y MARIA DEL CARMEN NOVELLE BARREIRO (IUE 2-11332/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16197 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

RUBEN ARTURO ROVIRA (IUE 2-17285/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16044 Jun 16- Jun 30

MARIA LUISA LATORRE REMUÑAN y RUBEN CASTRO SOUTO (IUE 2-14029/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16039 Jun 16- Jun 30

IRMA CELIA PEREZ ó IRMA CELIA PEREZ ORUETA de ACOSTA (IUE 2-35558/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15915 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

NAHYR POZZI ABREU (IUE 2-22987/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17501 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OLIMPIO PINTOS BUZZI (IUE 2-24099/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 17368 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ABELLA BENTANCOR, ANA MARIA (IUE 02-021034/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17271 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

AVELINO FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-18105/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17196 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BEATRIZ ZULMA CERILLO NERVI (IUE 2-6722/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17135 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JULIO CEBRAL FERNÁNDEZ (IUE 2-16.008/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16984 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LISARDO SALGADO DOMINGUEZ (IUE 0002-018925/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16848 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ENRIQUE HUGO GARCIA ACUÑA (IUE 2-21533/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16818 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

VICTOR RASCIUS RASCIENE y DIOGRACIA GRANADA MACEDONIO (IUE 2-16358/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 16736 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORBERTO FERNANDEZ DECUADRA y VENTURA RIVERO BARRIOS (IUE 2-23530/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16707 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GALLO MEISTRO, JOSE (IUE 2-17388/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16630 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LAUREIRO GODAN IRMA (IUE 2-6842/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16629 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

YOLANDA OFELIA PACINI GARCIA (IUE 2-21753/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16343 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERESA RODRIGUEZ o TERESA RODRIGUEZ BUZO (IUE 2-9483/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16327 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GONZALEZ SANTA CRUZ, DELIA (IUE 2-20160/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16318 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY PABLA VIDAL GROSSO (IUE 0002-019279/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16226 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EULOGIO PAJARES MENGONI (IUE 2-016968/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16130 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANTONIO ACOSTA PEREIRA (IUE 0002-019444/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16040 Jun 16- Jun 30

DECIMOTERCER TURNO

GUILLERMO JORGE BANDEIRA CASTELLS (IUE 2-011571/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17388 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ORLANDO OTERO RODRIGUEZ (FICHA 2-14640/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17375 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JULIO CABALLERO CARBAJAL (FICHA 2-19336/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17181 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELBIO RUBEN ó RUBENS ESTEVEZ MUNIZ (EXPEDIENTE 0002-030960/2014).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17029 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUIS SILVA PINTOS (FICHA 2-053301/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16934 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BENITA NOEMA LORENZO PÉREZ (IUE 2-18736/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16691 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROSA BENEDEK ZOLDAN (IUE 2-22795/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16632 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

NAIR CELESTE SBARRA SEMINO (IUE 2-20427/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16631 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA DEL CARMEN SARA PORTO CABANELAS DE BLANCO (FICHA 2-014857/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16524 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ELOISA DA SILVA (FICHA 0002-014317/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16491 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MIGUEL D'ANDREA REYES y RITA GLADYS ALBARRACIN ALEXANDRE (FICHA 2-1581/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16386 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ROSA MARGARITA AGUIAR QUINTERO (IUE 2-056800/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16328 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CRISTOFORONE (IUE 2-17927/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16266 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSÉ ANTONIO BARRIOS y OLGA MONTIEL SILVA (IUE 2-6713/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16263 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ARMANDO LIBERATO BRESCIA LUZZI, DEOLINDA CURCHO MARTINEZ y SERGIO WALTER BRESCIA CURCHO (IUE 2-16664/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16206 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JULIO FAVIO TOLEDO TORRES (FICHA 0002-001057/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16048 Jun 16- Jun 30

DECIMOCUARTO TURNO

JOAQUIN COBAS CORREDOIRA y MERCEDES RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-18937/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17512 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SELFA o SELFA ELBA LOPEZ DE ARMAS o LOPEZ DE ARMAS DE GONZALEZ (FICHA 2-19153/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17175 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

VIKTOR o VICTOR NAGLER SCHAMIS (FICHA 2-24232/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17007 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FRANCA MAZZOLENI SONZOGNI (FICHA 2-23741/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16932 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORBERTO BARUFALDI TORRES (FICHA 2-21145/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16845 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA NELVA ACQUISTAPACE FONSECA (FICHA 2-21711/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16398 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NEREO JUSTO GONZALEZ CABRERA (FICHA 2-22530/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16385 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALBERTO MARQUEZ MONTERO (FICHA 2-16763/2015).
Montevideo, 12 de mayo de dos mil quince.

ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15742 Jun 16- Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

CARMEN GONZALEZ BELLO (FICHA IUE 2-21409/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 17190 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ORFILIA FERMINA TEJERA FUENTES y PEDRO LUIS CECILIO TEJERA (EXPEDIENTE 2-54295/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17179 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELSA GLADYS RODRIGUEZ COSTA (EXPEDIENTE 2-23695/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 17152 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

HORACIO PEROTTI BERALDO (EXPEDIENTE 2-15760/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 17132 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROMULA MIRTA CASTRO LECUNA (EXPEDIENTE 2-17863/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16850 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SOFÍA RAMONA CARAMES (EXPEDIENTE 0002-010310/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16813 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

CARMEN CRUZ CORNELLI (EXPEDIENTE IUE 2-12920/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16684 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DELFINA MARTINEZ FUENTES y JESÚS DOVAL INSUA (EXPEDIENTE 2-19640/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16625 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUAN CARLOS CASAS MASTROGIOVANNI (EXPEDIENTE 0002/013994/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16516 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

GODAY GODAY, MARIO CÉSAR (EXPEDIENTE 2-56897/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16329 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

WALTER BAÑALES MAGNONI (EXPEDIENTE 2-010900/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16265 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TITO FEDERICO VALERIO BORRELL (EXPEDIENTE 2-44898/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16151 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

RAUL JOSE SCHMIDT OLASCOAGA (EXPEDIENTE 2-20381/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 17282 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JORGE MIGUEL NOYA COUSTE (EXPEDIENTE 0002-019146/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 17176 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DRAK FRELSS, JULIO (EXPEDIENTE 2/007061/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 17147 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RODRIGUEZ GONZALEZ, ELBA (EXPEDIENTE 2-049002/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16982 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ISABEL VAZQUEZ ARAUJO (EXPEDIENTE 2-21846/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16824 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MODESTA PEREZ PUGA y LAURA PEREZ PUGA (EXPEDIENTE IUE 2-20728/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16822 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RAMÓN GARCÍA CORREA o RAYMOND FISTGERAL WARFIELD (EXPEDIENTE 2-19241/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16794 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA OTILIA GRELA ABELLA (EXPEDIENTE 2/19446/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16636 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LUIS ALBERTO PÉREZ CABALGANTE (EXPEDIENTE 0002-015926/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16143 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ESILDA o ECILDA SARAVIA (EXPEDIENTE 2-22956/2013).
Montevideo, 21 de junio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 15998 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MAURO RODRIGUEZ CHAMPON (IUE 2-21557/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17504 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDGARDO LABORDE (IUE 2-16752/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17479 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUANA OLIVIA NEVES CABEDA (IUE 2-43948/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17464 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

STELLA MARY ZABALETA BADIOLA (IUE 2-21222/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17394 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN LUIS HOBMAN BARROS (IUE 2-20210/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16988 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ELSA TOROSSIAN BEDROSSIAN (IUE 2-19848/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16821 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUIS EDUARDO GALAIN COSTA (IUE 2-19637/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16710 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA DEL CARMEN GALLO GONZALEZ (IUE 2-21273/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16626 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SUSANA LENZI SAGARRA (IUE 2-19441/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16387 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOCTAVO TURNO

LEANDRO ALBERTO MINETTI CHIAPPE (IUE 2-21262/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17468 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ROMUALDO EDUARDO GARD FIGOLI (IUE 2-21726/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17295 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LUIS ISIDRO BALSARINI DORTA y NELIDA NILDA FIGUEREDO CRUCES (IUE 2-19833/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17273 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ELSA ANA SCHWARZBOCK o ELSA ANA SCHWARZBOCK de HOLZSCHEITER (IUE 2-22062/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17178 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARTA VICTORIA DE JONG (IUE 2-18175/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16987 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WILCHELM ANTONIO BLUM THIER o GUILLERMO BLUM (IUE 2-27271/2013).
Montevideo, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16921 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HILDA SESIAR AIRES (IUE 2-11888/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16792 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA NIEVES MENENDEZ TARRAZO (IUE 2-20927/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16645 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUANITA RENEE BOUZON PALLAS (IUE 2-16787/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16521 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HUGO DAVINSON o DAVISON REYES MARTINEZ (IUE 2-18476/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16401 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RAUL VIDAL MARTINEZ (IUE 2-2572/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16059 Jun 16- Jun 30

CARLOS ALBERTO CORREA PALACIOS (IUE 2-19605/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16011 Jun 16- Jun 30

BALDOMERO FERRAZ DIAZ o DIA (IUE 2-13588/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15960 Jun 16- Jun 30

CLAUDIA MAGDALENA DE MAESTRI REMEDIO (IUE 2-49943/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15959 Jun 16- Jun 30

DECIMONOVENO TURNO

AMELIA GIANNINA CASA BIANCHI y JOSE RASNER (FICHA 2-11077/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17462 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ADEMAR IRMA MARMO ALDROBANDI o ALDROVANDI (FICHA 2-8087/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17444 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

GRACIANA YOLANDA MARTINEZ RAMIREZ (FICHA 2-21571/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 17236 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

FELIX SEVERIANO PINTADO GELTIL (FICHA 2-16470/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16981 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ANITA JACINTA ALFONSO GONZALEZ y WALMY CANOSA VIERA (FICHA 2-21217/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16844 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ZULMA RENEE MONTIEL SALVATTO (FICHA 2-4887/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16819 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MIGUEL ANGEL YABEN PIEDRABUENA (FICHA 2-38043/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16627 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MANUEL HIPSICLES RODRIGUEZ DERAGON (FICHA 2-16955/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16556 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BENITO TERUEL o BENITO TERUEL PRESA (FICHA 2-13726/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16538 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN CARLOS FRESENGA CAZEAUX (FICHA 2-20454/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16383 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

LUIS ALBERTO PEÑA FERNANDEZ (FICHA 2-16000/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16344 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GERARDO FRAGA RECAREY (FICHA 2-16686/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 16338 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JORGE LUIS BADARACCO FRAQUI (FICHA 2-15299/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16152 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JOSE ENRIQUE CALCELIA TELLECHEA (FICHA 2-16365/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15747 Jun 16- Jun 30

VIGÉSIMO TURNO

MARIA TERESA ANDRADE RODRIGUEZ (FICHA 2-20679/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17025 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

WASHINGTON MOREIRA MARTINEZ (FICHA 2-19621/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16554 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA AGUSTINA FERNANDEZ (FICHA 2-20137/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16552 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDGARDO ANTONIO PETRACCA o PETRACA BAUTUREIRA (FICHA 2-40272/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16535 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ELIZABETH SANDRA SOSA GUTIERREZ y JUSTINA IRMA GUTIERREZ ARAUJO (FICHA 2-21426/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16150 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL OMAR TORQUEMADA BASALO (IUE 0002-054086/2014).
Montevideo, 6 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17370 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LUIS MARÍA VIACAVA ACOSTA (IUE 2-12012/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17348 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NELSON ARIEL AFONSO APRILE (IUE 02-019272/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17277 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CAJIGA SUAREZ, WASHINGTON ANTONIO (IUE 2-012720/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17149 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CÉSAR MANUEL RIAL RANZONE (IUE 2-5590/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17137 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROSA JACINTA PENA AGUILAR (IUE 2-17751/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17136 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

IRENA o IRENE DIWISZEK SOJKA (IUE 2-013992/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17133 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NATTINO ALDABE, ELBIO GABRIEL (IUE 002-014732/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16766 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA ANICIA o ANIZIA MAYDANA MOREIRA (IUE 2-9768/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16646 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ALFREDO FÉLIX o ALFREDO FÉLIX OMAR OLIVERA VERA (IUE 2-013663/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16532 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARÍA JULIA BUONO BUVES (IUE 2-8767/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16526 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARIA MABEL NAVARRO BULA (IUE 2-101942/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16514 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LAURA DORA FERNANDEZ COBO (IUE 2-16216/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16330 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SAONA SILVA, PRIMITIVA GREGORIA y ORIOL, FRANCISCO (IUE 002-015742/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16261 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIRTA LIDIA BARRACO SANZ (IUE 2-11853/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17511 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

CESAR JUAN FERNANDEZ RUGGERI (IUE 2-12855/2015).

Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 17478 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JACINTO ORTEGA MAINERO (IUE 2-7144/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 17274 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

AURORA ISNARDI LAREU y DARDO CABIRÓ MERONI (IUE 2-18462/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 17140 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

KARLA MARIELA FRAIGOLA DIAZ (IUE 2-19547/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16471 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUCIA AURORA IPARRAGUIRRE FLORENCIO y MARÍA CRISTINA LAPIZAGA IPARRAGUIRRE (IUE 2-47981/2010).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16377 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELLY MERCEDES TRAVERSO SANJURJO (IUE 0002-012456/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16131 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JUSTO DAMIAN FERRARO MARTINEZ e HILDA ó MILDA ISOLINA PEREYRA GILOMEN (FICHA 2-10218/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 17469 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JACOBO LEON KEMPER PRUZANSKY (FICHA 2-17527/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 17275 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

IRENE ALONZO o ALONSO ZUNINO (FICHA 2-14283/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 17177 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CASIMIRO VIDAL MEIJON (FICHA 2-19290/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 17024 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA VIOLETA ROJAS (FICHA 2-10711/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 16977 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

LUISA PEREZ VAZQUEZ (FICHA 2-9151/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 16703 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARCOS CARLOS URKOVICH KAHAN y ETELVINA ESPIÑEIRA ALVAREZ (FICHA 2-1156/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 16689 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DARIO VICENTE ZOTTARELLI MAINERO (FICHA 2-16022/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 16518 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NILDA NERIS PEDREIRA MONTIEL (FICHA 2-14745/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) $ 3600 10/p 16187 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

LIDIA JORDA CARBALLO (FICHA 2-22434/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 17474 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SOR CELESTE ARAUJO GRAJALES y ALBERTO ORTIZ FEIJO (FICHA 2-20276/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 17443 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

BLANCA AMALIA RODRIGUEZ (FICHA 2-21552/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 17367 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ALFRED FUCHSBERGER BUTZER ó BUTSER (FICHA 2-21258/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16997 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE RAMON VIDAL (FICHA 2-18554/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16817 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ZAPIOLA (FICHA 2-21781/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16528 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ADEMAR AURELIO PORCIUNCULA MELGARES (FICHA 2-5382/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16517 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DORIS GILLERMINA o GUILLERMINA FIESELER REYES (FICHA 2-31212/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16405 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ESTEFANIA STENDELIS PETKEVICIUS (FICHA 2-18725/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16403 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MAXIMO CARLOS CARREIRA ROUCO (FICHA 2-42525/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3600 10/p 16331 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

BILMA DIVER VEIRAS BECCO (FICHA 2-16271/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16144 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DUCHAGA VARGAS CARLOS ALBERTO (FICHA 2-54401/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15889 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA ACOSTA PERALTA (FICHA 2-24140/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17472 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MONICA GABRIELA MARTINEZ COLINA (FICHA 2-38506/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17350 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA OFELIA FRANCO BOTTA (FICHA 2-23954/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17349 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CELIA NATIVIDAD SEDARRI APARICIO (FICHA 2-21124/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17272 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EUFRASINA o EUFRAZINA JANINA o YANINA ALBORNOZ LEITE o LEITES (FICHA 2-19661/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17199 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CECILIO RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 2-19094/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16963 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE WILSON o WILSO ARISMENDI ROLDAN (IUE 2-52871/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16923 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NELLY ISABEL SOSA ALVAREZ DE FORGA (FICHA 2-10269/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16768 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA OLGA RODRIGUEZ LUACES (IUE 2-55293/2014).
Montevideo, 4 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16685 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIA AIDEE o HAYDEE BONDANZA DUTRA (FICHA 2-17270/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16649 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

HELENA MEDERO SUAREZ (FICHA 2-22000/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16533 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JULIA NELLY MEYER LONG (FICHA 2-18158/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16525 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

NELLY ROSA FARIAS CORBO (FICHA 2-18835/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16492 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

BENITO SALGADO GARCIA (FICHA 2-20802/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16319 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ROMULO GONZALEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-11878/2015).
Montevideo, 15 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17475 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OMAR ACOSTA (FICHA 2 23922/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17446 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MARIA LUISA RAZQUIN SILVA (FICHA 2-22119/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17353 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

AVENIR GAVA y ANA MIJAILOVICH o MIHAJLOVITZ o DANA MIJAILOVICH o ANA MIHAILOVITZ o DANA MIHAILOVITZ (FICHA 2-18115/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17279 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DIEGO EDUARDO CASTRO BUSSI (FICHA 2-12613/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17276 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ANGEL EDUARDO VILLOLDO QUINTANA (FICHA 2-6387/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17185 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA ANGELICA ASURABARRENA CABRERA (FICHA 2-18543/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17184 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CORALIE ELENA MAGOULES FORMICA-CORSI (FICHA 2-22020/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17016 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JESUS WASHINGTON MENDEZ COSTA (FICHA 2 22486/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17012 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NORMA RAQUEL VELAZCO BEYRUTI (FICHA 2-20642/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16922 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CRESCENCIO o CRECENSIO o CRESENCIO LARROCA GONZALEZ y DELIA TERESA SOCA PALOMEQUE (FICHA 2-21771/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16823 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

WALDEMAR SANTOS NOBLE (FICHA 2-21475/2015).

Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16815 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARIA NAHIR o NAHYR FERNANDEZ BUENO (FICHA 2-19857/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16712 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CARLOS DANIEL DURAN (FICHA 2 16237/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16650 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RUBEN MENDEZ (FICHA 2 20047/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16529 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

HUGO MILTON CUARTIN SOSA (IUE 2-54311/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16414 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TELCIO WILMER ESPINO BERMUDEZ (FICHA 2-18272/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16335 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

RUBEN PABLO BELLOMO IVALDI (FICHA 2-16605/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16264 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JOSE PEDRO MAVERINO BERRUTTI (FICHA 2-9693/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16149 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MIGUEL LAURO CORNU BARCELONA (FICHA 2-20389/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16142 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ISABEL DA ROZA ANTUNEZ (IUE 2-20705/2014).
Montevideo, 1 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 17445 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ROBERTO GIACUSA NABUCO (IUE 2-20749/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17198 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

WILSON JORGE VILLARINO GONZALEZ (IUE 2-21706/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17013 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RAMONA SANTA BALADAN ANTUNEZ (IUE 2-19648/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17008 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA SARA CASTRO GRELA (IUE 2-22393/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16853 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MIGUEL ANGEL GIGLIO MESSANO (IUE 2-19854/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16705 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JULIETA MATONTE FRANCHI (IUE 2-20278/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16686 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARMEN ROMANA OLIVERA PINEDA (IUE 2-21610/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 17473 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ERNA GLADYS GRUBERTAS MAURUSAITYTE (FICHA 2-11085/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3600 10/p 17466 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JULIO ALBERTO BORCHE MARTINEZ (IUE 2-17582/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17093 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA GENOVEVA CHARLO LAGARDE (IUE 2-21074/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17011 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NELLY CALVO SOBRAL (IUE 2-19156/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17000 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALBERTO LAUDELINO ALFONZO SOUZA (IUE 2-19625/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16983 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MERCEDES ALVAREZ RAMON y WALTER NORBERTO TABOAS ALVAREZ (IUE 2-19852/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16846 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ARSENIO TEODORO PEREZ VIDAL y WILMA FRANCISCA PERCO LORENZO (IUE 2-16635/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16842 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ROBERTO JORGE BERMUDEZ CAMIA y NELIDA LIDIA CACHON CEPEDA (IUE 2-20195/2015).
Montevideo, 3 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16706 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBA MIRTA o MIRTHA BARBATO ANGIONI o ANGIONE (FICHA 2-7946/2014).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16652 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDUARDO RAUL CARRO MAGNANI (IUE 2-5702/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16555 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUAN NEMO SARAVIA LORENZO (IUE 2-18475/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16216 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

WALTER RAMON RODRIGUEZ BETANCOR, MARIA JULIA RODRIGUEZ BETANCOR y NESTOR DANIEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-21471/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16132 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ADRIANA GUEDIKIAN PEREZ (IUE 2-21293/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16013 Jun 16- Jun 30

FREDDY LANDEIRA PATRON (IUE 2-20861/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 15997 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON COSTA (FICHA 461-114/2015).
Artigas, 1 de junio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17286 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ELIA BEATRIZ PAIVA RICCI (FICHA 156-278/2015).
Artigas, 1 de junio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17265 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TERCER TURNO

ROSALINO IGNACIO DA SILVA PAIVA y MARIA TERESA ODRIOZOLA VIGIL (FICHA 156-164/2015).
Artigas, 1 de junio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17284 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

OMAR BARRENECHE VIANNA (FICHA 461-731/2014).
Artigas, 22 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17283 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BRENDA GLADYS MARTINEZ DATTOLI (IUE 168-563/2014).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16339 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

MARIA JACINTA GARCIA FUSATTE o FUSATTI DE POLLERO (IUE 459-564/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17315 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ZULMA BERTA MARTUCELLO o MARTUCHELLO o MARTOSCELLO o MARTOCELLO TRUJILLO (IUE 459-549/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17314 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

WILFREDO RIVERO SCAGLIA (IUE 459-64/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17313 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LUIS ALBERTO MIRANDA DELGADO (IUE 168-420/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17293 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ROSAS GANSO o GANZO, JUAN FABIAN (IUE 459-593/2014).
Canelones, 5 de mayo de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17292 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ (IUE 459-467/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16962 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ALA BOGADO FUELLIS y MARIA ELSA ABATTE FERNANDEZ (IUE 459-39/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16961 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RAMON OMAR GARCIA DOTTA (IUE 526-473/2015).
Ciudad de Atlántida, 18 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16948 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MIGUEL VICENTE GONZALEZ ARNOULD (IUE 526.389/2015).
Atlántida, 2 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16311 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

NELSON SUAREZ (IUE 526-211/2015).
Atlántida, 2 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16133 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE GARCIA BICA (IUE 179-293/2015).
Ciudad de la Costa, 4 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16924 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CUARTO TURNO

HUGO LAUDATO URQUHART (IUE 180-577/2014).

Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16634 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

URUGUAY RAMON DIEGUEZ SILVA (IUE 180-168/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16633 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BALTAZAR o BALTASAR BITTENCOURT BRUM (IUE 180-294/2014).
Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16628 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEXTO TURNO

JULIO LA CAVA BOUTRON (IUE 493-312/2015).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16947 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ERNESTO CIPRIANI NABON y CLARA CIPRIANI NABON (FICHA IUE 440-565/2014).
Las Piedras, 20 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16828 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ALBA GARCIA RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-1452/2011).
Auxiliado de pobreza
Las Piedras, 1 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16354 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

AUGUSTO HILARIO PRADA BALDASARRI (FICHA IUE 533-630/2015).
Las Piedras, 19 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17197 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ANA EBODIA FERRARI GRASSI (FICHA IUE 533-540/2015).
Las Piedras, 17 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17126 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ROSA ESTHER PORTILLO BURGOS (FICHA IUE 533-728/2015)
Las Piedras, 4 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17125 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

YOLANDA AMERICA PALOTTI PEREZ (FICHA IUE 533-822/2015).
Las Piedras, 16 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16505 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUANA PEREZ REBOLI o REVOLI (FICHA 175-113/2015).
Pando, 21 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17463 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JORGE ROBERTO RAMIREZ MENDEZ (FICHA 175-310/2015).
Pando, 10 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16950 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARIA DEL PILAR MAGLIANO (FICHA 175-653/2014).
Pando, 19 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16949 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JOSE MARIA BOSCA PORDENON (FICHA 175-154/2015).
Pando, 1 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16494 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MIGUEL BOSCA PARIS (FICHA 175-787/2014).
Pando, 6 de noviembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16309 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERESITA ZULMA ALVAREZ (FICHA 175-211/2015).
Pando, 19 de mayo de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 16089 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CUARTO TURNO

JORGE LUIS VIDAL PRADO (FICHA 175-744/2014).
Pando, 21 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SATOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15971 Jun 16- Jun 30

CARMEN CELSA FERULO y AGUSTIN ROMULO PEREZ (FICHA 176-935/2014).
Pando, 19 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15969 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

MARRERO ANSELMI EUGENIO, MARRERO MACIAS ADEHIR UBER y MARRERO MACIAS ARIEL ANGEL (IUE 534-140/2014).
Toledo, 2 de junio de 2015.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17078 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

FELICE o FELIX BORONI BONOMI o FELICE MARIO BORONI BONOMI (IUE 534-78/2015).
Toledo, 27 de mayo de 2015.
Esc. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16310 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTOS ZOA OLIVERA (IUE 207-245/2015).
Melo, 4 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 17252 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

UMBERTO GANNELLO GIAMPIETRO ó UMBERTO GIANELLI GIAMPIETRO y DELIA CATALINA GANNELLO GIAMPIETRO ó DELIA CATALINA GIANELLI GIAMPIETRO (IUE 207-263/1992).
Melo, 12 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 17251 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NELA TERESA RIVAS VALDEZ (IUE 207-349/2015).
Melo, 11 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16436 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CAMILO JESUS COSTA PEREIRA (IUE 207-324/2015).

Melo, 4 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16220 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CUARTO TURNO

WILDER ABREU FAGONDE (IUE 208-268/2015).
Melo, 18 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16725 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LUIS ALBERTO AGUIRRE ACOSTA (IUE 208-138/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16541 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARÍA CECILIA GONZALEZ TREMEZANO ó TREMEZANA (IUE 208-27/2015).
Melo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16539 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

QUINTO TURNO

ZULMA TEXEIRA ó TEXEIRA DE MELLO (IUE 468-290/2015).
Melo, 4 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 17253 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA PALMIRA RIVERO ó RIVERO SANTANA y JUAN JOSÉ MARTINEZ RIVERO (IUE 468-282/2015).
Melo, 1 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16542 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ADELA ARAUJO MENDOZA (IUE 468-328/2015).
Melo, 17 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16540 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OLGA GLADYS OLIVERA NOVO (IUE 468-315/2015).
Melo, 10 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16435 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

JUANA GARCIA BATALLA (IUE 488-65/2015).
Río Branco, 10 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16018 Jun 16- Jun 30

DIRCEU GOMES (IUE 488-133/2015).
Río Branco, 1 de junio de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16017 Jun 16- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA ESTHER PEREZ HERNANDEZ (IUE 223-205/2015).
Colonia, 5 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17164 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ALEJANDRO NELSON FRIPP GERMAN (IUE 223-200/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16599 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CLEOFAS HERIBERTO KEIRAN HERNANDEZ y MARIA ELENA CARABALLO DE LA QUINTANA (IUE 223-266/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16598 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CLAUDIO CONRADO NEGRIN BERTALOT (IUE 223-222/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16251 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MIRTA ROLAND PLAVAN (IUE 223-257/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16176 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

FRANCISCO SILVERIO SPINELLI ROMERO (IUE 508-265/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17079 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARIA TERESA MUNIZ ó MUÑIZ RODRIGUEZ (IUE 508-236/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16765 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GRACIELA RITA ORONA (IUE 508-259/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16422 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

YOLANDA MARIA PUDU ó PUDDU VOILLAT (IUE 508-106/2015).
Colonia, 9 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16420 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ANDREA BETTINA MARR BILAT (IUE 508-208/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Colonia, 28 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15901 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA IRURUETA SIRI (IUE 227-365/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17482 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ATILIO ANTONIO CALLERO BATTO (IUE 227-385/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17307 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUANA PODESTA IVANNOFF (IUE 227-289/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17306 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DOROTEO NEPOMUCENO SANDES (IUE 227-261/2015).
Carmelo, 16 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17305 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JULIO MARIA SUAREZ BUSSON (IUE 227-326/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17303 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DONATO DALTON CORTELA BARALE (IUE 227-308/2015).
Carmelo, 17 de Junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17301 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

HERMINIA DORA DUCHEN FERRARI (IUE 227-264/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17300 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

HORACIO LEO BANCHERO IBALDI (IUE 227-12/2013).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17080 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARY ISABEL BORDALDE AVELINO (IUE 227-290/2015).
Carmelo, 16 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16826 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

ISABELINO GERVASIO CASANOVA DAVILA (IUE 227-266/2015).
Carmelo, 11 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16609 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GUSTAVO CASTELLANOS DIBAR y MANUELA DESIDERIA o DISIDERIA HORNOS (IUE 227-256/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 15266 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FREDDY HUMBERTO BENITEZ CASCO y ALICIA CASCO (IUE 225-12/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17304 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

FRANCISCO ROBAINA BENTANCUR y JUANA ACKERMANN WALLER (IUE 225-23/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17267 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

PETER ADAMS CROWELL (IUE 225-193/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16993 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

OLGA FRANCISCA BATISTA AGUETE y RICHARD FABIAN MADERA BATISTA (IUE 225-1016/2014).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16969 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS ANGEL CURUTCHET o CARLOS A. CURUTCHET (IUE 225-996/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16876 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARÍA EMILIA BARINDELLI DELEON o DE LEON (IUE 225-499/2015).
Rosario, 18 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16763 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

AMILCAR HORACIO VITALIS SAAVEDRA y IDILIA AIDA SAAVEDRA BENTANCOR (IUE 225-159/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16762 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

OMAR WALTER KLEIST VILA u OMAR WALTER RAÚL KLEIST VILA (IUE 225-1062/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16761 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

HÉCTOR LEOPOLDO JORCIN (IUE 225-103/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16664 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELBY o ELVY IVELDA TOURN ROCHON (IUE 225-94/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16662 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

BLANCA ESTELLA DOMENECH ECHEVARRIA o ECHEVERRIA y ANÍBAL DARÍO BATISTA DOMENECH (IUE 225-1132/2014).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16661 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DARÍO RICCA BONJOUR (IUE 225-117/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16597 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARÍA RENEE CARBALLO (IUE 225-9/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16596 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MELVA MERCEDES FROIDEVAUX ESPINEL (IUE 225-358/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16482 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LUISA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (IUE 225-258/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16481 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DOMINGA RENÉE PORLEY ROBERT (IUE 225-1130/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16255 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

ALFONSO JORCIN VAYA (IUE 225-1067/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16254 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN RAMÓN SARAVIA BLANCO (IUE 225-1152/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16180 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ELBIO JOSÉ GARCÍA VELAZQUEZ (IUE 225-1105/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16179 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ELSA MARY PONTET MOURGLIA (IUE 225-1104/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16178 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

HORACIO CRISANTO DE LA QUINTANA (IUE 225-22/2015.
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16175 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

GLADYS o CLADIS ROCHA (IUE 225-191/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16116 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARÍA IGNACIA BARRETO ROBAINA (IUE 225-303/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16115 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ERNESTO DANIEL TRASANTE DIAZ (IUE 225-43/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16113 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROBERTO ZANELLI RAVEL (IUE 225-244/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15958 Jun 16- Jun 30

RENÉ VICTORIA BIDEGARAY GUARDIA (IUE 225-1116/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15957 Jun 16- Jun 30

CARLOS JORGE GRAVIER DELGADO (IUE 225-1101/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15950 Jun 16- Jun 30

ELSA MARGARITA AYALA GONZÁLEZ (IUE 225-1121/2014).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15949 Jun 16- Jun 30

NELLY OLGA MALAN SALOMON (IUE 225-448/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15947 Jun 16- Jun 30

GABINO ZIMMER FRIPP y EMA ELENA WERNER BILAT (IUE 225-153/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15946 Jun 16- Jun 30

ROBERTO JOURDAN ALLIO (IUE 225-216/2015).
Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15945 Jun 16- Jun 30

DORHIS OLGA GUGELMEIER IHLENFELD (IUE 225-326/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15944 Jun 16- Jun 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELESTINA ELENA, CAWEN CAWEN (IUE 242-337/2015).
Durazno, 8 de junio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17119 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DELMA RAQUEL, ALEXANDRO BUSCIOLANO (IUE 242-397/2015).
Durazno, 5 de junio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17112 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BLANCA ELENA, BLANCO BLANCO (IUE 242-398/2015).
Durazno, 10 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17111 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

WALTER, SAURA PINTOS (IUE 241-295/2015).
Durazno, 29 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17110 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARÍA TERESA, ACOSTA CARDOZO (IUE 242-65/2014).
Durazno, 27 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17109 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ELIO HEBER, LANNE FERNANDEZ (IUE 242-261/2015).
Durazno, 15 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16497 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ELENA EIZAGA (IUE 254-269/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17083 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

LYDIA TERESA SALLÚA PEREIRA (IUE 254-277/2015).
Trinidad, 12 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17082 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ANA GRACIELA RIOS TORRES (IUE 254-164/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 16868 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TELESFORA PEDEMONTE CANTERA (IUE 254-255/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 16867 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CIRILO EDUARDO PEREIRA ARISPE (IUE 254-286/2015).
Trinidad, 12 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16595 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ELVIRA FAGALDE IRIBARREN (IUE 254-267/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16234 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

CARLOS FELIPE HIRIART ARROSPIDE (IUE 254-268/2015).
Trinidad, 11 de junio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16101 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ÁNGEL MAURICIO PUENTES o PUENTES CABRERA y JORGELINA ROBINZON o ROBINZON LANZ (FICHA 260-294/2015).
Florida, 11 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16439 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARÍA de los ÁNGELES MERCADAL RECOBA (FICHA 260-385/2015).
Florida, 10 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16437 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CARLOS MARÍA SALOMONE LOMANDO (FICHA 260-902/2014).
Auxiliado de Pobreza.
Florida, 9 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16378 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TERCER TURNO

ROSA MARIA MORALES MARTINEZ (FICHA IUE 261-189/2015).
Florida, 10 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17162 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MINADELFAR MACHADO PREGO (FICHA IUE 261-297/2015).
Florida, 26 de mayo 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17160 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSE SERAFIN DUARTE RODRIGUEZ (FICHA IUE 261/111/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16438 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTINA GARAY de ETCHEVERRY (IUE 274-616/2014).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 7 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17428 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

JORGE DANIEL TRIAS BARRERA (IUE 432-257/2015).
Minas, 8 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16891 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ISOLDA MARGOT BAYARRES MARMO (IUE 432-210/2015).
Minas, 27 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16738 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

FACUNDO GABRIEL DELGADO TORRES (IUE 432-116/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16737 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

BIBERTO ELDER VILLAR GARCIA (IUE 432-255/2015).
Minas, 25 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16461 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL ELIAS FERREIRO LOPEZ e IROFILDDA o IROFILDA SEGUNDA CASTILLO (FICHA 284-191/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17075 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CATALINA BEATRIZ LINARES ALONZO o ALONSO (FICHA 284-270/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16999 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ORLANDO RAMON DONATE TOLEDO (FICHA 284-325/2014).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16406 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUAN ORLANDRO TRECHI ABREU (FICHA 284-364/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16077 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUCIO PONCIO LACUESTA VILLALBA (FICHA 284-288/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16071 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DORBAL VIRGINIO o VIRGILIO o DORVAL VIRGINIO o VIRGILIO CARDOSO CROCCE; AMELIA SEGOVIA CARDOSO y CARLOS HUMBERTO AGUIAR SEGOVIA (FICHA 284-48/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16055 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

AGAPITA LAURA LOBATO NUÑEZ (FICHA 285-367/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17237 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RUBEN LEONEL ACKERMANN TELECHEA (IUE 285-329/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17074 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RUBEN DAOIZ CANOBRA VELAZQUEZ y MARIA DELIA MOTTA FERREIRA (FICHA 285-103/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17072 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ANIBAL DALMIRO FERNANDEZ ALMIRON (FICHA 285-322/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16446 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MIGUEL JORGE VARIETTE ó VARIETTI BRANDON (IUE 285-148/2015).
Maldonado, 21 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16070 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LAURA SILVINA MENA TORT (FICHA 285-378/2015).
Maldonado, 4 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16054 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

FLORENCIA RISSO GARCÍA (FICHA 503-59/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17070 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

MARÍA EMILIA PEREIRA PEREIRA (FICHA 503-424/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17068 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDISON RODRÍGUEZ ALONZO ó ALONSO (FICHA 503-436/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17065 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEGUNDO TURNO

ISABEL ADBIENDA CABRERA MORALES (FICHA 505-458/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17064 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BLADIMIRO BENITO REYES PÉREZ (FICHA 505-138/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16075 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PRÁXEDES ARTIGAS BRITOS DE LEÓN (FICHA 505-48/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16060 Jun 16- Jun 30

SERGIO PATRIX ó PATRICK TORRES BALERO (FICHA 505-377/2014).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16050 Jun 16- Jun 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ABEL DOROTEO RUIZ OLIVERA, RAUL RUIZ OLIVERA, MARIA JULIA RUIZ OLIVERA, JUAN BAUTISTA RUIZ OLIVERA, JULIO BONIFACIO RUIZ y FERMINA OLIVERA DUTRA (IUE 300-228/2015).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16441 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

MARTINA VILLAVISENCIO o VILLAVICENCIO (IUE 300-946/2014).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16233 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

BLANCA EUSEBIA PERRONE CHA (IUE 501-215/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 17170 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

PABLO SUBOTIN FILEEV y ADELA LUKIANCHUK ROMAÑUK (IUE 501-313/2015).
Paysandú, 1 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16592 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SILVEIRA MEDINA, OSCAR OMAR (FICHA 317-384/2015).
Fray Bentos, 11 de junio de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 16421 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LILI DIAZ EULA (FICHA IUE 329-209/2015).
Rivera, 8 de junio de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17287 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CUARTO TURNO

ANTONIO LUCAS MACHADO BUSNADIEGO y CEILA PEREIRA VILLA (FICHA IUE 330-247/2015).
Rivera, 4 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17490 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

QUINTO TURNO

PATRICIA YANET DOS SANTOS RODRIGUEZ (FICHA IUE 462-233/2011).
Rivera, 28 de julio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17493 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DINAMAR DE BARROS MARTINEZ (FICHA IUE 462-261/2015).
Rivera, 22 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17491 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

MIRTHA IVONNE FLORES dos SANTOS y EDGAR FERREIRA SUAREZ (FICHA IUE 462-191/2015).
Rivera, 16 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17290 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARIA MAGDALENA CASTILHO LOPEZ (FICHA IUE 462-208/2015).
Rivera, 29 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16019 Jun 16- Jun 30

SEXTO TURNO

ORELVINO DOS REIS u ORELVINO DOS REIS MARQUEZ y DIADEMA SALOME NOGUIERA (FICHA IUE 477-88/2015).
Rivera, 7 de abril de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17492 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ENRIQUE MARTIGNONE UMPIERRE (FICHA IUE 477-200/2015).
Rivera, 16 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17288 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

FILOMENA SUAREZ DIAZ (FICHA IUE 477-456/2012).
Rivera, 22 de octubre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16503 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAMÓN ERON MORA NUÑEZ (IUE 341-170/2015).
Rocha, 29 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16511 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CUARTO TURNO

PEDRO ARAZATI RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 342-67/2015).
Rocha, 19 de mayo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17317 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MARCELO ENRIQUE BUSTO (IUE 342-163/2015).
Rocha, 30 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15927 Jun 16- Jun 30

QUINTO TURNO

IRMA VITALINA MOLINA FERNANDEZ (IUE 525-35/2015).
Rocha, 20 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15926 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ELSA ELENA SUAREZ CARDOZO, WILLIAM OMAR RODRIGUEZ VASCONCELLOS IGARZABAL y DEBORAH YANET RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 343-19/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 21 de mayo de 2015.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17489 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTEBAN JESÚS OLIVERI DA CUNHA (IUE 352-410/2015).
Salto, 3 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16882 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

MARÍA ESTHER FERNANDEZ GONZALEZ y JUAN JOSÉ MONTES FERNANDEZ (IUE 352-382/2015).
Salto, 11 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16878 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

NUÑEZ FRANZONI, HUMBERTO (IUE 352-1143/2013).
Salto, 4 de febrero de 2014.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16601 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SANTA RENÉE TAFERNABERRY (IUE 352-459/2015).
Salto, 3 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16245 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VOLPI SILVA, ANTONIO DEMETRIO (FICHA IUE 352-387/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15905 Jun 16- Jun 30

TERCER TURNO

FURTADO SILVEIRA, ERNESTO (IUE 353-423/2015).
Salto, 2 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17423 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

OLARREAGA RECALDE, ANA MARÍA (IUE 353-427/2015).
Salto, 23 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17422 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TEIXEIRA ORIHUELA, WINSTON JOSÉ (IUE 353-402/2015).
Salto, 2 de junio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15904 Jun 16- Jun 30

SÉPTIMO TURNO

ELIAZAR MUÑOZ (IUE 352-411/2015).
Salto, 3 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 16881 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

ABREU FERRAGUT, MARÍA LILYAN (FICHA IUE 509-357/2015).
Salto, 28 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16243 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

GRATTONE NALVARTE, EDISON ARIEL (FICHA IUE 509-393/2015).
Salto, 9 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16079 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

BEJARANO, MARÍA ELENA y MONZÓN, JUSTO DONATO (FICHA IUE 509-342/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 4 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 15897 Jun 16- Jun 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DELIA MALLADA DURAN y JULIO CESAR GUTIERREZ BAILLO (IUE 371-104/2015).
San José, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16681 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CUARTO TURNO

HERMINIA GENOVEVA GUELBENZU o GUELVENZU CUNIETTI o CUÑETTI (IUE 510-194/2015).
San José, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 17077 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

BASILIA CARMEN BENTANCUR (IUE 510-180/2015).
San José, 16 de junio de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 16680 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VICENTE MARIO RODRIGUEZ GARCIA (IUE 510-56/2015).
San José, 28 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16678 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

GREGORIA GLADI ROJAS (IUE 510-202/2015).
San José, 8 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16677 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROSA HAYDEE DURAN LARREA (IUE 510-523/2014).
San José, 10 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 16675 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

HUGO RUBEN PERERA RAMENGHI (IUE 530-204/2015).
Libertad, 8 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16676 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JUANA MARIA MAYA (IUE 443-101/2015).
Dolores, 5 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16003 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MILKA INES SANTANA PONT y NILDA PONT POSSE (IUE 381-348/2015).
Mercedes, 29 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17124 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NELLY MARI BILAT PARADA (IUE 381-325/2015).
Mercedes, 26 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16939 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

TERCER TURNO

MARIA ROSA CARDARELLO; LUCAS SANTOS CABRERA; ODILIA ISABEL SANTOS CARDARELLO y ECILDA ROSA SANTOS CARDARELLO (IUE 431-646/2014).
Mercedes, 8 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16004 Jun 16- Jun 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIA ALANIZ PINTADO (IUE 396-237/2015).
Tacuarembó, 27 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17320 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TERCER TURNO

JUAN PEDRO CLARO MARTINEZ (IUE 397-229/2015).
Tacuarembó, 1 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17319 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CLIVIO LEON CUNHA OSORIO (IUE 397-328/2015).
Tacuarembó, 22 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16965 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ BORCHES (IUE 397-307/2015)
Tacuarembó, 9 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16509 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

CUARTO TURNO

WILMAR FREDDY FIGAROLA SOSA (IUE 469-333/2015)
Tacuarembó, 24 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17087 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EUBALDINO ZAMIT o ZAMIT CUSTODIO (IUE 469-346/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16966 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

HUGO EDEMAR ALMEIDA MEDEIROS (IUE 469-281/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Arújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16622 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MARIO HECTOR BARRIOS COLMAN (IUE 469-310/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16621 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EULALIO CASTRO CORREA (IUE 469-259/2015).
Tacuarembó, 26 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16510 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EREAL GUTIERREZ SARAVIA (FICHA 412-61/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17485 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

ALCIDES ESCOLASTICO PEREZ y JUANA BLANCA LOPEZ GONZALEZ (FICHA 412-346/2015).
Treinta y Tres, 4 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17166 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CLARA MARIA CROSSA IBARRA (FICHA 412-345/2015).
Treinta y Tres, 4 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16172 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA MAY EGUREN MUNIZ y JUVENAL GADEA GONZALEZ (FICHA 412-867/2014).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16171 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

MARIA OLGA AMARO ARTIGAS (FICHA 449-165/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 17484 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RUBEN EDUARDO URAN SANCHEZ (FICHA 449-338/2015).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17311 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

GLORIA FANY PLA CAJARAVILLA (FICHA 449-321/2015).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 17167 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

HERMAN SEVERO FRANCO FABRICA (FICHA 449-295/2015).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16589 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SARA DE FLEITAS CUADRADO (FICHA 449-181/2015).
Treinta y Tres, 8 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16238 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DORILA IRMA OLIVERA NOGUEIRA (FICHA 449-272/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16173 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANIBAL GREGORIO ACOSTA VIERA y ALI ACOSTA RODRIGUEZ (FICHA 449-254/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 16169 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARGARITA MARÍA del CARMEN VALLADARES o VALLADARES HERNÁNDEZ y JOSÉ NIETO o NIETO ARNAY (FICHA 0002-003602/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17281 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

MIGUEL ANGEL NEGRETE (EXPEDIENTE 0002-012690/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16147 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARMANDO BONESI (FICHA 284-285/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 16074 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

LUCIANO JUAN RUIZ (FICHA 285-181/2015).
Maldonado, 7 de abril de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 17076 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

OCTAVO TURNO

MARISA SILVIA PICCHIO (IUE 286-261/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16076 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ARTURO ENRIQUE GRIFFITH (IUE 286-208/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16053 Jun 16- Jun 30

RAUL ANTONIO MENEGHINI (IUE 286-265/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 16051 Jun 16- Jun 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ALANIS MENDEZ ALBERICO - SUCESION" Fa. 2-45160/2012 se intiman a OSCAR ALANIZ DE LOS SANTOS y a JUAN BAUTISTA ALANIS SILVA a estar a derecho en autos para que manifieste si acepta o repudia la herencia de ALBERICO ALANIZ o ALANIS MENDEZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que acepte por el la herencia con beneficio de inventario-
Se deja constancia que los presentes autos fueron PATROCINADOS por el CONSULTORIO JÜRIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Montevideo, doce de mayo de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 16100 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, dictada en autos "Gimenez Gimenez, Mary — Sucesión", Fa. Nro. 2-33152/2013 se dispuso el emplazamiento de Martín Sebastián Pintos, Rodrigo Damián Pintos y Federico Pintos a los efectos de comparecer en autos a manifestar si aceptan o repudian la herencia de Mary Giménez en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Este trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita. 16/6/15 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 16877 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "VILLAN RODRÍGUEZ, Mariano. Sucesión ", Expediente Nº 2-23729/2014 se cita, llama y emplaza la Sra. NATALIA RIAL VILLAN, a que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia del causante MARIANO VILLAN por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la ley 18.078
Montevideo, 10 de junio de 2015.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 16860 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VEROPALUMBO CRISTINA, DANILO" - SUCESION, I.U.E.: 2-46064/2012 - Instese a los presuntos herederos Sres. ALVARO Y NESTOR VEROPALUMBO CURIEL, a efectos de declarar en las presentes actuaciones, si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes y se cita, llama y emplaza a los mismos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17356 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "FARAUT DIAZ HELDA MABEL- SUCESION" FICHA: 2-14739/2014 se cita y emplaza a JUAN MARIA OLIVERA ARIAS por el término de 90 días, a estar a derecho en las presentes actuaciones.-
Montevideo, primero de Junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 16333 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "DA CUNHA ACOSTA, LUISA - SUCESIÓN", IUE 2-49617/2010, se dispuso emplazar por edictos a CESAR y ALBA LUZ DA CUNHA ACOSTA y/o a sus sucesores, a que manifiesten en el término de 90 días si aceptan o repudian la herencia de LUISA DA CUNHA ACOSTA o LUISA DA CUNHA DE MARTINEZ, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de junio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5400 10/p 17383 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Adela CAPRICHO DEL VALLE- IUE 274-416/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 9 de febrero de 2015. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 16240 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en auto "AREVALO RIBERO, ELNIDES y AREBALO ó AREVALO RIVERO, GIL - SUCESIONES" FA. 503-98/2013, se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de ELNIDES AREVALO ó AREBALO RIVERO y de GIL AREBALO ó AREVALO RIVERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, especialmente a María Esther AREVALO RIVERO, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.
San Carlos, 23 de Marzo de 2015. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4500 10/p 17071 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en auto "ATENSIA PEREIRA, DACIO MARGARITO - SUCESION" FA. 503-299/2013, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de DACIO MARGARITO ATENSIA PEREIRA ó DACIO MARGARITO ATENSIA PEREYRA ó DACIO MARGARITO ATENCIO PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, especialmente a Ilda Esther FERNANDEZ RUIZ, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.
San Carlos, 23 de Marzo de 2015. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4500 10/p 17063 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Mazzetti, Daniela Alejandra Liliana. Sucesión". IUE. 509-563/2012" HA DISPUESTO EMPLAZAR A CARLOS TECILIA POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DIAS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día CINCO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 15903 Jun 16- Jun 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "PILATI o PILLATTI o PILATE, ANTONIO - SUCESION" IUE 396-553/2008, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por a los Sres. LORENZO PILLATTI; ROSA RICARDA PILLATTI; VERONICA HILARIA PILLATTI; MARIA BELARMINA PILLATTI; DOMINGA PILLATTI de DOLLANARTE; ANGEL PILLATTI; ANTONIA PILLATTI y CARMEN PILLATTI y a todos sus posibles herederos de todos y cada uno de ellos y todo aquel que crea tener derechos en la sucesión del Sr. ANTONIO PILATI o PILLATTI o PILATE a que en el plazo legal de cuarenta días manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de tener por repudiada la herencia. Tacuarembó, 11 de junio de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6300 10/p 15934 Jun 16- Jun 30

Convocatorias

CONVOCATORIA

CAMEDUR IAMPP cita a sus socios para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de CAMEDUR IAMPP a realizarse el día martes 14 de julio de 2015, en primer convocatoria a la hora 19 y en segunda a la hora 20, el Salón Athenas de la Confitería "La Catalana" (Gral. Artigas 537) para considerar el siguiente orden del día:
1)- Informe económico financiero.
2)- Presentación de Plan Estratégico.
La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la mitad más uno de los socios, y en segunda convocatoria una hora después con el 25% de los socios habilitados (Art. 47 del Estatuto).
COMISION DIRECTIVA
CAMEDUR IAMPP.
Única Publicación
03) $ 648 1/p 17449 Jun 30- Jun 30

MIDUR SOCIEDAD ANÓNIMA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 18 de julio de 2015 a 10:00 horas en primera convocatoria y mismo día a 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle Colonia número 981 unidad 305 ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
I.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
II- Rectificación del lugar de otorgamiento de todas las actas de asambleas previas y ratificación de lo resuelto hasta el momento
III.- Aprobación de memorias y balances de los ejercicios cerrados al 31/7/2002, 31/7/2003, 31/7/2004, 31/7/2005, 31/7/2006, 31/7/2007, 31/7/2008, 31/7/2009, 31/7/2010, 31/7/2011, 31/7/2012, 31/7/2013, y 31/7/2014
IV- Aprobación de la gestión del directorio y designación del directorio
V - Designación de accionista para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 2268 3/p 17420 Jun 30- Jul 02

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 22 de julio de 2015 a la hora 11 la primera convocatoria y a la hora 12 la segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 31 de julio de 2014 y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
El Directorio.
03) $ 3564 3/p 17378 Jun 29- Jul 01

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE B

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie B a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 22 de julio de 2015 a la hora 9:30 en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Ordinaria de la Sociedad que se convoque al efecto relacionada con el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 31 de julio de 2014 y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
El Directorio.
03) $ 4212 3/p 17377 Jun 29- Jul 01

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE A

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la Serie A a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la sociedad en Pedernal 2075 el día 22 de julio de 2015 a la hora 08:30 en primera convocatoria y a las 09:30 hs. en segunda convocatoria a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Ordinaria de la Sociedad que se convoque al efecto relacionada con el siguiente
orden del día:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 31 de julio de 2014 y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: 1. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea; 2. Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito; 3. De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día.
El Directorio.
03) $ 4212 3/p 17376 Jun 29- Jul 01

SANATORIO RIVERA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA a accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la institución en Artigas 288, en primer llamado para el día 8 de julio del 2015 a la hora 19:00 y en segundo llamado para el día 11 de julio del 2015 a la hora 11.00 cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración del balance y memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1/02/2014 - 31/01/2015. 3) Informe sobre distribución de utilidades. 4) Informe del síndico. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Con por lo menos tres días de anticipación los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o comunicar por escrito su intención de concurrir a efectos de que se los inscriba en el libro correspondiente.
El Directorio.
03) $ 2592 3/p 17291 Jun 29- Jul 01

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO SALTO LIMITADA.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Las administradoras de la sociedad convocan a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el próximo 18 de julio de 2015 a las 11:00 en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1396 de la ciudad de Salto, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
I.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
II.- Consideración de Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014 y Destino de utilidades.
III- Aprobación de la gestión de las administradoras.
IV.- Designación de socios para firmar el acta.
03) $ 1944 3/p 17264 Jun 29- Jul 01

ESPIDA S.A.
Convocatoria Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los Accionistas de ESPIDA S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Julio de 2015, a la hora 14:00 en Ituzaingó 1309 Oficina 402 de la ciudad de Montevideo, Uruguay, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Designación del Directorio.
Última Publicación
03) $ 1296 3/p 17191 Jun 26- Jun 30

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

En expediente administrativo Nº 2014/1/4699 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Adelita y Albana Gutierrez. Solicita obtener derecho de usufructo del nicho Nº 2979" del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier titulo a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.
Primera Publicación
04) $ 1620 5/p 17483 Jun 30- Jul 06

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han

decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO BOIONS AGUSTONI y BEATRIZ VETRALE PARDIÑAS (IUE 526-466/2015).
Atlántida, 16 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16884 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JOSE LUIS MARTINEZ GOMEZ y ADRIANA NEFER CRUZ MATTOS (FICHA 2-17825/2006).
Montevideo, 12 de junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16837 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MARISA BEATRIZ PEREIRA BORBA y RUBEN DARIO MOLINA (FICHA 2-2076/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16487 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TERCER TURNO

MARIA LAURA SANTOS OBERTI y RONNY MARCOS COHEN COHEN (FICHA 2-14200/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 16407 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

QUINTO TURNO

FERNANDO RUBEN PINELLA PÉREZ y LETICIA NATALIA NAVARRO SIMA (EXPEDIENTE 2-11210/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16259 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

CARLOS EDUARDO FERREIRA RODRIGUEZ y VALERIA BLANCO MELO (FICHA 2-58312/2010).
Montevideo, 22 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16477 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

OCTAVO TURNO

EDUARDO ERNESTO DIAZ QUINTELA y EDEL EMIR SEDES GONZALEZ (FICHA 0002-015117/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 17391 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

WALTER DAMIÁN ORTIZ MIRABALLES y GLORIA ELIZABETH GONZALEZ FLORES (FICHA 0002-010785/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16793 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

NOVENO TURNO

FRANCIS RAQUET SOUTO y STEPHANIE DELAY FERREIRA (FICHA 2-11786/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 17382 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

GRACIELA ELIZABETH QUEIRUGA RAPETTI y OMAR SCARONE FARINA (FICHA 2-8098/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15967 Jun 16- Jun 30

DÉCIMO TURNO

GABRIELA CARUSO LENS y MARTIN MILLOT LASALA (FICHA 2-15735/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16519 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

MAGDALENA GARCIA BALDOMIR y ROGELIO BENTANCOUR CABRERA (IUE 2-4393/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 17369 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

SIRLEY YOEL SAN JUAN SOSA y EDUARDO RAMIRO REPETTO MOREIRA (IUE 2-13095/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 17351 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CYNTHIA VIVIANA RADIATI DUARTE y VICTOR GABRIEL PEREIRA IVANCHENKO (IUE 2-14105/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16975 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUAN IGNACIO GENTA ARAUJO y KATHERINE LISSETE SILVERA RODRIGUEZ (IUE 2-17583/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16925 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANDRÉS BONOMI FIGNONI y MARÍA FLORENCIA CADENAS ZUMARÁN (EXPEDIENTE 2-55329/2014).
Montevideo, 19 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16135 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

CÉSAR ERNESTO LARROSA RODRÍGUEZ y MARÍA CRISTINA ETTLIN PELAEZ (IUE 2-62171/2013).
Montevideo, 5 de marzo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16795 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DANIEL RAÚL LEITE NADA y ROSA ZULEMA CARDOZO GONZÁLEZ (IUE 2-20738/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16488 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCUARTO TURNO

ZULLY ESTHER ZUCCO EVIA y RUBEN ARIEL SCASSO GONZALEZ (FICHA 2-13536/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 17141 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

NATALIA VALERIA DENEGRI MOLINARI y MARCOS SOTO CORDERO (FICHA 2-1281/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15961 Jun 16- Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

PATRICIA LORENA ACUÑA CASTRO y JOSÉ RICARDO MISA TAVARES (FICHA IUE 0002-049382/2014).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 17502 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

JOSÉ LUÍS ADAN y ANA MARÍA DEL CARMEN CIANCI (EXPEDIENTE 2-17300/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16188 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO MARTÍN MARTÍNEZ BASTOS y AMALIA ARGENTINA PEREIRA PAULERO (EXPEDIENTE 0002-012504/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 16047 Jun 16- Jun 30

DANILO PIERO CARELLA FERNÁNDEZ y VALERIA GLOODTDOFSKY CABOT (FICHA IUE 2-17953/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 16010 Jun 16- Jun 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ADRIANA ENRIQUETA SOSA FERNANDEZ y GABRIEL ESTEBAN BOUISSA NUÑEZ (IUE 2-6703/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16926 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CIRO MIQUELE LANGONE MONZILLO y ALICIA YANET FUSARI FUSARI (IUE 2-15171/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16203 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE RODRIGUEZ MORENO y SUSANA MÖLLER SOSA (IUE 2-13365/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 17234 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

PABLO GUSTAVO DIAZ BALBI y MARIA DEL CARMEN NIETO MOURE (IUE 2-14111/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 17142 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JONNY ERICK WALKER PALACIO y MARIA MERCEDES COLELLA ORTIZ (IUE 2-19074/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16409 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGÉSIMO TURNO

CARLA IVONNE CASTRO MONTERO y JUAN ALEJANDRO CANDIDO NUÑEZ (FICHA 2-12330/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 16399 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

PAULO CESAR PEZZOLANO SUAREZ y GABRIELA MARIA GARCIA GALINDO (FICHA 2-8174/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16125 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROQUE FABIAN RAMOS ESPINDOLA y ROXANA NOEMI GARAY VILLALBA (IUE 2-13321/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 17467 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

RICARDO LONDERO MORENO e IVONNE SIRLEY GONZALEZ ALVARO (FICHA 2-56499/2014).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15743 Jun 16- Jun 30

VIGESIMOTERCER TURNO

BEATRIZ GIOCONDA TOLEDO AREZO y RICARDO RUBEN RUOTOLO SALOMONE (FICHA 2-9594/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 16185 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARINA JAUREGUY MAIDANA y SERGIO OMAR GRACES BARRERA (IUE 2-19193/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 17514 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HILARIO OMAR PARENTINI REY y ANA RAQUEL SILBERO NARIO (IUE 461-280/2015).
Artigas, 1 de junio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 17285 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARICEL CALTIERI ELOSEGUI y WILMAR IGNACIO SOSA PEREIRA (IUE 208-468/2014).
Melo, 12 de marzo de 2015.
Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
05) $ 6150 10/p 16221 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO RIVERO SCHANZENBACH y MARIA ESTHELA VALENZUELA MUÑOZ ó MARIA ESTELA VALENZUELA MUÑOZ (IUE 223-234/2015).
Colonia, 18 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 17416 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

TERCER TURNO

JORGE ALBANELL BENSICH y FABIANA NICOLA JAUMANDREU (IUE 508-247/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 15892 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ALCIDES SIRI AHLERS y LIBIA LILI VIVANCO ZUBILLAGA (IUE 227-747/2005).
Carmelo, 5 de mayo de 2006.
Esc. Esther S. de Batto, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 16663 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

PABLO SEBASTIAN ROMERO DUTRA DA SILVEIRA y LAURA IRIGOIN SILVEIRA (IUE 227-269/2015).
Carmelo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 15893 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERGIO MIGUEL VIERA CURBELO y SELVA RUTH PARODI AZANZA (IUE 225-162/2015).
Rosario, 16 de marzo de 2015.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 16177 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA MARYS MONTAÑO CHAVEZ y JUAN RAMON ABERASTEGUY SOSA (IUE 254-605/2014).
Trinidad, 8 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 15910 Jun 16- Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

David Omar TOLEDO BENITEZ y Lorena Paola BORGES ORTIZ (IUE 432-291/2015).
Minas, 8 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

05) $ 6150 10/p 16669 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO ACEVEDO TORRES y MARIA GLORIA PEREYRA (FICHA 286-361/2014).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.

05) $ 6150 10/p 17067 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SORIA SENA y CARINA YISEL KIRICHENKO SOBESKY (IUE 301-164/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 16591 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ANTONIO VALENTIN REYES PINTOS y ELOISA GLOHE LIMA RIVAS (IUE 301-290/2015).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 16590 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

DARDO ADRIAN SANTESTEVAN FIGUEROA y NELLY ROSSANA PROTTI REY (FICHA IUE 477-131/2015).
Rivera, 20 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 16502 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

VILMA BEATRIZ CABRERA PEZZOLO y RUBEN ALBERICO FAJARDO PEREZ (IUE 342-203/2015).
Rocha, 8 de junio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 16102 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFREDO CHINEPPE ALBANO y CESAREA NUÑEZ GONZALEZ (IUE 352-126/2015).
Salto, 5 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 16244 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SÉPTIMO TURNO

RICARDO ROBERTO FLORES MAGALLANES y TERESITA MARÍA MORI BURGOS (IUE 509-416/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

05) $ 6150 10/p 16880 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO LIONEL BASIGNANI BARCELO y LUZ ADRIANA DEVERA TRAVIESO (IUE 371-162/2015).
San José, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 16679 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ENRIQUE SOTO BENTANCOR y MARIA NELA FLORES SOSA (IUE 530-258/2015).
Libertad, 28 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 16673 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FEDERICO ALLENDE ZOLLINGER y MARIA NOEL SAMPAYO (IUE 469-816/2014).
Tacuarembó, 23 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 16158 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR DANIEL MUNIZ GADEA y RAQUEL BLANCO CANAL (FICHA 449-790/2014).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 16827 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

LOPEZ SILVEIRA, MILTON DANIEL y ALMEIDA MACHADO, MARIA DEL LUJAN (FICHA 449-526/2014).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16170 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Disoluciones de Sociedades Comerciales

MOVILLE SERVICES S.A.

Asamblea: 6/5/2014: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 1/6/2015, Nº 105084.
Única Publicación
06) $ 675 1/p 17418 Jun 30- Jun 30

VALLE LEJANO S.A.

Asamblea: 30/06/2013
Disolución y liquidación de Sociedad.
Inscripción: 12/05/2015, Nº 103932.
Única Publicación
06) $ 675 1/p 17417 Jun 30- Jun 30

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PALLEIRO PEREYRA, LILIAN C/ DOLCE MORENO, MARIO - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. IUE 0002-013240/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Norberto Mario Dolce Moreno, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Montevideo, 23 de Abril de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1840 10/p 17138 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "MILONE GRASSO, ANA C/ GUTIERREZ MARSIGLIA, NICOLAS ENRIQUE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-18482/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1566/2015 de fecha 13 de mayo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a el señor NICOLAS ENRIQUE GUTIERREZ MARSIGLIA, a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán. estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P)
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de mayo 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2760 10/p 16193 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: DA SILVA TOLEDO, ALLISON C/ FERREIRA, DENNIS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - IUE. 2-42435/2014, se cita y emplaza al Sr. DENNIS DANIEL FERREIRA, a que comparezca estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 14 de mayo de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 15733 Jun 16- Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA SILVA, SANDRA C/ SCOPINI GRASSI, SEVERINO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-22874/2015, se cita y emplaza a SEVERINO CECILIO SCOPINI GRASSI por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 16641 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DORTA, ISABEL ECILDA C/ LARRAUD, PABLO TEODORO - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-47732/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO TEODORO LARRAUD, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite se encuentra amparado bajo la Ley 18.078.-
Montevideo, dieciseis de abril de dos mil quince.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 15935 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "FERNANDEZ TECHERA, NORMA C/ RODRIGUEZ DA SILVA, JORGE - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-9032/2015 - se cita, llama y emplaza a JORGE EDUARDO RODRIGUEZ DA SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 17086 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "ECHEPARIS ALEJANDRO C/ BALBIN SANDRA-DIVORCIO POR CAUSAL"- FICHA: 2-15988/2015 se cita y emplaza a SANDRA VERONICA BALBIN MENDES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, primero de Junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) $ 1840 10/p 16522 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MONTERO VERDES, MYRIAM C/ GARCIA, RUBEN ARIEL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-19782/2015, se dispuso emplazar por edictos al Sr. RUBEN ARIEL GARCIA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que a la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial

extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de junio de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 15769 Jun 16- Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MARRERO ANAYA, STELLA MARIS C/ CABRERA TORELI, ALVARO SANTIAGO -DIVORCIO", Ficha 175-273/2015, por auto Nº 2320/2015 de fecha 20/05/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALVARO SANTIAGO CABRERA TORELI por el término legal de 90 días para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-

Pando, 26 de mayo de 2015.

Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 16973 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: GONZALEZ MORENO, EDUARDO RUBEN C/ AYALA, MARITA ESTHER/ DIVORCIO SOLA VOLUNTAD/ IUE 488-26/2014, se hace saber que se dispuso CITAR a MARITA ESTHER AYALA a que comparezca en estos autos a la AUDIENCIA del día 11 de Agosto de 2015 a la hora 14.00.- EXONERACIÓN LEY Nº 18.078.-

Rio Branco, diez de Junio de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 16831 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "DE SOUZA BOYSSONADE, MYRIAM YAINER C/ ALVEZ DIAZ, DIEGO ALEJANDRO.- DIVORCIO", Fa. 284-294/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DIEGO ALEJANDRO ALVEZ DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-

La presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.

Maldonado, 15 de Mayo de 2015. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 16068 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos "BARBOZA MACHADO, LUCY EVELYN C/ ALVAREZ, NELSON DANIEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD. FA. 505-312/2014", se cita y emplaza al SR. NELSON DANIEL ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 10 de diciembre de 2014.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 16166 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "LUCAS ROEDRIGUEZ MARGARITA MABEL C/ DIAZ, CARLOS EDGARDO. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS" IUE: 343-74/2015 se hace saber que por decreto Nº 896/2015 de fecha 8 de Mayo de 2015, se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS EDGARDO DIAS; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.-

Chuy, 17 de Junio de 2015.

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 896/2015 DE FECHA 8/5/2015 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LA GESTIONANTE Y LA MISMA ES ASISTIDA POR DEFENSORIA DE OFICIO.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 17488 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "BENAVÍDEZ RIVERO, María del Carmen C/ de los SANTOS VIZCAINO, Felipe Antonio- Divorcio por Sola Voluntad con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-250/2015", se hace saber que por Auto No. 1574/2015 de fecha 19/5/2015, se dispuso emplazar al Sr. FELIPE ANTONIO de los SANTOS VIZCAINO para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.

Libertad, once de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 16586 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo - Mercedes 1880 (subsuelo), Sección Solicitudes Pensión Vejez e Invalidez, por asunto de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, continuará trámite a través de la oficina de Asuntos Judiciales a sus efectos (Art. 8 RD 4-19/2013).

TITULAR, DOCUMENTO;

ALEJANDRO LENS, 18923068.

Gerencia de Atención Personalizada Pensión Vejez e Invalidez.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 16938 Jun 26- Jun 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: en cumplimiento de lo dispuesto por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Montevideo de 7º Turno, por auto Nº 433/2015 de fecha 9/03/2015 y en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ MARTIRENA VICENTE JUAN Y OTROS. RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN". IUE: 2-5823/2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho a los Sres. sucesores de Isabelino Martirena Ocampo y a Ana María o María Ramona Vicente Alonso, José Pedro, Ana Isabel, Juan Pablo, Angel Alberto, Fernando y Daniel Alejandro Martirena Vicente y a los sucesores a cualquier título así como a las demás personas que se consideren con derechos respecto a la vivienda sita en Santiago Rivas Nº 1644 apartamento 103 de Montevideo, padrón Nº 416.980/C/103 denunciado en autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones y de iniciar rescisión de adjudicación de dicha vivienda. Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil quince. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 17094 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por resolución de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, Dra. Mónica Pettis, dictada en autos: "Coitiño, Oscar c/ Idiarte Borda Platero de Blanco, Sofía-Escrituración Forzada" IUE 2-41236/2012, y según providencia Nº 472/2015 del 10.3.2015 se cita de excepciones, llama y emplaza a Sofía Margarita IDIARTEBORDA o IDIARTE BORDA PLATERO, Margarita Sofía Lucía y Juan Carlos BLANCO IDIARTE BORDA y a sus eventuales sucesores, por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento que de no comparecer se les designará defensor de oficio y se continuarán con él los procedimientos.
Montevideo, 26 de mayo de 2015. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6480 10/p 16531 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "ERRICALDI, JULIO C/ CABRERA BACHULE, GUSTAVO Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS." IUE 2-17706/2015, por decreto Nº 720/15 del 12/5/15 se cita, llama y emplaza a GUSTAVO FRANCISCO CABRERA BACHULE y PEDRO ÁLVARO SCOCOZZA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO extiendo el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el dos de junio de 2015. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 16814 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, LOURDES C/ PORTILLO, MARIO - CESACIÓN DE CONDOMINIO", Expediente Nº 50-567/2004, se cita y emplaza a los herederos del matrimonio constituido por Mario Portillo y Laura Galarraga por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
08) $ 6480 10/p 16296 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "ROSADO PEREZ, PATRICIA-DECLARACIÓN DE AUSENCIA" Fa: IUE 0002-013176/2012, se hace saber que por auto número 4953/2014 de fecha 27/08/2014 se dispuso expedir edictos y así hacer saber a los interesados que se inició proceso de declaración de ausencia del Señor Jorge Eduardo Rosado Galarza por lo que se cita, llama y emplaza a los interesados en el proceso Art. 59 Código Civil .-
Montevideo, 13 de Marzo de 2015.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 16381 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CARRERA MARTINEZ MARIA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, D.L.S.C."IUE: 2-8737/2015, SE EMPLAZA a los Sres JOSE LUIS CUENCA, CARLOS CUENCA Y SONIA CUENCA y a los herederos del Sr. PEDRO FELIX CUENCA IRIARTEGARAY, a estar a derecho en un plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2300 10/p 16998 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil DE 2º Turno, dictada en autos caratulados "Jabcovsky Cesarco, Nelson y otros c/ De Los Santos, Leandro y otros. Ejecución de hipoteca" IUE 2-15212/2014, según decreto 1839/2014 del 18 de agosto de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de HUGO DE LOS SANTOS CIRIACO, a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se continuaran los procedimientos.-
Montevideo, 8 de junio de 2015.- Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
08) $ 5400 10/p 16213 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "GENERALI, Nélida Yanet - Reconocimiento de unión concubinaria-", IUE: 444-209/2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Miguel Angel Trueba Bravo y cualquier otro Interesado, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día diecisiete de junio de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 17232 Jun 26- Jul 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA DE ATLANTIDA c/ HEREDEROS DE

UHALDE ROGNONE y otros. Oblacion", IUE 487.498/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de UHALDE ROGNONE a estar a derecho en estos autos por el termino de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio a los efectos. EN FE DE ELLO, y a los efectos de su publicacion, expido el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintinueve de mayo de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de Paz departamental.

08) $ 5400 10/p 16110 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CABRERA BARRETO, Joselín Lilián C/ Elsa MARTÍNEZ y Otra - DEMANDA LABORAL - F/ 260-321/2015" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los representantes legales de MARÍA JOSÉ PÉREZ y a los sucesores de YOLANDA MARTÍNEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones; -dejándose expresa constancia de que la Sra. Joselín Lilián CABRERA BARRETO, se encuentra amparada por el principio de gratuidad, (Art. 28 de la Ley 18.572); quedando por lo tanto exonerada del pago de la publicación del presente edicto.- Florida, junio 8 de 2015.- DRA. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 16346 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SILVEIRA, PEDRO JULIO C/ CHIOSSI, ISIDORO Y OTRA = ESCRITURACION JUDICIAL" IUE: 293-322/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ISIDORO CHIOSSI y MARIA ANA SAVOIA, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 19 de mayo de 2015.- Dra. XIMENA MENCHACA, JUEZ DE PAZ.

08) $ 5400 10/p 17069 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ RICCA ROSTAN, MILLAN RODOLFO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 317.299/1980 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a sucesores a cualquier título de MILLAN RODOLFO RICCA ROSTAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 27 DE MAYO de 2015.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

08) $ 4320 10/p 17030 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "CAMPOS RODRIGUEZ BLANCA ELIZABETH Y DA SILVEIRA GAMARRA NAPOLEON. UNION CONCUBINARIA", (FICHA 462-504/2014), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Washington Da Silveira y María Mercedes Da Silveira, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 1 de Octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 2300 10/p 16501 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "MARIA DEL ROSARIO MONTANS VARELA por su menor hija MARIA VICTORIA IBARRA MONTANS. AUTORIZACION SUPLEMENTARIA PARA VIAJAR", FICHA IUE: 477-299/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a GERARDO ROBERTH IBARRA MANSULINO, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seis días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se habilita la feria judicial menor a los efectos del computo del emplazamiento. Rivera, 18 de Junio de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

08) $ 6480 10/p 16682 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "BARBOZA BANGO ANABELLA C/ SUCESORES DE PINTALUBA SAAVEDRA RAUL DARIO" RESOLUCION DE PROMESA DE COMPRAVENTA- F.A. 370-237/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 2279 de fecha 22/05/2015, se EMPLAZA a los SUCESORES DE DARIO PINTALUBA SAAVEDRA a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 29/05/2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

08) $ 5400 10/p 16874 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "LAGUARDA GELPES, EMILIO MARTIN C/ LAGUARDA CERDEÑA, MARIO LEON - JUICIO EJECUTIVO - IUE Nº 431-698/2004", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado EMILIO MARTIN LAGUARDA GELPES promoviendo JUICIO EJECUTIVO contra MARIO LEON LAGUARDA CERDEÑA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HEREDEROS Y ACREEDORES DE IRMA DEL CARMEN GELPES ACKERMAN a presentarse en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Mercedes, 04 de Marzo de 2015. Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.

08) $ 7560 10/p 16078 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente:

"BARRETO MIERES, LUIS FABIAN C/ PRESA, JUAN RUBEN - LABORAL -" Fa. 412-429/2014, por auto Nro. 2610/2015 del 07/05/2015, se CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE JUAN RUBEN PRESA, por el plazo legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designará defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran comprendidas en el art. 8 de la Ley 18.847. Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2015. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 16616 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "GOROSO RAMIREZ, FERNANDO SILVANO C/ NABARRO O NAVARRO, TOMASA Y OTROS" Fa. 432-396/2012, decreto Nro. 1132/2015 de fecha 17 de marzo de 2015, se dispuso el emplazamiento a los efectos del traslado de la demanda de particion contra todos los sucesores de SEVERO NABARRO O NAVARRO, por el plazo legal. Treinta y Tres, 25 de marzo de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5400 10/p 16894 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

Edicto
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PEREIRA PICOT, DELICIA BLANCA - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 449-118/2015, por Auto Nro. 1746/2015 de fecha 16/04/2015, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos a Maria Esther, Silvana, Daniel y Claudia PEREIRA GRECO y a cualquier otro interesado que pudiere verse afectado por la declaracion de union concubinaria instaurada en autos, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 30 de abril de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) $ 2760 10/p 16174 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EDICTO

Melo, 13 de marzo de 2015
Por este medio se emplaza por el plazo de 30 (treinta) días, a todos los interesados especialmente al o a la Sr Jesús Cesar Rodriguez en el vehículo moto marca Winner, modelo Explorer año 2006, padrón 600708, matricula EAC 676, que deben pasar por la Oficina de Asesoría Letrada de Transito de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, a los efectos de tomar conocimiento del Expediente Administrativo Nº 4356/14,(Decreto 23/11).
Dr. GUSTAVO LARRAÑAGA
ASESOR DE JURÍDICA
I.C.L.

08) (Cta. Cte.) 5/p 17117 Jun 26- Jul 02

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, Resolución Nº 20 del Acta nº 5244 con fecha 17 de marzo de 2015, la cual ya fue comunicada al Poder Ejecutivo sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación el padrón nº padrón no 8.658 de la 11a sección catastral de Paysandú, que consta de una superficie de 93,9261 ha, que se corresponde con la fracción nº 69A de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger, inmueble nº 377. Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos nº 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente número 2012-70-1-01271 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito Nº 488, 1º Piso, de la Ciudad de Montevideo.

09) (Cta. Cte.) 8/p 16272 Jun 22- Jul 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados "O.S.E. -Expropiación-" I.U.E.: 34-505/1990, se hace saber que ante ésta Sede se presentó la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) promoviendo expropiación y toma de posesión sobre el inmueble padrón Nº 174.557 sito en la 9ª sección judicial de Montevideo, Dpto. Montevideo, el que, según plano del Ing. Agr. Alfredo Siqueira de enero de 1989, inscripto con el Nº 14.546 el 11 de agosto de 1989, se compone de un área de 1.781,47 m y da su frente al SO 25 m a Cno. Fauquet, (ex Cno Colman) al N.O linda 70,87 m con padrón 174556; al NE linda 25,01 m con padrón 174560 y al SE 71,66 m linda con los padrones 174559 y 174558. En consecuencia, se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, en especial a los Sres. José Ángel y Ma. Margarita Torterolo Neira; Héctor Torterolo Garrone; Blanca, Graciela y Eduardo Torterolo Parma y demás propietarios y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. Montevideo, 1 de junio de 2015.- Esc. Ma. SOLEDAD GONZALEZ BONINO, ACTUARIA PASANTE.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 15766 Jun 16- Jun 30

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "ROSAMEN ROSANO, DARWIN MABEL - INCAPACIDAD - FICHA 46-475/1987", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 397 de fecha 08/02/1988, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a el Sr. DARWIN NEBEL ROSAMEN ROSANO, designándose curadora propietaria a la Sra. MILDA DELIS ROSAMEN ROSANO, quien aceptó el cargo el día 22 de febrero de 1988.
Por auto Nº 705/2015 de fecha 05/03/2015, se designó nueva curadora a la Sra. MILDA IDINA BACCINO ROSAMEN, quien aceptó el cargo el día 8 de mayo de 2015.
Se deja constancia que el presente trámite esta auxiliado de pobreza (ley 18.078).
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 28 de mayo del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 17096 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "MENDEZ, ERNESTO CAMILO - INCAPACIDAD, Ficha 2-41646/2013" se hace saber que por auto Nº 1450/2015 de fecha 28/04/2015 se declaró en estado de incapacidad a designándosele curador definitiva a la Sra. SANDRA DE LOS SANTOS MEDINA.-
Dejando constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Familia.-
Montevideo, 17 de JULIO de 2015.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha arriba indicados.- Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16271 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "NUÑEZ, FANNY POR SILVIA LATALLADA - INCAPACIDAD - FICHA 47-311/1992", a fin de comunicarle que por auto Nº 4272 de fecha 10/09/1993 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SILVIA LATALLADA NUÑEZ, designándose curadora propietaria a la Sra. FANNY NUÑEZ, quien aceptó el cargo con fecha 21/10/1993. Por auto Nº 1225/2004 de fecha 23/04/2004, se designó curadora interina de la incapaz de autos a la Sra. MARIA ALEXANDRA LATALLADA, quien aceptó el cargo el 07/06/2004. Por auto Nº 832/2013 de fecha 15/03/2013, se designó curadora a la Sra. FANNY NUÑEZ, quien aceptó el cargo el día 10/05/2013. Por auto Nº 440/2015 de fecha 3/03/2015, se designó nueva curadora a la Sra. LOURDES GABRIELA PAZ FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 9/03/2015.-
Se deja constancia que el presente trámite ha sido patrocinado por la Defensoria de Oficio de Familia y Menores.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 12 de mayo del año dos mil quince.- ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 17256 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "GONZÁLEZ MALLO, ADELFINA Incapacidad" Expediente Nº 2-42165/2014, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ADELFINA GONZÁLEZ MALLO y se designó curador a María Raquel LISCANO DIAZ.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 2300 10/p 17148 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SCARABINO KIRAZOPULOS, STEPHANO- INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 0002-023445/2014, por Providencia Nro. 1226/2015 de fecha 25/03/2015, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD al Sr. STEPHANO SCARABINO KIRAZOPULOS, nacido el día 01/03/1994, e inscripto el día 03/03/1994, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nro 9 de MONTEVIDEO, Acta Nº 282, designándose CURADORA DEFINITIVA a su madre ANA LUISA KIRAZOPULOS MARTINI. Montevideo, 8 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 17150 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "CLERICI CONSTANZO, MIGUEL ANTONIO. INCAPACIDAD"- IUE: 53-40406/1988, en cumplimiento de la Resolución Nro. 1943/2014 de Fecha 25 de ABRIL de 2014, se ha declarado CURADOR PROPIETARIO del INCAPAZ el Sr. MIGUEL ANTONIO CLERICI CONSTANZO, C.I.: No surge de autos, (declarado en estado de Incapacidad por Decreto Nº: 118 de fecha 1º de Febrero de 1988, a su hermano el Sr. JOSÉ RAFAEL CLÉRICI CONSTANZO, C.I.: 1,317,606-4; aceptando el cargo el día 8 de Mayo de 2014. MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 2014 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2760 10/p 16730 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CHIARAMELLO NUÑEZ, YONATHAN GABRIEL" -INCAPACIDAD- IUE: 2-17617/2014, se hace saber que por resolución Nº 1355/2015 de fecha 16/04/2015, se declaró en estado de incapacidad a YONATHAN GABRIEL CHIARAMELLO NUÑEZ y por el mismo auto se designó Curadora Propietaria a su madre Sra. YOSELYN DINORAH NUÑEZ BARRETO, quien aceptó el cargo el 16/04/2015. Montevideo, veintisiete de abril de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 2300 10/p 16928 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CERTIFICO haber expedido un ejemplar del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, hace saber que por resolución Nº 3689/2014 de fecha 21.07.2014 y decreto rectificatorio Nº 1800/2015 de fecha 21.04.2015, se releva del cargo de curador al Sr. Daniel Marcelo Marco respecto del incapáz Maico Marco, designándose a la Sra. María Marco.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de mayo del 2015.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16660 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO: Por disposición del Sr.. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PRISCAL SACCO, MIGUEL -INCAPACIDAD IUE 2-11821/2014, se hace saber que por resolución Nº 1249/2015, de fecha 24.03.2015, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Miguel Priscal Sacco y se designó curadora propietaria a la Sra. María Elena Sacco.-
Tramitado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de junio del 2015- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16500 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "SUAREZ GALAN, ALEXANDRA - INCAPACIDAD" IUE 2-27097/2014, se hace saber que por resolución Nº 3593/2014 de fecha 19 de agosto de 2014, se designó curador interino de ALEXANDRA ESTEFANI SUAREZ GALÁN a DOLLYS EBEL GALÁN FLORES, quien aceptó el cargo el 19/08/2014.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Consultorio Jurídico de Facultado de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de mayo de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17060 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno, en el expediente caratulado: "SUAREZ TECHERA, Ana Ximena s/- -INCAPACIDAD-". (I.U.E 461-299/2012), y por Resolución Nº 2845/2014, de fecha 20/06/2014, se ha declarado el estado de incapacidad de Ana Ximena SUAREZ TECHERA, designándose curadora definitiva de la misma a su madre legítima Sra. Noris TECHERA GARCIA.

Artigas, 3 de Setiembre de 2014. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 17266 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA SILVERIA. INCAPACIDAD. IUE 179-640/2013", se hace saber que por decreto No. 5341/2014 de fecha 06/11/2014, se declaró en estado de incapacidad a MARIA SILVERIA RODRIGUEZ, designándose curadora definitiva a la Sra. SUSANA STELLA ETCHEVERRY SORIA, quien aceptó el cargo el 23 de noviembre de 2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintiún días del mes de mayo de dos mil quince.
LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 15836 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MOREIRA FAGUNDES MARÍA - INCAPACIDAD", Ficha 175-236/2013, se hace saber que por auto Nº 3988/2013 de fecha 12/08/2013 se designó curador interino de la incapáz MARIA MOREIRA FAGUNDEZ C.I. Nº 3.040.833-3 a GLADYS NURI RODRIGUEZ MOREIRA C.I. Nº 1.364.032-8, quien aceptó el cargo el 16/08/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 16 de abril de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 1840 10/p 15970 Jun 16- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3º Turno, se hace saber que de los autos: "ANADON, GABRIELA. INCAPACIDAD. IUE: 207-230130/1996", surge que por RESOLUCION Nro. 2532/2015 de fecha 9/6/2015, la que EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó nuevo curador de la incapaz Gabriela ANADON, C.I. 3.734.189-3, a su hermana Sra. María Beatriz Anadón, C.I. 2.833.172-4. quien ACEPTO EL CARGO el día 25/06/2015, y fijo domicilio en Avda. Guardia Nueva 1263 de la ciudad de Melo, sirviendo de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 26 de junio de 2015. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 17406 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "REY BEJEREZ, YESSICA SOLEDAD. INCAPACIDAD. IUE. 207-687/2013" por RESOLUCION Nro. 840/2015 de fecha 11/3/2015, la que quedo EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JESSICA SOLEDAD REY BEJEREZ, C.I. 5.151.960-2. Se designo CURADORA a RITA MONICA BEJEREZ, C.I. 3.918.457-2, domiciliada en calle Avellaneda 260 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 23/4/2015, sirviendo de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 5 de mayo del año 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 17019 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "COSTA MORA, CARMEN MARIA. INCAPACIDAD. IUE. 468-270/2013", que tuve a la vista surge que por Decreto Nº 158/2014 del 5/2/2014 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARÍA CARMEN COSTA MORA, C.I. 4.670.226-0, y se designó Curadora a la Sra. MARÍA LUISA DE SOSA, C.I. 3.047.585-9, quien acepto el cargo el día 21 de febrero de 2014 y fijó domicilio en calle Saravia 1168 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, 13 de agosto del año 2014. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 3220 10/p 16638 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: "BARRETO GARCIA, Luis Alberto - INCAPACIDAD" - IUE 176-468/1997 se hace saber que por resolución nro. 2848 de fecha 27/08/1991 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to Turno se declaró el estado de incapacidad de Luis Alberto BARRETO GARCIA, habiéndose designado curadora a la Sra. Paulina García y por resolución nro. 389 de fecha 19/02/2015 se designó nuevo curador definitivo del mismo a Ramón Mauricio Barreto Pérez.
Se hace saber que el presente trámite es gratuito por ser patrocinado por Defensoría de Oficio. Minas, 14 de mayo de 2015. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 16731 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5941/2014 de fecha 07/10/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ELICEO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha IUE 329-329/2013), habiendose designado curador del mismo a EVA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 19 de Mayo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16740 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2012/2014 de fecha 28/04/2014, se declaró en estado de Incapacidad a KIANNE KORIANDER MARTINS CAARDOZO, (Ficha IUE 462-185/2012), habiendose designado curador del mismo a MARIBEL CARDOZO DUTRA. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 19 de Marzo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16506 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "BARBONI MACHADO ALIDO CÉSAR. INCAPACIDAD. IUE 341-718/2013", surge que se presentó MARY BEATRIZ MACHADO PRIETO C.I 3,459,170-8 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo el Sr. ALIDO CÉSAR BARBONI MACHADO C.I 4,838,361-0. Por DECRETO 1107/2015 de fecha 24/04/2015 se nombró curadora definitiva del presente incapaz a la Sra. MARY BEATRIZ MACHADO PRIETO, aceptando dicho cargo el 19/05/2015.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 4378/2014 de fecha 03/12/2014.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de Junio de 2015. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16830 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "HUMEDES VILLA, Alan Joel. INCAPACIDAD.- IUE: 353-497/2014", hace saber que por auto Nº 2807/2015 de fecha 27 de Mayo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Alan Joel HUMEDES VILLA, y se designó CURADORA a: Iliana VILLA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 03 de Junio de 2015.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 16 (DIECISEIS) de JUNIO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 16581 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MARQUESQUI, Andrés. INCAPACIDAD.- IUE: 353-30274/1989", hace saber que por auto Nº 8038/1989 de fecha 13 de Octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a: Andrés MARQUESQUI, y por auto Nº 732/1999 se designó CURADORA a: Celeste MARQUESQUI PEREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 de Marzo de 1999.- Se deja expresa constancia que se litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 12 (DOCE) de Febrero del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 16246 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "BARRIOS GIMENEZ VICTOR ANDRES"- INCAPACIDAD- F.A. 370-523/2014, se hace saber que por Providencia Nº 1658 de fecha 21/04/2015 ha sido INICIADO EL TRAMITE DE INCAPACIDAD de VICTOR ANDRES BARRIOS GIMENEZ, designándose como curadora interino a MARIA GABRIELA BARRIOS.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 1/6/2015
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16084 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CLAVIJO FERRARI, CARLOS JULIO" INCAPACIDAD F.A. 341-230201/1997, se hace saber que por Providencia Nº. 1082 de fecha 08/04/199 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CARLOS JULIO CALVIJO FERRARI, designándose como curadora al. Director de la Colonia Etchepare, Dr. Osvaldo Do Campo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 12 DE FEBRERO DE 2015.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16082 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "ROSA ALMEIDA CARLOS EDUARDO. INCAPACIDAD" IUE. 208-69/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 4665/2014 de fecha 13/10/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CARLOS EDUARDO ROSA ALMEIDA designándose como curador al Director de la Colonia "Dr. Bernardo Etchepare" el SR. OSVALDO DO CAMPO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 03 de Febrero de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16083 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de segundo turno, dictada en autos: "Castelló Lluviera, Emiliano Edgardo. Incapacidad" IUE: 471-219/2014, se hace constar que por auto número 439/2015 de 7 de mayo de 2014, rectificado por auto número 550/2015 de 10 de marzo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a Emiliano Edgardo CASTELLO LLUVIERA, designándose curadora definitiva a Claudia Ethel LLUVIERA CABRAL, sirviendo dicha providencia de suficiente discernimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Libertad, cinco de junio de dos mil quince.- Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 16674 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "LOPEZ CASTRO LUCIA AGOSTINA. INCAPACIDAD.- I.U.E. Nº 381-833/2014", se hace saber que por Decreto Nº 2464/2014de fecha 11/5/2015, se declaró en estado de Incapacidad a LUCIA AGOSTINA LOPEZ CASTRO, habiendose designado curadora a MARUJA CASTRO RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 11/5/2015. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, tres de Junio de dos mil quince.
Se deja constancia que la Sra. MARUJA CASTRO RODRIGUEZ es patrocinada por Defensoria Pública.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 17115 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "FABRA SUAREZ, LUÍS EDUARDO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 463-523/2014, se hace saber que por auto No. 1043/2015 de fecha 14 de abril 2015, se declaró en estado de Incapacidad a Luís Eduardo FABRA SUAREZ, y por dicho auto se nombró Curador Definitivo al Sr. Carlos Asdrúbal FABRA, quién aceptó el cargo con fecha 22 de abril de 2015. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veinticuatro de abril de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 16866 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en

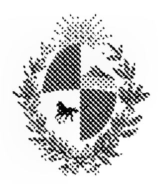
autos caratulados: "JAVIER VILLANUEVA, VICTOR HUGO. INCAPACIDAD". FA. 412-249/2013, se hace saber que por resolución Nº 3728/2014, de fecha 11/06/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR HUGO JAVIER VILLANUEVA, y se designó curadora a la Sra. MARIA JULIA JAVIER VILLANUEVA, quien tomó aceptación del cargo el día 23 de Junio de 2014. Se deja constancia que por auto 3431/2015 de fecha 04/06/2015 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres 5 de Junio de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16393 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE



LICITACION PUBLICA Nº 02/2015

OBJETO: El Ministerio de Turismo y Deporte convoca a participar del Llamado a Licitación Pública Nº 02/2015 para la contratación de servicios de Agencia de Publicidad.
APERTURA: 18 de agosto de 2015 en Ministerio de Turismo y Deporte (Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n, Sala de Actos del 1er. Piso, Edificio "Depósito Santos"), hora 11.00.
PRESENTACION DE PROPUESTAS: En el lugar y hora de apertura. No serán de recibo sino llegasen a la hora dispuesta para la apertura del acto.
ADQUISICION Y VALOR DEL PLIEGO: En División Administración previo pago en Sección Tesorería, Rbla 25 de Agosto de 1825 y Yacaré 1er. Piso, de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, valor del pliego U$S 1.000 (mil dólares estadounidenses).
CONSULTAS, ACLARACIONES y SOLICITUD DE PRORROGAS: hasta 7 días hábiles previos a la fecha de la apertura, por escrito a División Administración de 10.00 a 16.00 hs (Rambla 25 de Agosto de 1825 esq. Yacaré 1er. Piso - teléfono 1885 internos 200/217/218/220/244 - mail secretariadeadministración@mintur.gub.uy).

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 17258 Jun 30- Jun 30

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG- 557

"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA GERENCIA DE OPERACIÓN (GOPE) DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE SALTO GRANDE"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - *Unidad Administración Buenos Aires.*
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - *Unidad Administración.*
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas *del Sector Compras y Contrataciones.*
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:
  www.saltogrande.org
* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Quinientos (U$S 500).

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **23 de Julio de 2015, a las 09.00 horas** en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 16734 Jun 25- Jul 01

Edictos Matrimoniales

Montevideo, junio 30 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN IGNACIO DAMBORIARENA, 33 años, soltero, ING. AGRONOMO, ORIENTAL, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1039 AP1 y MARIA VICTORIA ARBON, 35 años, soltera, VETERINARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio ACEVEDI DÍAZ 1039 AP1.
Primera Publicación
14) $ 329 3/p 17401 Jun 30- Jul 02

OFICINA No. 2

DAMIAN MARIO BARREIRO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAP.TULA 4918 y MARIA LAURA COLINA ZUKOVICH, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CAP.TULA 4918.
Primera Publicación
14) $ 329 3/p 17429 Jun 30- Jul 02

AGUSTIN BARRIOS GARCÍA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar

de domicilio DOMINGO TORRES 4648 y NATALIA SOLEDAD ALONSO MONGE, 24 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO TORRES 4648.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17403 Jun 30- Jul 02

OFICINA No. 3

JUAN DOMNIGO CARDOZO GONZALEZ, 28 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio PATAGONIA 3824 y PAOLA ELIZABETH CALERO SEGREDO, 25 años, soltera, LABORES, OREINTAL, lugar de domicilio PATAGONIA 3824.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17431 Jun 30- Jul 02

GUILLERMO CANCELA GUERRERO, 32 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMON MARQUEZ 2958 y MARIA LORENA ENCISO GUASTAVINO, 28 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMON MARQUEZ 2958.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17430 Jun 30- Jul 02

OFICINA No. 4

NÉSTOR ANÍBAL GEIS BERROSTEGUIETA, 56 años, divorciado, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AROCENA 1680 APTO. 107 y ANA MARÍA GARCÍA BROGGIO, 41 años, soltera, PROFESORA DE HISTORIA, URUGUAYA, lugar de domicilio AROCENA 1680 APTO. 107.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17494 Jun 30- Jul 02

SEBASTIÁN LATAMENDÍA ROMERO, 30 años, soltero, TÉCNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGUSTÍN SOSA 3464 y VALENTINA MARÍA CATENACCIO AZAMBUYA, 30 años, soltera, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN SOSA 3464.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17413 Jun 30- Jul 02

NESTOR ADEMAR GÓMEZ AFFONSO, 30 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAGOSO DE RIVERA 1690 y KAREN NATALIE GÓMEZ GIMENA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAGOSO DE RIVERA 1690.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17405 Jun 30- Jul 02

OFICINA No. 5

CARLOS MARÍA TRAIBEL ESPASANDÍN, 30 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3362/6 y VALENTINA GALLERO LANDEIRA, 30 años, soltera, NUTRICIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 3362/6.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17500 Jun 30- Jul 02

WASHINGTON JUVENAL MUÑOZ FONSECA, 38 años, viudo, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO CEBOLLATÍ M 85, S 1, CAP. ARTIGAS, DPTO. CANELONES y MARÍA JOSÉ VIERA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MENDOZA 4579.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17499 Jun 30- Jul 02

JULIO ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ, 28 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1358/802 y STHEFANI NATALI BARRETO POSES, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1358/802.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17498 Jun 30- Jul 02

Anali Ruth Taroco Paz, 58 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Luis A. de Herrera 2883 bis y María Teresa Araújo Barragán, 57 años, soltera, jubilada, uruguaya, lugar de domicilio Luis A. de Herrera 2883 bis.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17402 Jun 30- Jul 02

Luis Carlos Techera Rodríguez, 35 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Panamá 1209 y Cintia Verónica Seguí Castrillón, 26 años, soltera, analista en RRHH, uruguaya, lugar de domicilio Amézaga 1984.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17400 Jun 30- Jul 02

Hernán Gusmán Morales Rodríguez, 47 años, soltero, empresario, uruguayo, lugar de domicilio Guinea 4077 y Magela Elizabeth Peralta Ituarte, 24 años, soltera, labores, uruguaya, lugar de domicilio Guinea 4077.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17399 Jun 30- Jul 02

ANDRÉS MIRABALLES, 53 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FLORIDA 1172/6 y KATHERYN CABRERA CORDOBEZ, 39 años, divorciada, COMUNICADORA SOCIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio FLORIDA 1172/6.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17397 Jun 30- Jul 02

ALFREDO HORACIO TOJA LEYS, 51 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1587/4 y ZULMA CRISTINA CHEVALIER APARICIO, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1587.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17396 Jun 30- Jul 02

OFICINA No. 6

JUAN MARTÍN REGALADO CANCELA, 30 años, soltero, DESEMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ OLMEDO 4034 y ALICIA GABRIELA NUÑEZ FARÍAS, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ OLMEDO 4034.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17487 Jun 30- Jul 02

JORGE RODRIGUEZ ANDRADE, 72 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO LLAMBI 1546 y MARIA MERCEDES CASAMAYOU CERIANI, 60 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO LLAMBI 1546.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17486 Jun 30- Jul 02

EBER ARTURO ROMERO PERERA, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUINEA 4077 y SUSANA MARGOT PERALTA ITUARTE, 39 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio GUINEA 4077.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17398 Jun 30- Jul 02

JOSE RAMON RODRIGUEZ DA LUZ, 52 años, soltero, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUELETE 1458 y PATRICIA JANNET RODRIGUEZ, 32 años, soltera, PENSIONISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUELETA 1458.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 17395 Jun 30- Jul 02

Montevideo, junio 29 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE DANIEL HERNANDEZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ISIDRO MAS DE AYALA 3975 y PAOLA YOSELYN SOWERLEY, 32 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 329 3/p 17238 Jun 29- Jul 01

OFICINA No. 2

LUIS ERNESTO BORBONET HELBLING, 33 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3483/702 y MARIA JIMENA MAGRASSI BONINO, 30 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio 26 DE MARZO 3483/702.

14) $ 329 3/p 17361 Jun 29- Jul 01

CLAUDIO MAXIMILIANO BRUM IBERO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4020/2 y ANA KARINA SEQUEIRA ESCURIS, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO DE MENDOZA 4020/2.

14) $ 329 3/p 17344 Jun 29- Jul 01

OFICINA No. 3

MAURO ANDRÉS ITURRIA PEREIRA NUÑEZ, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA GUERRA 3511 y NATALIA KARINA ACOSTA COITINHO, 40 años, soltera, ODONTÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA GUERRA 3511.

14) $ 329 3/p 17257 Jun 29- Jul 01

RICHARD OMAR CHARAMELO FEBLES, 42 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. PEDRO de MENDOZA 7189 y SOLEDAD

FERNÁNDEZ CONTI, 33 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. PEDRO de MENDOZA 7189.
14) $ 329 3/p 17247 Jun 29- Jul 01

OFICINA No. 5

EDINSON JESÚS MARTÍNEZ OHACO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA Dr ALFREDO NAVARRO 3102/211 y MARISA ETHEL SEOANE RODRÍGUEZ, 30 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA Dr ALFREDO NAVARRO 3102/211.
14) $ 329 3/p 17384 Jun 29- Jul 01

NELSON GERARDO MENDARO LEDESMA, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO FIOL DE PEREDA 1380/003 y JORGE MARIO CORREA BERRUTTI, 49 años, divorciado, TEC CURTIDOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO FIOL DE PEREDA 1380/003.
14) $ 329 3/p 17245 Jun 29- Jul 01

GABRIEL MEZÓN ARTEAGA, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 3840/102 y MERCEDES IRMA BORCHES PÉREZ, 45 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 3840/102.
14) $ 329 3/p 17244 Jun 29- Jul 01

FRANCISCO MERA DEVINCENZI, 28 años, soltero, INGENIERO ELÉCTRICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN BAUTISTA ALBERDI 6463 y MARÍA INÉS BAZZANO de los CAMPOS, 27 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS DE LA TORRE 433.
14) $ 329 3/p 17243 Jun 29- Jul 01

EDGAR DARÍO MÉNDEZ AMARO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIONISIO FERNÁNDEZ 3058 y SANDRA DANIELA HELGUERA PERERA, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO FERNÁNDEZ 3058.
14) $ 329 3/p 17241 Jun 29- Jul 01

JUAN PABLO TOSAR ROVIRA, 29 años, soltero, LICENCIADO EN BIOQUÍMICA , CIENTÍFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio SOTELO 3896 y PATRICIA MARÍA BERMUDEZ SÁNCHEZ, 32 años, soltera, MEDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ELLAURI 842/302.
14) $ 329 3/p 17239 Jun 29- Jul 01

OFICINA No. 6

ELSA SAELMA ROBAÑO SEMA, 55 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JAIME ZUDAÑEZ 2891/201 y OSCAR ANTONIO DUFAU ARCE, 77 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JAIME ZUDAÑEZ2891/201.
14) $ 329 3/p 17365 Jun 29- Jul 01

DIEGO SEBASTIAN RUIZ de LUZURIAGA, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARECHAGA 3324/6 y NADIA NATHALY BRABO SOLIANO, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio ARECHAGA 3324/6.
14) $ 329 3/p 17246 Jun 29- Jul 01

ERNESTO CAROL RONDEAU CHAPPE, 41 años, soltero, OBRERO, ORIENTAL, lugar de domicilio ADOLFO RODRIGUEZ 5212 BIS y YESSIE PAOLA LOPEZ SALGADO, 39 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ADOLFO RODRIGUEZ 5212 BIS.
14) $ 329 3/p 17240 Jun 29- Jul 01

OFICINA No. 7

DIEGO JOSÉ ZERBINO HUGHES, 31 años, soltero, LIC. EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. EDUARDO BLANCO ACEVEDO 1723 y FLORENTINA FISCHER PEREYRA, 25 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANTUA 6917.
14) $ 329 3/p 17360 Jun 29- Jul 01

CLAUDIO ADRIAN VIERA ALMADA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ITACUMBÚ 4140 y LOURDES ROMINA REYES BURGUEÑO, 25 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ITACUMBÚ 4140.
14) $ 329 3/p 17343 Jun 29- Jul 01

VICTOR PIZARRO SILVA, 71 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZUBILLAGA 239 y MARÍA del CARMEN SÁNCHEZ PIOVANOTTI, 60 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ZUBILLAGA 239.
14) $ 329 3/p 17242 Jun 29- Jul 01

Montevideo, junio 26 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCO EDILIO DE ARMAS, 30 años, soltero, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FLORIDA 1195/203 y CYNTHIA LOURDES DIAZ, 26 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17062 Jun 26- Jun 30

GABRIEL MARCELO DREWS, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio ZUM FELDE B/b/302 y DANIELA CORUJO, 31 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17059 Jun 26- Jun 30

WALDIR D`ATRI, 52 años, divorciado, MÉDICO, ORIENTAL, lugar de domicilio AGRACIADA 2808 BIS y MARIA NOEL PUGLIA, 38 años, soltero, EMPLEADA, OREINTAL, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1486.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17051 Jun 26- Jun 30

FABIAN DECUADRA, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO CASTELAR 4244 y ANA CARINA GIORDANO, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17048 Jun 26- Jun 30

CARLOS SEBASTIAN DE LOS SANTOS, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE D 463 y NADIA STEFANI POVEDA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE D 463.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17042 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 2

ANDRÉS BARDIER VALETA, 40 años, divorciado, INGENIERO QUIMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 1720/302 y VALERIE NICOLE GAZAUI BARBOSA, 39 años, soltera, DISEÑADORA INDUSTRIAL, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. DE HERRERA 1720/302.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17085 Jun 26- Jun 30

GILBERTO RICHELMIS BATISTA ZALDIVAR, 33 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1233 y CELESTE MABEL LIMA MOREIRA, 52 años, divorciada, PELUQUERA, ORIENTAL, lugar de domicilio RCONQUISTA 509.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17045 Jun 26- Jun 30

DAMIAN ANDRES BORNIA GONZALEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 3096 y KARINA BEATRIZ ABREU SILVA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 3096.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17044 Jun 26- Jun 30

HECTOR MARCELO BARNADA CORREA, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELIX OLMEDO 3773/6 y SOPHIA IBARZABAL PIÑEYRO, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio FELIX OLMEDO 3773/6.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17041 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 3

WASHINGTON ROMEO CABO BENÍTEZ, 85 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO SOCA 1395/602 y SUSANA NINOSKA CAMMARANO FORISCHI, 71 años, soltera, ARQUITECTO, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO SOCA 1395/602.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17084 Jun 26- Jun 30

JORGE GUSTAVO IRRAZÁBAL GRECCO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO,

lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 6091 y VALERIA ELISET HORBAL PINTOS, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LLUPES 6091.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17046 Jun 26- Jun 30

WENDY KARINA CALDERÓN GAGGERO, 43 años, divorciada, ENTRENADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRÉS GÓMEZ 1950 y ADEMAR ÁLVARO SACCONE BATISTA, 41 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17043 Jun 26- Jun 30

SEBASTIÁN ANTONIO CASTRO ARIAS, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 717/601 y SABRINA REYES BORRELLI, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio HORACIO QUIROGA 6208.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17038 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 4

NICOLÁS LÓPEZ GONZÁLEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2769 APTO. 1107 y MAIA IANARA ZULAWSKI CABARA, 35 años, soltera, LICENCIADA EN NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2769 APTO. 1107.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17052 Jun 26- Jun 30

MARCELO DAMIÁN GONZÁLEZ, 35 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO AMADEO ROLETTI 3615 y MARÍA LAURA SIERIG SAN ROMAN, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JULIO AMADEO ROLETTI 3615.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17050 Jun 26- Jun 30

ADRIAN GONZALO GUERRA OYAMBURO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUSTICIA 2234 y ANA GABRIELA REBOLEDO MAIDANA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUYA, lugar de domicilio JUSTICIA 2234.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17047 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 5

ALICIA LILIÁN MONTEDÓNICO VILCHES, 65 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MONROE 1811 y NÉLSON ALEJANDRO CASTILLA SUÁREZ, 75 años, divorciado, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MONROE 1811.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17233 Jun 26- Jun 30

GUILLERMO TRINDADE LUCAS, 30 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. de HERRERA 2682/303 y MARISEL DENICE AGUERRE CASTAGNET, 33 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. de HERRERA 2682/303.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17172 Jun 26- Jun 30

SANTIAGO FRANCISCO MIO RODRÍGUEZ, 29 años, soltero, MARINERO, PERUANO, lugar de domicilio LINDOLFO CUESTAS 1484/2 y CECILIA CHEPITA QUISPE GUEVARA, 30 años, soltera, EMPLEADA, PERUANA, lugar de domicilio LINDOLFO CUESTAS 1484/2.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17171 Jun 26- Jun 30

GADIEL TEMKIN MAMAN, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 1067/101 y MELANIE MICHELLE YAFFÉ WIUKER, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 1067/101.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17081 Jun 26- Jun 30

ALEJANDRO CÉSAR MORETTO RODRÍGUEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Av. Rivera 2266/5 y VANINA YISSEL CAMACHO RAMOS, 33 años, divorciada, licenciada en Registros Médicos, URUGUAYA, lugar de domicilio Av. Rivera 2266/5.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17040 Jun 26- Jun 30

ISAAC NATANAEL MARTÍNEZ DELGADO, 21 años, soltero, empleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Juan Ramón Gómez 2514 y KATHERINE DAIANA PRESA RIVERO, 18 años, soltera, empleada, URUGUAYA, lugar de domicilio Modesto Da Luz 3135.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17037 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 6

JUAN SEBASTIÁN ROHRER MENESES, 36 años, divorciado, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 935/202 y MARIANOEL VALDEZ CARRIER, 35 años, soltera, MÉDICA, ORIENTAL, lugar de domicilio EMILIO FRUGONI 935/202.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17035 Jun 26- Jun 30

OFICINA No. 7

LUIS EDUARDO PETRILLO , 41 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio 4 DE MARZO SOLAR 724 (BARRIO CAPRA) y SONIA PAOLA RODRÍGUEZ , 37 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA , lugar de domicilio 4 DE MARZO SOLAR 724 (BARRIO CAPRA) .
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17174 Jun 26- Jun 30

LUIS JONATHAN PERDOMO BO SANTOS, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CEIBAL 1659 y FABIANA GISSEL CARNEIRO RAMENDIS, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CEIBAL 1659.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17173 Jun 26- Jun 30

ERNESTO HEBER PESAOLA CAPANDEGUY, 35 años, soltero, EMPRESARIO, ARGENTINO , lugar de domicilio GUANÁ 2154 APTO. 604 y MARÍA JOSÉ MORENO RIVERO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUANÁ 2154 APTO. 604.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17168 Jun 26- Jun 30

JUAN CARLOS PARODI , 80 años, divorciado, JUBILADO , URUGUAYO , lugar de domicilio BALBIN Y VALLEJO 4059 y RENÉE IRMA FARÍAS , 59 años, soltera, EMPLEADA , URUGUAYA , lugar de domicilio BALBIN Y VALLEJO 4059.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17121 Jun 26- Jun 30

IGNACIO JORGE NUIN , 23 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio GRITO DE GLORIA 1403 y ROXANA MEDINA , 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA , lugar de domicilio MAIPÚ 2018.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17114 Jun 26- Jun 30

DARWIN PABLO PINTOS DORTTA, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SUÑER Y CAPDEVILLA 3925 APTO. 3 y SANDRA MONICA REY ROMARE, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1520.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17039 Jun 26- Jun 30

JULIO MARTÍN POGGIO GUERRERO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARQUÍMEDES 1159 y MARÍA DEL ROSARIO MACCIO SIERRA, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASTOR 1282.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 17036 Jun 26- Jun 30

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29ª Turno dictada en autos "Cruz González, Elbio y otro - Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" IUE 2-35475/2013 y según providencia Nº 1897./2014 de fecha 8 de setiembre de 2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares (Beatriz Silveira; Aquiles Rossi; Sara Brown; María Nibia o Nibia Bernardina Gómez Fernández; María Raquel Storace Gómez; Juan Carlos, Juan Antonio, Arturo, María, Emma y Sofía Gómez

Monserrat; Héctor Carlos Storace Gómez y Juan Antonio Storace Monserrat), propietarios de los padrones linderos Nº 142727 y 142729 y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble a prescribir padrón Nº 142728, zona urbana, sito en la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, solar 10, en el plano del Agr. Miguel F. Horta inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de abril de 1928 con el Nº 21772 que tiene una superficie de 315 metros cuadrados 70 décimetros cuadrados y que se deslinda así: 25 metros y 97 centímetros de frente formando una ochaba hacia la Rambla Costanera, al suroeste 6 metros 80 centímetros con frente a la calle Paso del Rey, al noroeste 15 metros y 20 centímetros y al noreste 25 metros y 30 centímetros; bajo apercibimiento de designársele Defensor del Oficio. Montevideo, 4 de mayo de dos mil quince. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 12959 10/p 16838 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "GONZÁLEZ REYES, Marta -Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble-" I.U.E.: 2-48471/2012, se hace saber que ante ésta Sede se presentó Marta Isabel González Reyes promoviendo prescripción treintenal sobre el inmueble padrón Nº 15.018 de la localidad catastral de Montevideo, Dpto. Montevideo, el que, según plano de la Agr. Lucía Larrea de setiembre de 2011, inscripto con el Nº 1.378 el 8 de febrero de 2012, se compone de un área de 74,87 m y da su frente al NE 5,41 m a calle Arenal Grande, al SE linda 13,84 m con padrón 15.017; al SO linda 5,41 m con padrón 15.026 y al N.O 13,84 m con padrón 15.025. En consecuencia, se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los titulares de padrones linderos: Silvana Mosalink; Hugo Atilio Girardini; Carolina Arévalo; Germana Sureda; Julio Cabrera (en calidad de Administrador); Brenda Baldion; Valerio Coirolo; Gladys Pérez; Haydeé Kluge; Alejandra y Miguel Villalba; Ma. Elena Camarano; Victoria y Ma. Noelia López; Vicenzo o Vicente Conti; Agustín, Sofía y Gustavo Lisorio; María Zugarramurdi; Verónica Lucas; Ma. Claudina Canabal; Alejandra, Gerardo y Rodrigo Montes Canabal; Miguel Banchero; Ana Leiza; Gerardo Ponce; Edelsy Ortiz; Marta Bazzano y a Sandra Adda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. Montevideo, 16 de junio de 2015.

SE DEJA CONSTANCIA que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.- Esc. Ma. SOLEDAD GONZALEZ BONINO, ACTUARIA PASANTE.

16) (Sin Costo) 10/p 16915 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos: "MONTEIRO PEREIRA, Guillermina. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR", IUE: 159-149/2009, se hace saber que ante esta sede se presento Guillermina Monteiro Pereira, promoviendo acción de Prescripción sobre el siguiente bien mueble: CAMION, de dos ejes con Volcadora, MARCA CHEVROLET, año 1970, modelo C/60 o 62003, motor PA6442948, sin número de chasis visible, combustible gasoil, matricula de la Intendencia Municipal de Canelones No. A724231, padrón 119404. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo de referencia y especialmente a Barraca Pando S.A., para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

La parte litiga con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión 29 de mayo de 2015. Dr. Gerardo Villalba Peñaflor, Juez de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 16137 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados Ferré Callero, Antonia Gladys Prescripción Adquisitiva, Ficha IUE 195-56/2015 y según providencia Número 100 de14 de abril de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares María del Carmen y Stella Maris o María LOPEZ QUEIROLO, a Ana María QUEIROLO de LOPEZ, Olga María y Gustavo José FORTEZA BIANCHI, a Milka Ada BIANCHI, Freddy Tabaré, Eduardo Mario y Gerardo Andres Natalio LOPEZ LEIVA y a Silvia LEIVA y sus sucesores a cualquier título, sobre la fracción de campo baldía con las mejoras que le acceden ubicada en la decimo primera sección catastral de Departamento de Canelones, zona rural, PADRON DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO (Parte), que según plano de mensura- prescripción, del Ingeniero- agrimensor Guillermo Mullin Wenzel, de octubre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro- Registro Provisorio- Oficina Delegada de Canelones, con el Número 287 el 20 de noviembre de 2008, tiene una superficie de nueve hectáreas ocho mil novecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y se deslinda así: al Norte, 306,6 metros con padrón 2668 (resto); al Este 316 metros con Camino Vecinal; al Sur, 309,3 metros con padrón 2688 (resto) y al Oeste 326,9 metros con padrón 2665 y 49336. Asimismo se emplaza a los propietarios de los terrenos linderos empadronados con los números 2668, 2665 y 49336 y especialmente a Walter Guichón Mendoza y María Esther Pérez Martínez; a Felipe Aniceto Batista Morales y a Antonia Gladys FERRE CALLERO, Rosa Analía; Juan Francisco y Antonio Genaro VARELA FERRE; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Andrea Jimena Rosas Balsa. Juez de Paz. San Ramón, 14 de mayo de 2015. En Fé de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en lugar antes indicado. Dra. Andrea Jimena Rosas Balsa, JUEZ de PAZ.

16) $ 18359 10/p 16468 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCUARTA SECCIÓN

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz de San Jacinto dictada en autos caratulados "PALLAS, HUGO Y OTRA- PRESCRIPCIÓN TREINTENAL ADQUISITIVA" IUE 198-17/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentaron HUGO PABLO PALLAS GONZÁLEZ y GRACIELA DEL CARMEN GONZÁLEZ MARTÍNEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 20.275 de la 14ª sección catastral de Canelones, zona rural, paraje piedra Sola. El predio según plano de mensura de la Agr. Marga Baldovino Temboni de octubre de 2014 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de la Ciudad de la Costa con el registro provisorio Nº 333 el 12 de diciembre de 2014 y antecedente del Agr. Eneas Villa de mayo de 1944 inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de junio de 1944 con el Nº 2197, tiene una superficie de 8 hectáreas, 598 hectáreas, 598 metros, 89 decímetros; y se deslinda así: 147,15 metros al Oeste frente a Camino vecinal Giraldi; al este 145,11 metros lindando con padrón 2.066; al Sur 558,83 metros lindando con padrón 20.276; al Norte 349,86 metros lindando con padrón Nº 70.740.

En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el referido inmueble, a estar a Derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en San Jacinto a los veintidós días de mayo de dos mil quince. José Luís Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 15119 10/p 15972 Jun 16- Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: "PERALTA GONZALEZ, BLANCA LUISA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA". IUE 479-127/2013 según providencia Nº 112 de fecha 5 de Febrero de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho; y especialmente al último titular: Angel Eusebio Silvera Sosa; a su cónyuge Sra. Delia Andrea Santos y sus Sucesores a cualquier título sobre el bien inmueble Padrón Nº 1.919, ubicado en la 7ma Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Barros Blancos, solar catastral 11, de la manzana catastral 61, el que según plano de Prescripción del

Agrimensor Alejandro Casas Benavent de Marzo de 2011, se compone de una superficie de 484 metros cuadrados 55 decímetros y se deslinda así: 10 metros de frente al Sur a la calle República; al Oeste 30 metros 65 centímetros lindando con el padrón 1920; al Norte 16 metros 03 centímetros lindando con el padrón 1918; al Este 24 metros 77 centímetros a la calle Maldonado, y al Sureste ochava de 9 metros 42 centímetros a la calle Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, sigo y firmo en pando a los veintiuno de Mayo de 2015. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 12959 10/p 17186 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Dra. María Gabriella Alanis, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 187-204/2014 y según providencia nº 189/2015 del 12 de febrero del 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Manuel Benigno Rodriguez García y a sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 19.351/002 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, que según plano de Agrimensor Rodolfo Nuñez Canessi, inscripto en Catastro con el Nº 5132 del 20/11/1981, tiene una superficie de 154.46 mts2 se deslinda así: al Norte con frente a la calle Av. Dr. Horacio García Lagos, al Este con el padrón nº 19.352, al Oeste con el padrón nº 19.350 y al Sur con el padrón nº 2.258; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 4 de junio del 2015 Dra. Bettina Duter, Juez de Paz Departamental.

16) $ 8640 10/p 16154 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "GARCIA BENTANCOR, Luis Alberto y AMBROSINI, María Olga - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha IUE Nro.: 232-42/2014"; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble ubicado en la calle Rambla Costanera del padrón urbano Nro. 10024, Localidad Catastral Zanja Honda, Manzana 3, de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Guillermo Amonte Tisnes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Colonia, en forma provisoria, con el Nro. 501, el día 15 de Noviembre de 2011, consta de una superficie según mensura de 553 mts. cuadrados; que se deslinda así: al norte 20,5 mts. con padrón Nro. 10025; al este 26,00 mts. con padrones Nro. 10033 y Nro. 10035; al oeste lindando 26,00 mts. con Padrón Nro. 10023 y al sur (es decir al frente) 20,50 mts con Rambla Costanera.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a: Enzo Gilles, Alfredo Rostan Guigou y Manuela Carmen Bastreri y propietarios linderos: Julio Daniel Bentancur Iturbide y Gloria De Leon, y Juver Severo De León Hernández y Blanca Fernández; Heinz Dieter Muller Buchmullery Christel Ingeborg Frossl Fischer; Bernardo Bertin y Liana María Viera, propietario del padrón 10025 del que no surgen datos en la información registral y a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Colonia Valdense, 29 de mayo de 2015.- DIEGO MEILAN DEMICHERI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 16199 10/p 16418 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "BARROSO MARIO CESAR" -Presc. Adquisitiva Treintenal.- IUE. 234- 049/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y/o con derechos sobre el bien relacionado, especialmente al Sr. Ademar Ambrosi o a sus sucesores a cualquier titulo, respecto del siguiente bien: Solar de terreno y sus accesiones dominiales ubicado en la zona suburbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, Octava Seccion Judicial del Dpto. De Colonia, manzana No. 447, Padron No. 2632 (Dos mil seiscientos treinta y dos) y que según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Viviano, de fecha 24 de Noviembre de 2014, que fuera inscripto en la Direccion Nacional de Catastro de Colonia, el 8 de diciembre de 2014, con el No. 713, que tiene una superficie de 1057 m.c. 19 d.c., y linda veintiocho metros sesenta y cinco centimetros, noreste, de frente a calle General Rondeau; por treinta y seis metros, noventa centimetros de fondo; sureste, calle Dr. Carlos Cuneo; suroeste y noreste lotes diez y once y ocho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Nueva Palmira, 10 de Junio de 2015 Dra. SUSANA MACHADO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11879 10/p 16114 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "LEGUINA LÓPEZ, Aníbal Uberfil.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-223/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Aníbal Leguina López, del siguiente bien: solar de terreno baldío, Padrón Nº 3934, señalado como Solar Nº 15 de la manzana Nº 2, con un área de 454,30 m2, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2104 el 5 de diciembre de 1958, de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al último titular registral Sr. Santos Madera o en la persona de sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, Y a los últimos titulares registrales de los padrones linderos: Elida Nelly Batista Hernández, Alicia Renee Batista Hernández, Néstor Zenobio Batista Hernández, Blanca Rosa Batista Hernández (padrón nº 3933) y Odulia Ramona Sosa Errecarte; Enrique Pedro Sosa Errecarte, María Rosa Sosa Errecarte y Héctor Ingacio Sosa Errecarte (padrón nº 3935). .- Nueva Helvecia, 4 de junio de 2015.- Dra. VIVIANA GALLETTO FARRO, Jueza de Paz.

16) $ 12959 10/p 16875 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Durazno, en autos "MAUTON PORCAL, Hortensia y PÉREZ SILVEIRA, Lorena Sofía.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA".- FICHA NRO: IUE 246-63/2014.
Se hace saber que en este Juzgado se presentaron Hortensia Mauton Porcal y Lorena Sofia Perez Silveira promoviendo el juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre parte del Padrón Urbano nro. 809 (cada una en la parte que dicen ocupar) ubicado en la localidad catastral de Villa del Carmen, manzana 100, terrenos que según sendos planos de mensura del ingeniero agrimensor Horacio Corvo, de fecha 21 de agosto de 2014, inscriptos en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con los nros. 358 y 359 el día 27 de octubre de 2014, constan de una superficie total de 490 m2. con 10 dm2, siendo la superficie total del padrón 809 de 964 m2. con 82 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir a que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Villa del Carmen, 07 de Mayo de 2015. Dr. Andrés Hernández Ferreiro, Juez de Paz.

16) $ 11879 10/p 16888 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BIDEGAIN FILIPPINI, Alejandro Daniel - PRESCRIPCION

ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-296/2014, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Alejandro Daniel BIDEGAIN FILIPPINI promoviendo juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria sobre: Padrón Nº 2074, sito en la manzana 165, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas de 12 de junio de 2012, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 295 el día 26 de junio de 2012, consta de un área de 911 m2, 70 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al Noroeste, 21 metros 13 cm. de frente a calle Federico Capurro; al Noreste 43 metros con 40 cm. lindando con Padrón 5411; al Sureste 21 metros con 01 cm., lindando con parte del Padrón 2077 y al Suroeste 43 metros con 14 cm. lindando con los padrones 11447, 2075 y 6824.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a Anfres Alberto AREVALO, y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 8 de Junio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 14039 10/p 16889 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, en autos caratulados: "GANCIO CARDOZO, Gladys Isidora. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 264-155/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Gladys Isidora GANCIO CARDOZO, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del bien automotor marca B:M:W., Modelo 325 I, sedan 4 puertas, motor nafta, año 1993 nº de padrón 399111, matrícula B 512411, Nº de motor 256S233890484, chasis WBACB31020FD80298. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de prescripción se solicita, y al último titular registral Sr. VADYL SA y/o sus sucesores a cualquier título, singular o universal a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Fray Marcos, 17 de junio del 2015. DRA. ANDREA PEREYRA ROBELLA. JUEZ DE PAZ.
16) $ 8640 10/p 17321 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ MIRANDA, Juan José y Otra PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 264-109/2013 según providencia nro 204/2015, de fecha 10 de junio del 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mitad indivisa del Padrón urbano Nro. 393, manzana 44 de Fray Marcos, cuyo accionamiento de Prescripción se solicita, y herederos de San Pedro Ramirez Miranda, Adela Ernestina Caffera González y Esteban Mario Ramirez Caffena. Fray Marcos, 24 de junio del dos mil quince.- DRA. ANDREA PEREYRA, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

16) $ 7560 10/p 17297 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "CHAPARRO HUELMO, Oscar Mario. PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 432-271/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. OSCAR MARIO CHAPARRO HUELMO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón Nº1284, urbano, de la manzana 728 de la ciudad de Minas.-
El mismo linda con Padrón 1285, Padrón 3098 y Padrón 6745.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado padrón, y al Sr. ANTONIO OLMOS Y/O SUS SUCESORES, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Minas, 15 de junio de 2015.- Dra. Alejandra Cuadrado. Juez de Paz Departamental Sgte.
16) $ 7560 10/p 16670 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FIEGE, PAOLA MARINA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 293-449/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y, especialmente a Daniel Michelle Da Cunha Flores, Teófil Adorno Espíndola, Nélida Rosa Toledo García y Santo Domingo de Guzmán SAFI, y a todos los interesados sobre los bienes inmuebles a prescribir: - Padrón Nº 8.419, antes padrón en mayor área 1465, fraccion "A", en el plano del Agr. Onofre Rodríguez Montero de mayo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1068 el 17 de mayo de 1947, con una superficie de 1 hectárea 1.504 metros y 66 decímetros, ubicado en la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, Paraje Estación Las Flores, zona rural; Padrón 1465, antes en mayor área 1465, fracción "B", en el plano del Agr. Onofre Rodríguez Montero de Mayo de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1068 el 17 de mayo de 1947, con una superficie de 23 hectáreas, 2882 metros y 30 decímetros; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de Octubre de 2014.- Dr. Darwin Rampoldi, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
16) $ 12959 10/p 16072 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "SILVA SOSA MABEL. CONTRA. GENTA DE FRANCOLINO, LUISA. PRESCRIPCION TREINTENARIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 304-218-2012, a dispuesto según providencia Nro. 1053 de fecha 15 de Mayo de 2015 CITAR LLAMAR Y EMPLAZAR a los proietarios del bien inmueble Nro. 6410, Quinta Nro. 873, de la primera sección judicial del Dpto de Paysandú, Zona Urbana, sito en la esquina noroeste de la intersección de las calles Guayabos (Nro. 49) y Avda General San Martín (Nro. 32. Sur), localidad catastral Paysandú, y en especial a la Señora Luisa Genta de Francolino y/o sus sucesores y a los linderos del bien, Señora Laura Machiarullo de Nairac y/o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien proseguiran las presentes actuaciones. (art. 89 del C.G.P). Se deja expresa constancia la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza en el presente litigio.
EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú a los diescinueve días del mes de mayo del año dos mil quince. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
16) (Sin Costo) 10/p 16095 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 331 del 5 de marzo de 2015, en los autos caratulados: CAL BARRIENTOS SEBASTIAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-212/2013 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó el Sr. Sebastian Cal Barrientos promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sito en la localidad catastral Salto, padrón Nº 9119, manzana catastral Nº 810 zona urbana, por lo que se cita llama y

emplaza a los últimos titulares registrales del padrón lindero 9118 SRES NÉLIDA SAURTJOU o SAUBATJOU Y CARLOS ALBERTO GONZALEZ DE TRINDADE o CARLOS ALBERTO GONCALVEZ DA TRINDADE y/o sus sucesores a cualquier titulo bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 22 de abril 2015. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
16) $ 8640 10/p 16667 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO: En virtud de así haber sido dispuesto por decreto Nº 1227 del 22 de mayo de 2015, en los autos caratulados: MARTINEZ ONDINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-141/2012 tramitados ante esta Sede, se hace saber que ante la misma se presentó la Sra Ondina Martinez. promoviendo proceso de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble sub- urbano padron 9.692 de de la localidad catastral Salto, carpeta catastral Manzana Nº 916 del Departemento de Salto el que según copia fiel parcial realizada por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de setiembre de 1989 del plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Abilio E. Dos Santos del 15 de febrero de 1938, registrado en la Oficina técnica de Empadronamiento de Salto con el Nº 9, el 23 de febrero de 1938, señalada como solar 7 de la manzana 7 el que consta de una superficie de 973 m 3721 cm y deslinda así: al Sureste 20 mt de frente a la calle Miguel Barreiro al Suroeste 48 mts 70 cm lindando con fracciones 12 (padrón 9693), Solar 11 y Solar 10 (padrón 9694), al Noroeste, 20 mt con el padrón 9697 (solar 6), al Noreste 48 mt 64 ctm lindando con parte del padrón 20229 (solar 3), con solar 4 (padrón 9691) y con solar 5 (padrón 9691). En mérito a ello se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y/o sus sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 8 de junio 2015. Se hace saber que el gestionante litiga con auxiliatoria de Pobreza. Dra Florencia Sorrondeguy Juez De paz Dptal de Salto de Tercer Turno.
16) (Sin Costo) 10/p 16498 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Xenia Pedrozo, dictado en autos: "BRAIDA NIEVES, REINALDO SERGIO C/ DOMINGUEZ CASTILLOS, ESTELA MARIZ- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 375-466/2014, y según providencia Nº 1269 de 11/12/2014, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al últimos titular registral Sra. Estela Mariz Dominguez Castillos y/o sus sucesores a cualquier titulo, respecto a los Padrones individuales Nros. 205 y 29, Solares Nro. 80A y 81A Manzana D1, de la localidad Catastral de SAFICI, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, que según el plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero del 24/09/2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José el día 06/10/2014 con el Nro. 648, deslinde: Padrón 205: Consta de una superficie: 7320 metros, 40 metros al Sureste de frente a calle Ruben Lena, y 183 metros al Suroeste lindando con los padrones 3 y 119; 40 metros al Noroeste también de frente a calle Alfredo Zitarrosa; 183 metros al Noreste lindando con el padrón Nro. 29. Padrón Nro. 29. Consta de una superficie de 7.320 metros, 40 metros al Sureste de frente a calle Ruben Lena y 183 metros al Suroeste lindando con el padrón Nro. 205; 40 metros al Noroeste también de frente a calle Alfredo Zitarrosa; 183 metros al Noreste lindando con los padrones Nro. 30 y 67, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los diez días del mes de abril del dos mil quince. DRA. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16199 10/p 16222 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "BARRIOS RUIZ DIAZ, JUAN CERBILIANO Y BRITOS PIRIZ, RAMONA GLADIS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 396-675/2014, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a TODOS aquellos interesados, y a los sucesores a cualquier titulo de Juana María Pereira, o que tuvieren algún derecho, sobre el bien inmueble urbano a prescribir: fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, padrón número 2508, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, según Plano de Mensura para prescripción, del Ingeniero Agrimensor Pablo da Rosa, inscripto en forma provisoria, en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 511 el 25 de julio de 2014, el mismo se compone de un área total de 365 metros cuadrados, 45 decímetros cuadrados y que se deslinda así: al Noroeste 12,22 metros de frente a la calle 25 de Mayo; al Noreste 30 metros lindando con parte de los padrón es 6752 y 4540; al Sureste 12, 12 metros lindando con padrón 2509, y al Suroeste 30 metros lindando con padrón 6017, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 17 de abril de 2015.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) $ 12959 10/p 16157 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Martín Emanuel Nessi Birriel, solicita la inscripción de las obras tituladas: "FRENTE AL MAR" Y "DISFRUTA", (Letra), de las cuales se declara autor.
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 17262 Jun 30- Jun 30

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concurso de 2do Turno Dr. Alvaro Gonzalez Gonzalez, por auto Nº 880/2015 de fecha 22 de junio de 2015, en los autos caratulados: "LIGA DE DEFENSA COMERCIAL CONSTRUCTORA SANTA MARIA S.A. CONCURSO DE LA LEY 18387 CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES. IUE: 210601/2014", se decretó el CONCURSO NECESARIO DE CONSTRUCTORA SANTA MARIA S.A., RUC: 21 2017540018, con domicilio en Av 18 de Julio 1006 oficina 601, al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.387 y designándose Sindico al DR. DANIEL GERMAN, se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso y se dispuso convocar a todos sus acreedores para la Junta que se celebrará el día 4 de febrero de 2016 a las 9:30 horas, que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 3er piso, Montevideo. Se concedió la moratoria provisional (artículo 56 y siguientes). Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización según los Arts. 20 y 21 de

la Ley 18.387. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintitrés de febrero de dos mil quince. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 17345 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 17

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 853/2015 de fecha 15 de junio de 2015 dictado en autos caratulados: "IDORIL S.A. Concurso Ley Nº 18.387 IUE 41-18/2015", se dispuso: "Procédase a la publicación del auto Nº 630/2015 de 7 de mayo de 2015 (fojas 96) que ordena la formación de la pieza por Incidente de Calificación del Concurso, sin costo, por no existir recursos disponibles para su realización, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley No. 18387. Resérvese por quince días y a su vencimiento vuelvan. Dr. Alvaro González González - JUEZ LETRADO".- Y el Auto Nº 630/2015 que dispone: " VISTOS Y CONSIDERANDO:La presentación de adhesiones a la propuesta de convenio formulada por la deudora a fojas 187/188, suscripta por acreedores que representan la mayoría del pasivo quirografario con derecho a voto según lo informado por la Sindicatura a fojas 190, habiendo vencido el plazo dispuesto sin que se dedujeran oposiciones, luego de la última publicación realizada y en virtud de lo establecido por los artículos 163 y siguientes de la Ley Nº 18.387; SE RESUELVE: Aprobar el convenio de acreedores presentado por IDORIL S.A., reservándose a los efectos de lo dispuesto por los artículos 165 y siguientes de la Ley Nº 18.387.Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por incidente de calificación. Notifíquese personalmente a la deudora y a la Sindicatura. Dr. ALVARO GONZÁLEZ GONZÁLEZ - JUEZ LETRADO.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de junio de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16945 Jun 26- Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 179/2015 de fecha 23/02/2015 dictado en autos caratulados: "UCAR COOPERATIVA. CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-34/2014", se dispuso: Proceder a publicar en el diario oficial el decreto 2054/2014 de fecha 30/10/2014 en el cual se ordenó en el expediente de Concurso la formación del incidente de calificación. Resolución 2054/2014 de fecha 30/10/2014 dictada en los autos caratulados: "UCAR COOPERATIVA CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-28628/2013: "Decrétase la Liquidación de la masa activa de UCAR COOPERATIVA. Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Dr. Daniel Germán. Decrétase la disolución de UCAR COOPERATIVA y el cese de sus Administradores. Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas registrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria. Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo por no existir recursos disponibles para su realización, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el dieciséis de junio de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16943 Jun 26- Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 801/2015 de fecha 8 de junio de 2015 dictado en autos caratulados: "OBRILUZ S.A. - Concurso Ley Nº 18.387 - IUE 41-15/2015", se dispuso: Publicar en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, sin costo, por no existir recursos suficientes, publicándose la resolución Nº 595/2015 de 5/5/2015,siendo la misma: "Decrétase la Liquidación de la masa activa de OBRILUZ S.A. Suspéndese la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Dr. Israel Creimer. Decrétase la disolución de OBRILUZ S.A. y el cese de sus administradores. Ofíciese al Registro Nacional de Actos Personales, Sección Interdicciones a los efectos de la inscripción inmediata de la Sentencia, SIN COSTO, en virtud de no existir recursos disponibles para cubrir las tasas registrales y al Diario Oficial para la publicación de un extracto de la misma, de inmediato, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, todo en el plazo de 24 horas (artículos 20 y 21 de la Ley Nº 18.387), cometiéndose a la Oficina Actuaria. Con testimonio de la solicitud de declaración del concurso, los documentos adjuntos, la Sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución fórmese pieza por Incidente de Calificación. Presente la Sindicatura proyecto actualizado de liquidación (artículo 174 de la Ley Nº 18.387) en el plazo de 10 días. Téngase presente la Comisión de Acreedores formada. ".Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, SIN COSTO por el plazo de 3 días.

EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el doce días de junio de dos mil quince. ESC. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16942 Jun 26- Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 521/2015 de fecha 22 de abril de 2015 dictado en autos caratulados:"AMELIA ARAMBURU BURGUEÑO. Concurso Ley Nº 18.387 IUE 2-48703/2013", se dispuso: Expídanse edictos como estaba dispuesto por auto Nº 2374/2014, de 12 de diciembre de 2014. Publicar en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, sin costo, por no existir recursos suficientes, publicándose un extracto de la resolución, siendo el siguiente un extracto de la misma: "Habiéndose presentado a fojas 500/504 y 507 el representante del acreedor quirografario que representa la mayoría del pasivo quirografario (según lo informado por el Secretario Contador de la Sede a fojas 509/510), al amparo de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley No. 18.387, agregado testimonio de acta notarial en la que se resolvió la designación de un administrador del patrimonio y giro del deudor durante el concurso y la constitución de una Comisión de Acreedores: Téngase presente la designación del administrador designado por el acreedor, Sr. Isaac Siri Grimberg, en la administración del patrimonio y del giro de la deudora, en sustitución de la Síndica designada en autos Dra. Adriana Bacchi y la designación de la Comisión de Acreedores para controlar el desarrollo de los procedimientos y que colabore en la búsqueda de soluciones a la situación de insolvencia de la deudora, expidiéndose edicto comunicando el cese de la Sindicatura dispuesta y en sustitución el administrador designado y la Comisión de Acreedores, para la publicación de un extracto de esta resolución, por el término de tres días, SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, SIN COSTO por el plazo de 3 días.

EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el cinco días de junio de dos mil quince. ESC. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16941 Jun 26- Jun 30

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BERDUN, MAGEL Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-52186/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de YULIANA LOURDES MAGEL ANSOLA BERDUN, hija legítima de MAGEL BERDUN y ALVARO ANSOLA, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº A-2345 en el sentido que donde dice en el texto "YULIANA" debe decir "YULIANA LOURDES MAGEL" y donde dice "HIJA" debe completarse con "LEGITIMA" y a su vez donde dice "BERDUN BERDUN" debe decir "ANSOLA BERDUN" y donde dice

"DE ESTADO CIVIL SE IGNORA" debe decir "CASADA" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Se deja constancia que se otorgo beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 9 de Abril de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 15421 Jun 12- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OCTAVO TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "LAZARO SARRASECA, JORGE- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-019572/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2742/2015 de fecha 28 de mayo de 2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: María Azucena Silva, fallecida en Montevideo el día 25 de julio de 2013, e inscripto el día 30 de julio de 2013 ante el Oficial del Estado Civil Nº 6- Dpto. de Montevideo - A-1346 en lo que refiere al estado civil, donde dice "casada " debe decir " viuda ", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 11 de junio de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16746 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Edicto:

En autos caratulados: "FARACHIO ALMEDA, CARLOS Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-014975/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2336/2015 de fecha 11 de Mayo de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de Elba Raquel Almeda fallecida en Montevideo el día 10 de diciembre de 2014, e inscripta ante el Oficial del Estado Civil Nº 1 del Dpto. de Montevideo- Acta Nº A-2008 - Año 2014 el día 24.12.2014, en lo que refiere al estado civil donde dice: "viuda", debe decir "divorciada" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 4 de junio de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16184 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FISCALIA LETRADO NACIONAL CIVIL 11º TURNO - ANULACIÓN DE PARTIDA" Ficha 2-36769/2014, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de NACIMIENTO érronea de MARIA ROSA CORREA ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º sección judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3599 de fecha 13/09/1958, quedando vigente la partida de NACIMIENTO de MARIA ROSA CORREA ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4405 de fecha 04/09/1951, por existir doble inscripción.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoría de Familia.-
Montevideo, 22 de Mayo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 16235 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "VALLS MISA, VERONICA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-16876/2015", se hace saber que por auto Nº 1713/2015 de fecha 25/05/2015, se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE: ROGELIO ANDRES BERRONDO DUARTE, fallecido el 21/03/2015 e inscripto el 24/03/2015 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-412, en el sentido que donde dice: "DE ESTADO CIVIL CASADO", debió decir "DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 09 de junio de 2015. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17355 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "NICOLÁS CALCAGNO ORIBE -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente IUE 2-20528/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de NICOLÁS CALCAGNO ORIBE; Acta Nº 38 de fecha dos de enero de mil novecientos sesenta y nueve -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 24º sección del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "Que en H. Italiano el día veintisiete de diciembre a las 11/15 h nació...", debe decir: "Que en H. Italiano el día veintisiete de diciembre de 1968 a las 11/15 nació...", por así corresponder.
Montevideo diecisiete de junio de dos mil quince.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 17248 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RIVERO GUTIERREZ, Carolina. Rectificación de Partida" IUE 2-019010/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Rivero Gutiérrez, Acta Nº 100 de fecha 20 de enero de 1984 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 8 del departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "comparece Carlos Rivero de nacionalidad oriental" debe decir: "comparece Carlos Rivero de nacionalidad español" por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de junio de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 16906 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PINTO, OSCAR Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-54983/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: Daian Yamila Pintos Bermúdez, nacida el 22/04/1997 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 07 de Mayo de 1997 ante la Oficina de Estado Civil Nr. 11 del mismo departamento, Acta Nr. 3173 en el sentido que donde dice "Que es hija de Oscar Ramon Pintos y de María Rosa Bermúdez" ..., debe decir "Que es hija legítima de Oscar Ramon Pinto y de María Rosa Bermúdez", por así corresponder y en la nota marginal donde dice "Daian Yamila Pintos Bermúdez" debe decir "Daian Yamila Pinto Bermúdez"
Amparado en la Ley Nº 18.078.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 17113 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DOTKEVICIUS PEDROZO, JORGE" -RECTIFICACION DE PARTIDA IUE: 2-10487/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de:
JORGE RICHARD DOTKEVICIUS PEDROZO, nacido el 29 de marzo de 1965 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 30 de marzo de 1965 ante la Oficial del Estado Civil de la Adj. D' del mismo departamento, Acta Nº 1415 en el sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "DAKEVICH" ..., debe decir "DOTKEVICIUS", por así corresponder.
Montevideo, cinco de junio de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16463 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FONTOURA SALGADO, CECILIA- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-12969/2015", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de CECILIA VERONICA FONTOURA SALGADO, de fecha nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, del departamento de Montevideo, Acta Nº 5194, Oficina 11, en el sentido de donde dice "FONTOURRA", debe decir "FONTOURA".-

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, once de mayo de dos mil quince. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 15952 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SENA SANGUINETTI, RAUL y otro - RECTIFICACION DE PARTIDA I.U.E. 2-48529/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de ERQUIDES SENA CARDOSO, de fecha quince de setiembre de dos mil catorce, del departamento de Rocha, Acta Nº 122, Oficina quinta sección de Departamento de Rocha, en el sentido de donde dice "divorciado", debe decir "viudo de sus únicas nupcias con Julia Eneida Sanguinetti.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Montevideo, veinte de marzo de dos mil quince.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 15578 Jun 12- Jun 30

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "MORALES, RAQUEL, RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE 2-18140/2015, se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 1640/2015 de fecha 12/5/2015 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE: OSVALDA RAQUELA MORALES OJEDA, Acta Nº 779, de fecha 5 de mayo de 2010, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "viuda" debe decir "soltera" por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17259 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "ARRIZALA JORGE. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-42646/2014, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: ZULMA VILLAR ALVAREZ, fallecida el 23,07 2014 e inscripta el día 28,07,2014 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro A-1299, en el sentido que donde dice: el estado civil: "CASADA" debe decir: "SOLTERA" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 2015. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16087 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "VERGARA, DELIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-22691/2015, por resolución Nº 2225/2015 de fecha 12/06/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA SOFIA SILVA VERGARA, registrado con el Nº 4294 el 2/07/1998 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "que es hija-----de Pablo Ernesto Silva y de Delia Inés Vergara" debe decir "que es hija legítima de Pablo Ernesto Silva y Delia Inés Vergara", por así corresponder.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dieciocho de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16916 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "RODRIGUES DE LIMA, CECILIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-48361/2014, por resolución Nº 1956/2015 de fecha 27/05/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FABRICIO COLINA RODRIGUEZ, registrado con el Nº 9273 el 09/12/1996 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "es hijo de Celia Mary Rodriguez" debe decir "Celia Mari Rodrigues de Lima", por así corresponder.
Por auto Nº 5709/2014 de fecha 02/12/2014 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dos de junio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15954 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "FERRO LUGANO, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-15310/2015, por resolución Nº 1966/2015 de fecha 27/05/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSEFINA FERRO LUGANO, registrado con el Nº 304 el 26/01/2010 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "Maria Josefina Ferro Lugano" debe decir "Maria Josefina Ramírez Ferro", por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dos de junio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15748 Jun 16- Jun 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "PEREIRA DO CANTO, HUMBERTO y PEREIRA DO CANTO, TERESA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-326/2015), se hace saber que se ha presentado el Sr. Humberto, PEREIRA DO CANTO y la Sra. Teresa, PEREIRA DO CANTO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de EDGAR PEREIRA DO CANTO, ocurrido el día 29 de setiembre del año dos mi doce Acta Nº 324, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma: "donde dice: "estado civil CASADO." debe decir: "estado civil SOLTERO.-
Artigas, 11 de Junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17156 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "VIEIRA SILVEIRA, FRANCISCO CARLOS Y SAGA MACHADO, VIVIANA LORELEY S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-283/2015), solicitando la rectificación de partida de matrimonio que vincula a los comparecientes: donde dice "Francisco Carlos SILVEIRA VIEIRA" debe decir "Francisco Carlos VIEIRA SILVEIRA ocurrido en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas, ACTA Nº 315."
Artigas 9, de Junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17155 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "CAMARA SILVIA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha 461-167/2015, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sra. Silvia CÁMARA, solicitando la rectificación

de partida de defunción de Luis Alberto MACHADO RODRIGUEZ ocurrido el 3 de marzo de 2015, acta Nº 72: donde dice "estado civil "CASADO" "debe decir "DIVORCIADO" ocurrido en la 1 era. Sección Judicial del departamento de Artigas."
Artigas 04, de Junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16901 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "REPETTO ARBELO, María Libia y Norma Raquel -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 459-122/2015; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN Froilan REPETTO PISANO ocurrido el 16 de junio de 2014, Acta Nº 231, del libro C de Defunciones, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ªSección judicial del Departamento de Canelones, el 23 de junio de 2014, en el sentido que donde dice "ESTADO: CASADO", debe decir "VIUDO" por asi corresponder. Canelones, cinco de mayo de dos mil quince..-
SE PUBLICARÁ POR QUINCE DÍAS HABILES.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 16475 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "AGUIN, ERCILIA GLODELFIR - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-613/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. ERCILIA GLODELFIR AGUIN, solicitando la rectificación de la partida de: defunción de NATIVIDAD SOSA MUNIZ, fallecido el día 29 de Enero de 2015, e inscripto el día 03 de Febrero de 2015, ante el oficial del Estado Civil de la oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 65, en el sentido que en la misma: al consignar el estado civil del causante donde dice "divorciado" debe decir "casado"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley 1430.-
Las Piedras, 19 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 16858 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 30

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "COLI, ELENA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-554/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Elena Coli, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo EDUARDO EDISON VILAR ACOSTA, acaecida el dia 11 de Febrero de 2015, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 13 de Febrero de 2015, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 83, en el sentido que en el texto, donde dice: "de estado divorciado " debe decir "de estado casado", por asi corresponder, publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 5 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 15441 Jun 11- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º. Turno de Pando, en autos "VIGNOLO REY CAROLINA-. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-128/2015, se solicitó la rectificación de las partida de Matrimonio de: CAROLINA VIGNOLO REY, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "Nacida el dia once de noviembre de 1978" deberá decir "once de Enero de 1978", por así corresponder.
Pando, 6 de Mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16957 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos caratulados "GALARZA SUAREZ PABLA TERESITA", IUE 534-60/2014 se hace saber que solicitó Rectificación de Partida de nacimiento de su hija Yessica Tainara Amaral Suarez, nacida el dia 10 de abril de dos mil cuatro, registrada el doce de abril de dos mil cuatro ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1062, en el sentido que donde dice "JESSICA TAINARA AMARAL SUAREZ" debe decir "JESSICA TAINARA AMARAL GALARZA" por así corresponder.
Los presentes se tramita por defensoría pública.
Toledo, dos de febrero de dos mil quince. Esc. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15940 Jun 16- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "BARROS, CARLOS MARÍA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 207-376/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS MARÍA BARROS, nacido el 8 de marzo de 1969 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, el 12 de marzo de 1969, ACTA Nº 310, pues en la misma, donde dice como nombre: "Carlos María Barros", debe decir: "CARLOS MARÍA" y como único apellido "BARROS", por ser lo correcto, ya que fuere anotado su apellido como parte integrante de su nombre. El gestionante ademas es de sexo "MASCULINO", y en el cuerpo del Acta dice sexo "femenino", o sea que donde dice: "femenino", debe decir "MASCULINO", por ser lo correcto. Melo, 14 de agosto de 2014. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 17116 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "MONTES VIANA, DORIS LILIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-138/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de MILAGROS MONTES VIANA, nacida el 27 de junio de 1999, en Melo, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, el 5 de julio de 1999, ACTA Nº 762, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde va el nombre de la madre:, que figura como: "Doris Lilian Montes Viana", debe decir: "DORI LILIAN MONTES VIANA", por ser lo correcto. EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 25 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 16136 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "COR BONILLA, MARY FANY. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. IUE. 468-572/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Defunción de JOSE ANGEL NOBLE, fallecido el 21/6/2012, inscripta el 25/6/2012, ACTA Nº 279, en el sentido que donde dice: "casado", debe decir: "soltero". EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 21 de mayo de 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15898 Jun 16- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido los Sres. Gladys Mabel; Blanca Nelly, Silvia Ethel y Alfredo Enzo Rodríguez Jourdán iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida: A) de Defunción de la Sra. ROMILDA JOURDAN CHAUVIE, en el sentido que donde dice "estado civil viuda" debe decir "estado civil divorciada", por ser lo que corresponde.-
IUE 225-27/2015
Rosario, 21 de Mayo de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16465 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-255/2015 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE ILIANA YAMILA CASTELLINI RODRIGUEZ en el sentido que en donde dice: ILIANA YAMILA CASTELLINI RODRIGUEZ debe decir ILIANA YAMILA CASTELLINNI RODRIGUEZ- Florida, MAYO 26 DE 2015.- DR. Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 16314 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "NIZ PEREIRA, ROBINSON EDGARDO, RECTIFICACION DE PARTIDA "FICHA 285-306/2015 SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ROBINSON EDGARDO NIZ PEREIRA EL CUAL NACIO EL DIA 25 DE JULIO DE 1957 EN CHARQUEADA, 2A SECCION JUDICIAL DE TREINTA Y TRES E NSCRIPTO EL 13 DE AGOSTO DE 1957, ACTA Nº 37, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DONDE DICE: "RUBINSON EDGARDO" ", DEBE DECIR: "ROBINSON EDGARDO", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 19 DE MAYO DE 2015.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 17298 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "JIMENEZ, GABRIELA Y ABRIENES, CAMILO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 286-1093/2014, se hace saber que se presentaron ante esta sede los Sres. Gabriela Jimenez Hernández y Camilo Abrines Pedragosa solicitando: la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija Aranara ABRINES JIMENEZ, nacida el 04 de abril de 2009, expedida el 24/04/2009 por la Oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 1254, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma" ... el nombre de Aranara", DEBE DECIR: "... el nombre de ARAMARA", por así corresponder, y donde dice: "...C.I..., peruana, DEBE DECIR "...C.I...., MEXICANA", por así corresponder.-
PUBLICACION AMPARADA POR EL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 06 de Abril de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15973 Jun 16- Jun 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ARAUJO HIDALGO, NANCY MACARENA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-990/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de DIANA ABIGAIL TRINIDAD ARAUJO, extendida el 20.02.2009 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 578, en el sentido que donde dice: "comparece: Nancy Hidalgo", debe decir: "comparece: Nancy Araujo Hidalgo", asi como donde dice: "Trinidad Hidalgo Diana Abigail" debe decir: "Trinidad Araujo Diana Abigail" por ser lo correcto.- Paysandú, 13 de Marzo de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15936 Jun 16- Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SUÁREZ, Blanca Nieves. RECTIFICACION de PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE: 353-178/2015", se hace saber que la Sra. Blanca Nieves SUAREZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE MATRIMONIO DE: Blanca SUAREZ y Alejandro Daniel DUARTE, ACTA número 78, del Oficial del Estado Civil de la 3º Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 16 de Octubre de 1954. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...Don Daniel DUARTE, de nacionalidad oriental, nacido el día cinco de junio de mil novecientos veinticinco..." debe decir "...Don Alejandro Daniel DUARTE, de nacionalidad oriental, nacido el día veintiuno de julio de mil novecientos veinticuatro..." y en el sentido de que en el MARGEN donde dice: "...Daniel DUARTE..." debe decir "...Alejandro Daniel DUARTE..." por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del artículo Nº 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 11 (ONCE) de JUNIO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 16118 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LIBERTAD, dictada en autos caratulados "BRAVO GOMEZ, ILMA ISABEL, RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION," IUE 530-224/2015, se hace saber que por auto Nº 1805/2015 de fecha 02 de junio de 2015, se decretó la rectificación de la partida de defunción del señor ANTONIO MARIA ALFONSO QUESADA, en el sentido que donde dice "viudo" debe decir "casado", citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de 15 días a deducir en forma sus derechos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, por así corresponder.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Libertad, Departamento de San José, el día 11 de Junio de 2015. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 17055 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

CERTIFICO QUE: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad

de 2do. Turno, en autos caratulados "Antúnez García, Fátima Agustina.- Rectificación de Partida".- IUE 530-282/2015, según lo dispuesto por auto Nº 1731/2015 de fecha 28 de Mayo de 2015, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Fátima Agustina Antúnez García, nacida en la ciudad de San José de Mayo el día 13/02/2004, Acta Nº 144, en el sentido que, donde dice que es nieta por línea paterna de "...ANTONIO ANTUNES Y DE JULIA ACOSTA (ORIENTALES)", debe decir "...ANTONIO ANTUNES Y DE JULIA ACOSTA (PORTUGUES Y ORIENTAL RESPECTIVAMENTE)" por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. De mandato judicial expido el presente en la ciudad de Libertad el día cuatro de Junio de 2015. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 16585 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY 07.07.15- HORA: 14:00 BASE 185,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 150.027 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Carrau - MAT. 6688- R.U.T 216206960017 venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 184561, con una superficie de 1.115 Mts. 88 dm. sita en el departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo con frente a la calle Camino del Fortín Nº 1965, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca identificada con la Clase 086 Serie 003 Número 2416 Garantía 054385 a nombre de ANUNCIA SOLEDAD RODRIGUEZ FERNANDEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/06/15 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 36.567 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 797,98 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9,10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo 16 de Junio de 2015.

Última Publicación

20) $ 19065 5/p 16723 Jun 24- Jun 30

07.07.2015- HORA: 14:45 BASE UNIDADES REAJUSTABLES 143,84 EQUIV. A $ 116.593 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Andrés E. Prilassnig Cunha (MAT. 5774 R.U.T. 21 548029 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad 102 empadronada individualmente con el Nº 9792/102, con una superficie de 40 m 98 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Paraguay 1135/1139, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-600-69306, ID 89473, a nombre de YANETTE EDHIT ALAMO LIMA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 05/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 295.123 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.240,28 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 15 de junio de 2015.

Última Publicación

20) $ 18450 5/p 16721 Jun 24- Jun 30

07.07.2015- HORA: 15:30 BASE UNIDADES REAJUSTABLES 429,19 EQUIV. A $ 347.876 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Walter Leonel Arce Soler (MAT. 6349 R.U.T. 21 708797 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad

204 empadronada individualmente con el Nº 4670/204, con una superficie de 48 m 48 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle Bartolomé Mitre 1488, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 076-600-73883, ID 96851, a nombre de INES LUJAN MORALES OSIMANI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. Se previene que de acuerdo a información emitida por la Administración Nacional de Educación Pública el Inmueble Padrón matriz 4.670 de Montevideo se encuentra exonerado del pago del Impuesto de Primaria por haber sido declarado Monumento Histórico Nacional.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 143.989 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.162,77 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 15 de junio de 2015.

Última Publicación

20) $ 19680 5/p 16720 Jun 24- Jun 30

08.07.2015- HORA: 13:15
BASE 433,70 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 351.539
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIO MOLINA ALONSO (MAT. 5148 - R.U.T. 213005240012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, la Unidad de propiedad horizontal 003 empadronada individualmente con el Nº 29.448/003, con una superficie de 47 m 46 dm sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle BARTOLITO MITRE Número 2629 apartamento 003 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipotecas 100-600-4338, 100-800-4339 y 100-600-9, Garantía 36673, a nombre de BEATRIZ PIÑEIRO SILVA y CARLOS ALBERTO SOSA PINTOS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 09/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. Resulta inscripción Nº 34624 del 28/09/1998 de constitución de Bien de Familia, siendo aplicable la excepción establecida en el artículo 7 de la Ley 15.597, gravamen que no afecta la ejecución ni al mejor postor. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 243.245 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.595,95 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 17 de Junio de 2015.

Última Publicación

20) $ 19680 5/p 16719 Jun 24- Jun 30

08.07.15 - HORA: 14:00
BASE 1402,09 UNIDADES
REAJUSTABLES EQUIV. A $ 1.136.461
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero GERARDO DELORENZO (MAT. 5487- R.U.T 214749330018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble en propiedad horizontal empadronado individualmente con el Nº 27.573/601, con una superficie actual de 46,12 m, sita en el departamento de MONTEVIDEO, con frente a la calle AVENIDA GENERAL RIVERA número 2729 apartamento 601, y según antecedentes administrativos consta de dos dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Número 34825, AMORT 3.8 Nº 2568 y P.FIJOA 3.8 Nº 339- Garantía 12821, a nombre de AMARO ANIBAL SANDE LOPEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 02/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 62.578 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o

por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.429,93, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en la Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) de MONTEVIDEO. Montevideo, 17 de Junio de 2015.

Última Publicación

20) $ 19065 5/p 16718 Jun 24- Jun 30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY -EJECUCION EXTRAJUDICIAL APARICIO SARAVIA 551, MELO, DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO 07.07.2015- HORA: 14:00 BASE 136,65 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 110.762 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ricardo Isasa Silveira (MAT. 1898 R.U.T. 0300 7614 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble Padrón 9955, con una superficie de 458 m 51 dm sito en la localidad catastral de Melo, departamento de CERRO LARGO, con frente a la calle Continuación Navarrete 1531 (antes calle Pública entre Pública y Segundo A. Silveira), y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en Hipoteca 071-400-14166, ID 74211, a nombre de EDILIO GOMEZ MACHADO, MARGARITA DORIS GARCIA AQUINO, y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 13/05/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 48.312 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO DE 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 658,90 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- 6º) Se previene a los compradores que el día del remate deberán presentar la correspondiente constancia de haber sufragado en los Actos Eleccionarios realizados en octubre y noviembre de 2014, cumpliendo así con lo dispuesto en el Ley 16.017 artículos 9, 10 y 11. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 15 de junio de 2015.

Última Publicación

20) $ 19680 5/p 16717 Jun 24- Jun 30

SUCURSAL CIUDAD DE LA COSTA - Centro Cívico COSTA URBANA - Nivel 3 - Local 209 07.07. 2015- HORA: 15:30 BASE 494,09 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 400.481 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero JUAN HILL MARQUEZ (MAT. 3121 - R.U.T 217525470015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado individualmente con el Nº 1.499, con una superficie de 450 m, sita en el departamento de CANELONES - Localidad catastral actual PARQUE DEL PLATA, señalado según plano como solar 16 de la Manzana 267, con frente a la calle E, entre calles Número 5 y Diagonal Número 4, y según antecedentes administrativos consta de tres dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 63104, Garantía 33399, a nombre de CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 10/06/2015 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 93.140 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 2015 es de $ 810,55. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.796,45, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Planta Baja. Fernández Crespo 1508 de MONTEVIDEO, o en Sucursal BHU - CIUDAD DE LA COSTA - Montevideo, 17 de Junio de 2015.

Última Publicación

20) $ 19065 5/p 16716 Jun 24- Jun 30

Sociedades de Responsabilidad Limitada

"CASA OSTA S.R.L." Cesión Cuotas Sociales y Modificación Contrato

Carmelo, 13/04/2015
Cedentes Sara Magdalena OSTA REBELLATO y Juan Pablo MANZINO BURRÉ
Cesionarios Juan Carlos OSTA REBELLATO

(14 cuotas), José Enrique OSTA REBELLATO (13 cuotas) y Javier Daniel OSTA REBELLATO (13 cuotas).
Administración Juan Carlos, José Enrique y Javier Daniel OSTA REBELLATO en forma separada e indistinta.
Sede calle 19 de Abril nº 351 de Carmelo
Inscripción nº 103509 del 04/05/2015, def. 15/06/2015.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 17481 Jun 30- Jun 30

M M VIAJES SRL

Contrato: 21/5/2015
Inscripción: Nº 105226 2/6/2015
Socios: Mariana Lorena BENTANCOR (50) y Marcos Andres RIVERO FERREIRA (50)
Objeto: transporte terrestre de pasajeros, etc.
Plazo: 30 años rescindibles
Administración: INDISTINTA
Capital: $ 100.000
Domicilio: Mdeo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 17476 Jun 30- Jun 30

TRANSPORTADORA LECAR LTDA. CESION

Contrato: 17/06/2015
Inscripción: 106390, 24/06/2015
Cedentes: Juan Eugenio Bianco Caffera (98 cuotas) y Gianella Delba Bertolo Zouain (1 cuota)
Cesionaria: Dina Angela Favre Álvarez (99 cuotas)
Modificación:
Administración y Representación: Dina Angela Favre Álvarez.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 17461 Jun 30- Jun 30

RIQUISIMA URUGUAY SRL CESION MODIFICACION

Contrato: 18/03/2015
Inscripción: 103001/2015
CEDENTE: Nestor Fabian Casaña
CESIONARIO: Julio Cesar Ramos Díaz (7 cuotas)
MODIFICA ADMINISTRACION: Julio Cesar Ramos Diaz.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 17460 Jun 30- Jun 30

MULUVA SRL

Contrato: 30/4/2015
Socios: Federico SCHRAGER 6 cuotas y Jimena Soledad HEREDIA 4 cuotas.
Capital: $ 10.000.- dividido en 10 cuotas de $ 1.000.-
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obras, bienes y servicios, música, televisión; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, d) Mandatos, representaciones, siempre que no estén impedidos por la ley.
Administración: Federico SCHRAGER
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Registro de Personas Jurídicas Nº 105348/2015.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 17440 Jun 30- Jun 30

TERAPIAS MÉDICAS DOMICILIARIAS SRL

Contrato: 6/5/2015
Socios: Juan Carlos RIZUTTO 4 cuotas, Roberto Carlos MINETTI; y Jorge Roberto FUENTES 4 cuotas.
Capital: $ 12.000.- dividido en 12 cuotas de $ 1.000.-
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obras, bienes y servicios; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, importar, exportar, definitiva o temporariamente equipos médicos, helio, repuestos y accesorios; c) Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, d) Mandatos, representaciones, siempre que no estén impedidos por la ley.
Administración: Juan Carlos RIZUTTO.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Registro de Personas Jurídicas Nº 105349/2015.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 17439 Jun 30- Jun 30

"GUAYUVIRA S.R.L."

Contrato: 15 de enero de 2015.-
Inscripción: Nº 800 el 21/01/2015
Socios: Sandra Mariela RODRIGUEZ DAVILA (60 cuotas)
Claudio GARCIA RONDAN (40 cuotas)
Domicilio: Ciudad de Artigas.-
Plazo: 30 años desde 15/01/2015.-
Objeto: Actividad de apoyo a la explotación de minas y canteras y Extracción de arena, arcilla, canto rodado, tierra y conchilla.
Capital: $ 200.000 en 100 cuotas de $ 2.000 cada una.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 17434 Jun 30- Jun 30

"CUMBUCO S.R.L."

Contrato: 15 de enero de 2015.-
Inscripción: Nº 801 el 21/01/2015
Socios: Rafael ROBATTO (60 cuotas)
Carlos Roberto SANCHIS PEREIRA (40 cuotas)
Domicilio: Ciudad de Artigas.-
Plazo: 30 años desde 15/01/2015.-
Objeto: Actividad de apoyo a la explotación de minas y canteras y Extracción de arena, arcilla, canto rodado, tierra y conchilla.
Capital: $ 200.000 en 100 cuotas de $ 2.000 cada una.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 17433 Jun 30- Jun 30

"ALMACENESGO.COM S.R.L."

Contrato: 15 de enero de 2015.-
Inscripción: Nº 14.831 el 05/02/2015
Socios: Mauricio PAULO BARRENECHE (70 cuotas)
Alex CASADEVALL CORREA (30 cuotas)
Domicilio: Ciudad de Artigas.-
Plazo: 30 años desde 15/01/2015.-
Objeto: Comercio al por menor a través de pedido por correo o vía internet.-
Capital: $ 200.000 en 100 cuotas de $ 2.000 cada una.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 17432 Jun 30- Jun 30

ILOSUR S.R.L.

FECHA DE CONTRATO: 15/05/2015
SOCIOS: ANDRES ORDOQUI LAVISTA LLANO y MARIA FIDELA LAVISTA LLANOS
OBJETO: Producción agropecuaria, Asesoramiento, Prestación servicios, comercialización productos, importación y exportación, contrato de obra o servicios de actividades agropecuarias, actos de comercio, Intermediación de servicios, operaciones civiles, comerciales o industriales, Compra y venta de granos e insumos; Transportes, fletes, Adquirir y enajenar bienes muebles, semovientes, frutos del país, dar y tomar en pastoreo o capitalización
DOMICILIO: Young
PLAZO: 30 años
ADMINISTRADOR: ANDRES ORDOQUI LAVISTA LLANOS
CAPITAL: $ 1.050.000 en 20 cuotas de $ 52.500 un socio 19 cuotas y otro socio 1 cuota.
INSCRIPCION: 104598 25/05/2015.

Única Publicación

22) $ 4050 1/p 17426 Jun 30- Jun 30

ALLCHEM S.R.L.
Cesión de cuotas

CONTRATO: 23/01/2015.
INSCRIPCIÓN: Nº 14504, 29/01/2015.
CEDENTES: Daniel Guidali Etcheverry (2500 cuotas sociales) y Anaide Ivette Bonjour Risi (2500 cuotas sociales)
CESIONARIOS: María José Aguerrebere Corti (2500 cuotas sociales) y Martín Canuti Trelles (2500 cuotas sociales).
SOCIOS: Daniel Guidali Etcheverry (2500). Anaide Ivette Bonjour Risi (2500), Maria José Aguerrebere (2500), Martín Canuti Trelles (2500).

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 17419 Jun 30- Jun 30

SRL

NOMBRE: MAR Y MAR S.R.L.
CONTRATO: 20/08/2004
INSCRIPCION: Nº 18961 - 13/10/2006
SOCIOS: MARTA MUNIZ RODA 50%
MARCELO ARRARTE 50%
OBJETO: COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES PARA LA CONSTRUCCION, SANITARIA, FERRETERIA, TORNERIA, RESPUESTOS O BIENES MUEBLES DE CUALQUIER NATURALEZA, INMUEBLES O SERVICIOS.-
DOMICILIO: MALDONADO
PLAZO: 20 AÑOS
CAPITAL: $ 90.000
ADMINISTRACION: INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 17415 Jun 30- Jun 30

MISUSHI S.R.L.

Contrato: 26/11/2014
Inscripción: Nº 16511 Año: 2014
Socios: Emiliano Tettamanti (50 Cuotas)
Nicolás De Marco (50 cuotas)
Administración: Conjunta
Capital: $ 100.000 (100 cuotas)
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 20 años. Prorrogable por períodos de 2 años.
Objeto: Producir, elaborar, comercializar, comprar, vender, exportar, importar y realizar operaciones afines y complementarias a la Gastronomía y cualquier otra clase de productos alimenticios, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 17414 Jun 30- Jun 30

Venta de Comercios

Ley 2.904. CABO FRIO S.R.L. vende establecimiento comercial PERFUMERIA ZIOS ubicada en José Belloni 4183 B a MIBELUX SOCIEDAD ANONIMA. Acreedores presentarse en Plaza Cagancha 1356 apartamento 203 de 9 a 17 horas.

25) $ 3440 20/p 17194 Jun 26- Jul 23

Ernesto Winkler prometió vender a Salerin S.A. la Estación de Servicio ANCAP sita en Ruta 1 Kmt 61, Puntas de Valdez. Acreedores presentarse allí.

25) $ 3440 20/p 16873 Jun 25- Jul 22

Ley 2904- del 26/9/1904- Promitente Vendedores: Néstor Tomás MODERNEL AREAN-, María Cristina ALJAS ACOSTA-, Irina MODERNEL ALJAS, Walter Javier REPETTO RAMOS,- Promitente Comprador: Ramón Rosa MACHADO GAZZANO,- Establecimiento comercial: "FARMACIA MODERNEL", - Acreedores presentarse en calle 18 de julio Nº 549.

25) $ 5160 20/p 16594 Jun 23- Jul 20

LEY 2.904. OSMARINA CURBELO PANIZZA PROMETIO VENDER FARMACIA "MARINA" UBICADA EN AV. OSCAR GESTIDO SOLAR 1 MANZANA 208 ENTRE CALLES 76 Y 77 BALNEARIO SOLYMAR - CANELONES. PRESENTARSE EN LA FARMACIA.

25) $ 3440 20/p 15079 Jun 09- Jul 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ MOSQUERA CLAUDIA IVON- AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-042639 2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. Cristhian Fabián Torres Grisales, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico de la UDELAR.-
Montevideo, 23 de Abril de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 17120 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "VILLASANTES, LOURDES C/ GARCIA VILLASANTES, MARIA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD - TUTELA - Ficha 2-16667/2015", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARÍA FERNANDA GARCÍA VILLASANTES a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República.-
Montevideo, 12 DE MAYO DE 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 17049 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FIGUERON DE BRUN, SHARON - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Ficha 2-46206/2014", se cita, llama y emplaza a SHUBERT ALEJANDRO GARCIA a estar a derecho en estos autos 1387por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho — Ley 18078.-
Montevideo, 2 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 16248 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DORADO BAEZ, KARLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-20367/2015, se cita y emplaza a LUIS ESTEBAN MORENO por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 15956 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "MUIÑO, ANA- RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA Nro. 0002-004668/2015/ por Providencia Nro. 1249/2015 de fecha 24/03/2015/ se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR al Sr. SILVIO LUIS FLORENTINO DOS SANTOS JUNIOR como parte interesada no compareciente,(art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por DEFENSORIA PÚBLICA DE FAMILIA.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 16617 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos:"DEVITTA PEREIRA, LORELEY C/ GONZALEZ CACERES, WALTER-PENSION ALIMENTICIA-" FICHA Nro. 0002-022791/2014 por Providencia Nro. 1373/2015 de fecha 07/04/2015, se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. WALTER GONZALEZ CACERES, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que los presentes autos son tramitados por CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL GRATUITO, DE CENTROS DE ESTUDIANTES DE DERECHO.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 16454 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "ROLDAN, SILVIA - RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA Nro. 2-52861/2013, por Providencia Nro. 1369/2015 de fecha 06/04/2015, se libra a Ud. el presente a fin de NOTIFICAR a la Sra. JESSICA MARTINEZ como parte interesada no compareciente, (art. 404,2 del CGP Y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por DEFENSORIA PÚBLICA DE FAMILIA.
Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16267 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

OCTAVO TURNO

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA PIRIZ, SANDRA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-018233/2015, se cita, llama y emplaza a el Sr. Omar Fini, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.--
Montevideo, 5 de junio de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16615 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "MACEDO, DAIANA CAROLINA C/ MORAES, JUAN CARLOS -PENSIÓN ALIMENTICIA "Fa: IUE 2-17613/2011, se cita, llama y emplaza a el Sr. Juan Carlos Moraes, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Consultorio de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 2 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16352 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

DECIMOPRIMER TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL SIGUIENTE EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: GOMEZ PEREZ LORENA C/ SAN JUAN HERNANDEZ MAICOL. PERDIDA PATRIA POTESTAD - IUE. 2-17618/2015, se cita y emplaza al Sr. MAICOL ANDRES SAN JUAN HERNANDEZ, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. El presente trámite es patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 10 de junio de 2015
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16897 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA LÓPEZ, NOEMÍ - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-6329/2015, se cita y emplaza a Robert Fernando LEAL MUNIZ por el término de 6 días a comparecer en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. ESTELA ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 16898 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "CARABALLO ZIPITRIA, VIVIANA C/ CANO ALBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" Fa. Nro. 0002-006594/2015, por Providencia Nro. 920/2015 de fecha 12/03/2015, SE EMPLAZA a el Sr. ALBERTO MARTIN CANO a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se hace constar que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 15 de mayo de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16345 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "NIEVAS, CLAUDIA C/ GARCIA LARA, CLAUDIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-54148/2014 - se cita, llama y emplaza a CLAUDIO GARCIA LARA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, seis de abril de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16258 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "POLADURA PIGNATA, RICARDO C/ EPUÑAN MILLALEO, VIVIANA - PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-14611/2015 - se cita, llama y emplaza a VIVIANA FABIOLA EPUÑAN MILLALEO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP)
Montevideo, siete de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) $ 5400 10/p 16062 Jun 16- Jun 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ SILVA, ELIZABETH C/ GONZALEZ, FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-19684/2015. Emplazase al Sr. Fernando Javier González a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15813 Jun 16- Jun 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "MARIÑO VIGNOLO, VICTORIA C/ FRETES RUIZ, FACUNDO- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD IUE 2-16287/2015" se cita, llama y emplaza al Sr. Facundo Fretes Ruiz a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Se tramita por Defensoría de Oficio Montevideo, 4 de junio del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 17169 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "REYES MACIEL, JULIO- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-49836/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Grecia Bermudez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Defensoría de Oficio Montevideo, 27 de noviembre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17299 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados:

"GALO ALMEIDA ANA C/ FERNANDEZ WALTER- AUXILITORIA DE POBREZA, AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 C.N.A.)"- FICHA: 2-15558/2015.- Se cita y emplaza a WALTER JAVIER FERNANDEZ SILVEIRA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILITORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUETO POR LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16155 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CORNEJO, JONATHAN — RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55874/2014, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. BLANCA NATALIE VIERA SOSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio de Familia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 17357 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO SALINAS, JUAN C/ HERNANDEZ, LUCIANA — PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-20726/2015, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. LUCIANA HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que a la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cinco de junio de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16909 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTILLO VELAZCO, JESSICA C/ SANCHEZ IBAÑEZ, EDUARDO — PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-22208/2015, se dispuso emplazar por edictos al Sr. EDUARDO SÁNCHEZ IBÁÑEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que a la parte actora es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diez de junio de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16455 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2ª Turno de Atlántida Dra. LIVIA PIGNATARO, dictada en auto "LABORDE CATICHA DAIANA C/ CROXATTO HORACIO JOSE. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 526-675/2014, se hace saber que por mandato verbal de fecha 24 de marzo de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a HORACIO JOSE CROXATTO a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 25 de marzo de 2014.
Se deja constancia que el presente edicto es al amparo de lo previsto por el artículo 89 del CGP en la redacción dada por la Ley 19.090 y Ley 18.078.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 15939 Jun 16- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ADOPCION PLENA." IUE 179-510/2014, de conformidad con lo dispuesto por decreto 1113/2015 de fecha 07/04/2015 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. SERGIO FERREIRA y PAOLA PINTADO por el término de noventa (90) días hábiles y continuos, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ARTÍCULO 147 DE LA LEY 19.092. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 15932 Jun 16- Jun 30

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: MUÑOZ, ALBERTINA C/ POCATERRA BARAIBAR, CESAR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -" IUE 493-351/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CESAR POCATERRA BARAIBAR, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, once de junio de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) $ 5400 10/p 17009 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ISADORA - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha IUE 440-887/2013; se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO ALEJANDRO BONIFACINO y a la Sra. ROSA ISABEL DE LOS SANTOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 25 de mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16944 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RIVERO, VIVIANA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 533-571/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR HUGO DELGADO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 08 de Mayo de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 17255 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIA DEL PILAR - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-594/2015; se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON ANDRES CARBAJAL SANDOBAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078 y

que goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 4 de Junio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16394 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RIVERO ESPINOSA, SIMONE NAIHELY -RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 175-93/2015, por auto Nº 2161/2015 fecha 14/05/2015 se CITA Y EMPLAZA a SERGIO RIVERO MORA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 21 de mayo de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15933 Jun 16- Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BARRIOS CEJAS, IAN FERNANDO -RAT DE TENENCIA", Ficha 176-64/2015, se NOTIFICA a MARIA SOLEDAD CEJAS, madre del niño IAN FERNANDO BARRIOS CEJAS por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16989 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PEREIRA FERNANDEZ, Mª ISABEL C/ MENDEZ FERREIRA, EDELMAR -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-20/2015, por auto Nº 760/2015 de fecha 9/03/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDELMAR MARTINEZ FERREIRA padre del adolescente ENZO NICOLAS MENDEZ PEREIRA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15951 Jun 16- Jun 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "JAUREY PEÑA, DERIAN EDUARDO RAT DE TENENCIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 176-404/2014, se NOTIFICA a JAIRO JAUREY, padre del niño DERIAN EDUARDO JAUREY PEÑA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15931 Jun 16- Jun 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MACHADO DOS ANYOS, MARCELO Y ALVAREZ CARABALLO, SANDRA IVONE C/A SOTO COSTA, CAROLINA. SEPARACION DEFINITIVA Y OTRO. IUE. 207-567/2014", se emplaza a CAROLINA SOTO COSTA, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Edicto Gratuito (bajo el amparo del art. 3 de la Ley 19.092). Melo, 22 de junio de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17451 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MORELES SILVERA, SINDY SOFIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 207-258/2015", se cita y emplaza al Sr. VICTOR RAUL MORELES MARTINEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 20 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
26) (Sin Costo) 10/p 16859 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "ESPOSITO CAMACHO, NATALIA ELIZABETH". Ratificación de Tenencia, IUE 254-160/2015", según providencia Nº 2103/2015 de fecha 27/04/2015, se le EMPLAZA por el plazo legal, al Sr. RICARDO ALBERTO HEINZE LANOUGUERE, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública por lo que goza de auxiliatoria de pobreza.
Trinidad, 26 de Mayo de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 16105 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "FERNANDEZ SILVA, NANCY JOSELY". Ratificación de Tenencia, IUE 254-34/2015", según providencia Nº 668/2015 de fecha 27/02/2015, se le EMPLAZA a JORGE ROBERTO GOMEZ, VIVIANA JACQUELINE CURES FERNANDEZ, DANI WILLIAM VILARIÑO, y DANIEL TEJERA), a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal de seis días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que la gestionante se encuentra patrocinada por Defensoría de Oficio de Trinidad y a los efectos de la exhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078.
Trinidad, 28 de Mayo de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
26) (Sin Costo) 10/p 16096 Jun 17- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en autos "MARTINEZ CABRERA, SERGIO JESUS Y OTRA C/ EDUARDO VICTOR MORANTE Y OTRA.- SEPARACION DEFINITIVA.- I.U.E. 261-954/2014.- Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a EDUARDO VICTOR MORANTE Y LAURA BARBARA FERNANDEZ, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estoas actuaciones.- El presente edicto se publicará

en forma gratuita en el Diario Oficial al amparo de lo dispuesto en el art. 133,1 in fine de la Ley 19.092 de 17/6/2013.- FLORIDA, JUNIO 4 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 17308 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAMACHO FLORES, YICARA DARLEY Y FERNANDEZ, DENIS MARTIN C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ, TONY - PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-760/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. TONY FERNANDEZ RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO - Paysandú, 21 de mayo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16015 Jun 16- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CERIOTTI RONDAN, ANDREA BETINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-209/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS LUCIANO FALCO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. LEY 18.078.- Paysandú, 22 de mayo de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15929 Jun 16- Jun 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MORENO CASTILLOS, MARCOS ALEXIS C/ PEREZ SILVA, LUCAS JONATHAN. IMPUGNACIKÓN DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 343-220/2014 se hace saber que por decreto Nº 1009/2015 de fecha 21 de Mayo de 2015, se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos al Sr. LUCAS JONATHAN PEREZ SILVA; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR DECRETO Nº 1009/2015 DE FECHA 21/5/2015 SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PRESENTES, PUBLICACIONES.-
Chuy, 22 de junio de 2015.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 17456 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "ACOSTA, Angela Malvina c/ FERREIRA, José Luis. INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA.- IUE número: 353-82/2015" hace saber que por Providencia Nº 505/2015 de fecha 23 de Febrero de 2015, se dispuso emplazar al demandado de autos Sr. José Luis FERREIRA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 60 (SESENTA) días. Se deja expresa constancia que se litiga con beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 06 (SEIS) de MARZO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 16547 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad; dictada en autos caratulados " FLORES RODRIGUEZ,DIEGO LEONARDO- SEPARACIÓN DEFINITIVA" IUE 471-893/2012, se hace saber que por auto Nº2624/2014, de fecha 13 de noviembre de 2014 se decretó "Emplácese por edictos a Cristina Rodríguez y demás familiares biológicos de Diego Leonardo Flores Rodríguez (art. 127.3 del C.G.P.) por el término 60 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de libertad, departamento de San José el día once de junio de dos mil quince.
(Los edictos que deban publicarse a fin de efectuar los emplazamientos que correspondieren se harán en el Diario Oficial por el término de 30 días. Los mismos serán gratuitos. Art 133.1 CNA redacción dada por ley 19.092) Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16968 Jun 26- Jun 30

Jul 16- Jul 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "RAMÍREZ, María Adelfia y Otro C/ FERREIRA BICA, Edith y Otros- Separación Definitiva y Pérdida de Patria Potestad con fines de Adopción- I.U.E. 530-342/2014", se hace saber que por Auto No. 1568/2015 de fecha 19/5/2015, se dispuso emplazar a la Sra. EDITH FERREIRA BICA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, las cuales son gratuitas por imperio legal (art. 133.1 in fine del C.N.A.).Libertad, el día 4 de junio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16587 Jun 23- Jun 30

Jul 16- Jul 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VAZQUEZ ALVEZ, TAÑA MIRELA. RATIFICACION DE TENENCIA".-; IUE 397-589/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. JUAN ALBERTO CARDOZO, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 10 DE OCTUBRE DE 2014.- EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16379 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 17

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 19/08/13 en el asunto 547/2008, se concedió la primera prórroga al Permiso de Prospección otorgado a favor de DALVAN S.A., por el plazo de 12 meses contados a partir del 9 de abril de 2013, afectando a los predios padrones Nº 4822, 5459, 7550, 7789, 7875, 9162, 9163, 12530 y 12531 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 1113 hás. 4527 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Última Publicación

27) $ 1845 3/p 16886 Jun 26- Jun 30





EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27/03/15 en el asunto 642/2011, se dio por no interpuesto el recurso de revocación presentado por el Dr. Jorge Spaolonzi en representación de la empresa FAMIDOL S.A., contra la Resolución de esta Dirección Nacional Nº 442/11 de fecha 27 de diciembre de 2011.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.

Última Publicación

27) $ 2583 3/p 16885 Jun 26- Jun 30

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1942/09, se ha presentado solicitud de Concesión para Explotar sobre los padrones Nro. 12250 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 98 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Gustavo Alfredo Arenares Villar y Domingo Noble Ventre Oristanio, a todos los propietarios de los referidos bienes, y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Última Publicación

27) $ 1845 3/p 16870 Jun 26- Jun 30

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 844/11, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 12118 y 12250 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien, al Sr. Ricardo Pablo Garcia Regalado (12118), Sres. Gustavo Alfredo Arenares Villar y Domingo Noble Ventre Oristanio (12250) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Última Publicación

27) $ 1845 3/p 16869 Jun 26- Jun 30

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por ANCAP para su proyecto Concesión para explotar el yacimiento de caliza "Barra Norte" ubicado en el padrón Nº 10.968 (p), del departamento de Paysandú.
El proyecto consiste en la apertura y explotación de una cantera para la extracción de roca caliza, para ser utilizada como materia prima en la producción de cemento Pórtland. Se prevé la extracción de 3:500.000 ton, de roca por un periodo de 30 años. Se accede al sitio desde la ciudad de Paysandú, en el Km. 396,700 de la Ruta Nacional Nº 3, se toma por camino hacia el noroeste transitando 4,5 Km. hasta la localidad de Lorenzo Geyres, luego al oeste por camino donde se transitan 17 km., hasta acceso al padrón (coordenadas 32º 5'45.91"S; 58º 3'13.10"O).
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
htpp://mvotma.gub.uy/2014-12-09-16-53-12/tu-ambiente/ecosistemas/humedales/itemlist/category/257-autorizacion-ambiental-previa-aap.html.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 16 de junio de 2015.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 17471 Jun 30- Jul 02

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por María Isabel Parietti Menafra para su proyecto forestal "Papa Viejo de Parietti" ubicado en padrones Nºs 4.990 y 4.998 de la 7a Sección Catastral, paraje Palmar del departamento de Río Negro.
El proyecto prevé afectar 307,46 hectáreas (Ha) con Eucalyptus dunnii, con una densidad de plantación de 1.336 plantas /Ha.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://mvotma.gub.uy/2014-12-09-16-53-12/tu-ambiente/ecosistemas/humedales/Itemlist/category/257-autorizacion-ambientalprevia-aap.html.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 24 de junio de 2015.

Única Publicación

27) $ 984 1/p 17312 Jun 30- Jun 30

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por CANTISUR S. EN C. para su proyecto forestal "El Lago de Nicola", ubicado en el padrón Nº 4.355 de la 3a Sección Catastral del departamento de Flores.
El proyecto prevé afectar 615,3 hectáreas (Ha) con una plantación de Eucalyptus dunnii, en una densidad de 1.336 plantas/Ha.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://mvotma.gub.uy/2014-12-09-16-53-12/tu-ambiente/ecosistemas/humedales/itemlist/category/257-autorizacion-ambiental-previa-aap.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 24 de junio de 2015.

Única Publicación

27) $ 984 1/p 17310 Jun 30- Jun 30

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto- Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987,

notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 15.-1011 del 28 de mayo de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV, en el departamento de Florida, y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el del cable, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto- Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L. 10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje del cable y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
7ºMA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA
No. DE PADRÓN, POSIBLE PROPIETARIO;
11853, MARIO Y MARIA ABREU GOMEZ;
5797, ANDRES ERASUN Y SUC. MARIA VICENTE ELIZALDE;
5170, JUAN BETIZAGASTI DEMARCO;
1981, JUAN BETIZAGASTI DEMARCO;
5089, JUAN BETIZAGASTI DEMARCO;
13476, ALBA RODRIGUEZ ITURBIDE.
9ºNA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE FLORIDA
12324, GERARDO ARCOS.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16785 Jun 25- Jul 08

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se procede a dar Vista de acta final de inspección, de fecha 11/03/2015, recaída en actuaciones del expediente de empresa ENRIQUEZ CARLOS MANUEL, registro por aportación Servicio Doméstico Nº 6571390, RUC Nº 4546698, correspondiente al asunto APIA Nº 2015-28-1-030206, actuación Nº 707640 , por período 20/12/2010 a 07/12/2013, otorgándose un plazo de quince días hábiles para producir los descargos correspondientes, según lo dispuesto por el Art. 46 de la Ley 14.306.-
El expediente permanecerá a disposición del interesado y/o abogado autorizado en Sector Gestión de Cobro en oficinas de UDAI Maldonado, sita en Chiossi y Córdoba de esta ciudad, en el horario de 9:15 a 16:00 horas.-
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Maldonado
Dpto. de Maldonado.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16936 Jun 26- Jun 30



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto;
3.797.676, RICHARD NELSON DALMASO BENTANCOR, 2015-28-1-017622, $ 5.080,00.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16935 Jun 26- Jun 30



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN POR DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.695.687, VARELA VILLEGAS MARÍA DEL CARMEN, 2014-28-1-095274, $ 2.335,09;
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16913 Jun 26- Jun 30



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN POR DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
6.371.860, ERRAZOLA ANZOLA BEHERE MARÍA JIMENA, 2014-28-1-117625, $ 10.646,88.

GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16912 Jun 26- Jun 30



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse del Acta Final de Inspección de la actuación a fs 39 y 40 del expediente 2014-28-1-072185 en Uruguay 783 1º Piso (ATyR- BPS), ciudad de Rivera, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

Sucesores de Robert Astur Bidart Lima, C.I. 8.557.813

UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - RIVERA

DPTO. DE RIVERA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16910 Jun 26- Jun 30



Se Notifica al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud de subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictó Resolución Denegatoria Nro. 01-936-2015-196.

C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Monto;

45669906, JESUS SEBASTIAN FIGUEROA CARABALLO, 2014-28-1-098745, ENFERMEDAD, 36.911 PESOS.

UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - TREINTA Y TRES

DPTO. DE TREINTA Y TRES.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16908 Jun 26- Jun 30

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN CONCURSOS - PUBL. 009/15
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

* 5 cargos Profesor/a Adjunto/a efectivo (Gdo. 3, 10 hrs.) para cumplir funciones de docencia e investigación en los cursos de grado y postgrado del Departamento de Sociología.- Exp. 230300-000676-15 - Llam. 027/15.

* Lista prelación a cargos Asistente interino (Gdo. 2, 10 hrs.) para asistencia a la enseñanza, la investigación y/o extensión en las distintas asignaturas y actividades en la Licenciatura en Trabajo Social.- Dpto. Trabajo Social.- Exp. 230100-000966-15 - Llam. 028/15.

* 1 cargo Ayudante interino - (Gdo. 1, 20 hrs.) para cumplir funciones en el Proyecto "Integración social y económica de inmigrantes extranjeros y retornados en Uruguay" "Grupo de Estudios de Migración" CSIC - Unidad Multidisciplinaria Exp. 230700-000715-15 - Llam. 029/15

* 1 cargo Ayudante interino - (Gdo. 1, 10 hrs.) para cumplir funciones de investigación en el marco del Convenio de Cooperación entre el Poder Legislativo y la UdelaR Dpto. Ciencia Política Exp. 230100-000739-15 - Llam. 030/15

PLAZOS DE INSCRIPCIONES: del 30 de junio al 1º de septiembre 2015 - Llam. 027/15.

del 30 de junio al 15 julio 2015 - Llam. 028/15.

del 30 de junio al 17 de julio 2015 - Llam. 029/15.

del 30 de junio al 24 de julio 2015 - Llam. 030/15.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN: www.cienciassociales.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 17404 Jun 30- Jun 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "MARQUEZ NALERIO, IRMA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" FICHA Nro. 0002-054076/2014, por Providencia Nro. 809/2015 de fecha 09/03/2015, se dispuso NOTIFICAR por edictos a los interesados: ARIEL CEJAS, NATALIA CEJAS Y NESTOR CEJAS durante 10 días hábiles continuos, conforme art. 89 CGP. Montevideo, 04 de junio de 2015. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1840 10/p 16775 Jun 25- Jun 30

Jul 16- Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Edicto.

Por disposición de los Sres. miembros del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en estos autos caratulados: COOPERATIVAS DE VIVIENDAS GENERAL DOMINGO FRENCH C/ INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO- ACCION DE NULIDAD-FICHA 870/2011, SE HACE SABER QUE: por Decreto 315/2015 de fecha 6 de febrero de 2015 se ha dispuesto solicitar a la Firma ARIADNA S.A., se sirva informar a ésta Sede en los mencionados autos, si dicha persona jurídica efectuó la venta, donación o cesión del área que hoy integra el Padrón Nº 198.907, a la Intendencia Departamental de Montevideo. En caso afirmativo, indique la fecha, mediante que instrumento jurídico se realizó, que escribano intervino y acompañe copia autentica del documento firmado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones conforme lo establecido en el artículo 89 del Código General del Proceso, en la redacción dada por la Ley 19.090.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo el veinte de marzo de dos mil quince. Dr. GONZALO BIANCHI, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

27) $ 11070 10/p 16052 Jun 16- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "MILLER, PEDRO INOCENCIO - DECLARACION DE AUSENCIA DE PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" IUE: 227-684/2014, se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia del Sr. PEDRO INOCENCIO MILLER.-

Carmelo, 11 de Junio de 2015.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.

27) $ 3690 10/p 17302 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICADO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ANDRADA RODRIGUEZ, JOSE LUIS C/ PROCIPA S.A. Y OTROS - LIQUIDACION DE SENTENCIA" FA. 412-655/2013, por Auto Nro. 3542/2015 de fecha 05/06/2015, se INTIMA a los herederos de JULIO CÉSAR ALVAREZ OLASCUAGA, en especial a MERCEDES ALVAREZ BARDANCA, MAGDALENA ALVAREZ BARDANCA Y BRUNO ALVAREZ BARDANCA, al pago de la suma de $ 140.063 mas reajustes e intereses hasta su efectivo pago, en plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento de ejecucion en via de apremio. Las presentes actuaciones estan comprendidas en el art. 28 de la Ley 18.572. Treinta y Tres, 09 de junio de 2015.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 16745 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Jul 22

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Desarrollo Ambiental

Corresponde se le de vista a la empresa VALENCIA LTDA. No. De RUT 212 504 650 013, del contenido del Expediente No. 3310-001157-13, de la Intendencia de Montevideo,

por el término de diez días hábiles a partir del día siguiente a su notificación, previo a la aplicación de sanciones que pudieran corresponder, acorde al Art. R.69 del Digesto Departamental (Avda. 18 de Julio No. 1360, piso 3, puerta 3128 de 11:00 a 15:00 horas.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 17263 Jun 30- Jul 02

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-170767-05, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a las señoras Gladys Moreira, en calidad de cesionaria y a María Cristina y Nilda Edith Traibel Pedraza, presuntas herederas de Eduardo Ambrosio Traibel e Hilda Fanny Pedraza, adjudicatario de la vivienda sita en Gil 823 pasaje B 3409 apartamento 206, Barrio Capurro, que por Resolución del Director del Servicio de Escribanía de fecha 11 de junio de 2015, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la recuperación de la misma.

27) (Cta. Cte.) 3/p 17095 Jun 29- Jul 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-007154-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Hipolito Casciano GONZALEZ ROLDAN, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 48 (unidades reajustables cuarenta y ocho) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 426.014, solar Nº 2 (anterior 2), manzana A, sito con frente a la calle Columbia 3780, del Ex Barrio en Condominio Nº 3 "Tastistro", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16967 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-006426-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a la Señora Gladys SPUR SOSA DE CAMACHO, casada en únicas nupcias con Nelson Martin Camacho, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 9,2 (unidades reajustables nueve con dos) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.584, solar Nº 17 (anterior 48), manzana B, sito con frente a la calle Hugo Gatti 5071 del Ex Barrio en Condominio Nº 11, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16964 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-006101-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los Señores Rubens MASANTI OJEDA y Florinda ORONS DEVESA, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 9,3 (unidades reajustables nueve con tres) mas la tasa de condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.602, solar Nº 8, (antes 16) manzana C, sito con frente a la calle Pasaje Oscar Nicastro número 5103, del Ex Barrio en Condominio Nº 11 "Pajas Blancas", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16960 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-005176-99 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a todo aquel que se considere con derechos respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 414.228, solar Nº 1, manzana G, sito con frente a la calle Dolores Candales Número 5841, del Ex Barrio en Condominio Nº 1, debiéndose presentar a deducir los mismos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos como no presentados. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16959 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-002260-07 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los Señores Maria Angelica Rocca Piano, C.I. 1.652.979, casada con Pedro Ramon Olmedo, Juan Sergio Rocca Piano, C.I. 1.548.608 y Sandra Isabel Ubal Piano, C.I. 1.910.694, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 37 (unidades reajustables treinta y siete) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 412.097, solar Nº 80 de la Manzana D, sito con frente a la calle Enrique Fynn Nº 5516 del Ex Barrio en Condominio Nº 14 " Colon" , debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16958 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-001538-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor José Eduardo Chocho, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 65,77 (unidades reajustables sesenta y cinco con setenta y siete) mas la tasa de Condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 426.043, solar Nº 31, manzana B, sito con frente a la calle Columbia 3610, del Ex Barrio en Condominio Nº 3 "Tasistro", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16956 Jun 26- Jun 30

INTENDENCIA DE SALTO



Intendencia de Salto

NOTIFICACIONES

"Se notifica a **ROBERTO CARLOS GONZALEZ,** con Documento de Identidad Nº 2.688.889-4, de resolución recaída en Expediente Nº 2015-3201, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **MIGUEL ANGEL ARAUJO CAYETANO,** con Documento de Identidad Nº 4.917.392-1, de resolución recaída en Expediente Nº 2015-18604, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **ILDO HUGO GALBARINI,** con Documento de Identidad Nº 2.791.7961, de resolución recaída en Expediente Nº 201514109, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **ROSENDO PORTO CAMARGO,** con Documento de Identidad Nº 5.303.4280, de resolución recaída en Expediente Nº 201516394, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

"Se notifica a **CLEDI GONZALO GONZALEZ,** con Documento de Identidad Nº 4.1731135, de resolución recaída en Expediente Nº 20153210, contando con un plazo de 10 (diez) días corridos para su eventual oposición, bajo apercibimiento. Decreto 5940/97".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 17435 Jun 30- Jun 30

Sociedades Anónimas y Balances

PARCUARATA S.A.

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 250.000.- (Pesos uruguayos doscientos cincuenta mil)
Objeto: Tenedor de inmuebles.
Inscripción: Nº 101.877 el 26/03/2015 (Definitiva 23/06/15).

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 17510 Jun 30- Jun 30

URQUHART S.A.

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 250.000.- (Pesos uruguayos doscientos cincuenta mil)
Objeto: Consultoría informática y administración de medios informáticos.
Inscripción: Nº 101.876 el 26/03/2015 (Definitiva 23/06/15).

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 17509 Jun 30- Jun 30

Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Perses S.A. (hoy UCM Uruguay S.A.) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 31/10/2012, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 1 de junio de 2015, se encuentran a disposición de los interesados en el departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.

Única Publicación

28) $ 2700 1/p 17508 Jun 30- Jun 30

Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Perses S.A. (hoy UCM Uruguay S.A.) correspondientes al ejercicio económico 01/10/2009 a 31/12/2009, aprobados por asamblea ordinaria de fecha 22/03/2010, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 1 de junio de 2015, se encuentran a disposición de los interesados en el departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.

Única Publicación

28) $ 2700 1/p 17507 Jun 30- Jun 30

Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Perses S.A. (hoy UCM Uruguay S.A.) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2010 aprobados por asamblea ordinaria de fecha 28/04/2011, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 1 de junio de 2015, se encuentran a disposición de los interesados en el departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.

Única Publicación

28) $ 2700 1/p 17506 Jun 30- Jun 30

Los estados contables y proyecto de distribución de utilidades de Perses S.A. (hoy UCM Uruguay S.A.) correspondientes al ejercicio económico 01/10/2008 a 30/09/2009, aprobados por asamblea ordinaria de fecha 26/01/2010, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 1 de junio de 2015, se encuentran a disposición de los interesados en el departamento de Sociedades Anónimas Abiertas de dicho Organismo.

Única Publicación

28) $ 2700 1/p 17505 Jun 30- Jun 30

CONSORCIO SOLUCIONES Y SERVICIOS INDRACOMPANY URUGUAY S.A y VERATECH FOR HEALTH, SOCIEDAD LIMITADA

Contrato: 25/06/2015
Integrantes:
* SOLUCIONES Y SERVICIOS INDRACOMPANY URUGUAY S.A 55%
* VERATECH FOR HEALTH, SOCIEDAD LIMITADA 45%
Objeto: Ejecución del contrato que se suscriba, previo concurso público, con AGESIC, en el marco del Proyecto de la selección de Consultores para Servicios de Consultoría, S.UY SP 2/2014. Modelo de Hojas Clínicas para la Construcción de una Historia Clínica Nacional Unificada.
Plazo: Hasta la extinción total de las obligaciones contraídas
Domicilio: Buenos Aires 570
Inscripción: Nº 106516 (2015).

Única Publicación

28) $ 3375 1/p 17470 Jun 30- Jun 30

"EDSON SERVICE INTERNATIONAL (URUGUAY) S.A." Sucursal (Art. 193 inc. Ley 16.060 y Ley 15921)

MONTEVIDEO
REPRESENTANTES LEGALES: Marcelo Rivero y Gustavo Chaves, indistintamente
OBJETO: Usuaria de zonas francas
REGISTRO Nº 104273 el 19/5/ 2015.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 17309 Jun 30- Jun 30

REFORMAS

LATIN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.10.2014 modifica artículo 3 del estatuto.
CAPITAL: $ 20.000.000
Inscripción: 07.05.2015 No. 103677.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 17495 Jun 30- Jun 30

VESWER CORPORATION S.A.

Asamblea: 09/06/2015
ACCIONES A NOMINATIVAS
Inscripción: 10/06/2015, 105747.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 17441 Jun 30- Jun 30

CBM EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (ex JOLTENY COMPANY S.A.)

Denominación actual: CBM EMPRESA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.
Registro: 09/06/2015, NE 105649.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 17421 Jun 30- Jun 30

"TRANSFLUVIAL NAVEGACIÓN TFN SOCIEDAD ANÓNIMA" (Antes OROFRAN S.A) Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria 28.9.2012 reformar articulo 1.
"Art. 1 Nombre - Plazo- Domicilio). Constituyese "Transfluvial Navegacion TFN Sociedad Anonima". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podra tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del pais".
Inscripción: Nº 105.439 5/6/2015.

Única Publicación

28) $ 2025 1/p 17261 Jun 30- Jun 30

IDALEN S.A. REDUCCIÓN CAPITAL INTEGRADO

Asamblea General Extraordinaria: 8/6/2015
Se convoca a Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
Documentación: Acevedo Díaz 1546/704, Montevideo; de 9 a 19 horas.

28) $ 13500 10/p 17188 Jun 26- Jul 09

"MEGAL S.A.

Convoca a todos sus accionistas que no se hayan presentado aún a concurrir a José Batlle y Ordoñez 7420, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas a efectos de canjear títulos al portador por nominativos según resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2012.".

28) $ 6075 3/p 17128 Jun 29- Jul 01

ABINMAR S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 30 de abril de 2015, resolvió rescatar acciones por $ 16.456.780,18. Se convoca acreedorews en Gral. Gestido 2435/102, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 13500 10/p 16953 Jun 25- Jul 08

HAGERLOW S.A.

Asamblea: 24/04/2007
Reduce Capital Integrado a R$ 120.476.630,30, (reales ciento veinte millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos treinta con 30/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca a los interesados por 30 días.

28) $ 13500 10/p 16093 Jun 17- Jul 01

RENDEFELD S.A.

Asamblea 31/03/2015.
Reduce Capital integrado a $ 370.418.113,09.- (pesos uruguayos trescientos setenta millones cuatrocientos dieciocho mil ciento trece con 09/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca por 30 días.

28) $ 13500 10/p 16092 Jun 17- Jul 01

FORESTAL TIERRA VERDE S.A. Reducción de Capital Integrado. (Art. 290 Ley 16.060)

La asamblea general extraordinaria del 8.04.15 en cuarto intermedio celebrado el 20.04.15 resolvió reducir el capital integrado a $ 6.605.407 y rescatar 1.588.148.716 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Se pone documentación a disposición en la sede, Juncal 1392, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060.

Última Publicación

28) $ 27000 10/p 16043 Jun 16- Jun 30

Cantidad de avisos de fecha 30/06/2015 publicados en esta edición: 114.

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios........................... **$ 90.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 123.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. **$ 108.00 (*)**

Avisos Varios .... **$ 123.00 (*)**

Venta de Comercios... **$ 86.00 (*)**

Remates .... **$ 123.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria .... **$ 46.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)... **$ 675.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones) .... **$ 123.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances... **$ 13.287.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 62.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) .... **$ 338.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)............ **$ 3.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) .... **$ 6.150.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)....................................... **$ 329.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340

Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.

Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16

Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2

Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)................. **$ 145.00 (*)**

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 50	$ 80	$ 140

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos.............................. $ 31 c/u (*)

Página de Sección Documentos.............................. $ 13 c/u (*)

Suscripción al Diario en Línea

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 479	$ 2.699
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambienteños

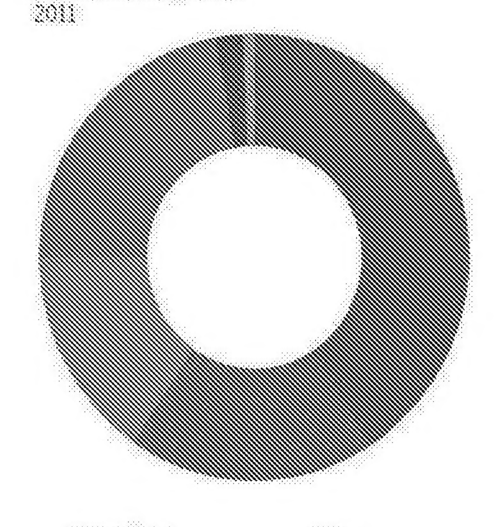
El séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se propone incorporar los principios de desarrollo sostenible en la toma de decisiones. Lograr una reducción en la pérdida de recursos naturales y biodiversidad, así como disminuir la proporción de la población residente en condiciones habitacionales precarias. Uruguay ha mostrado, en los últimos años, avances significativos en este sentido.

Meta 9A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Uruguay ha tenido cambios importantes en este sentido: ha firmado y ratificado todos los convenios internacionales en materia de desarrollo sostenible e incorporado estos principios, en su marco legal y en sus políticas públicas, cumpliendo así con la meta definida. La política energética es un claro ejemplo de ello. Se espera que para el 2015 el país sea uno de los primeros en alcanzar el 50 % de energías renovables en su matriz energética primaria.

Matriz energética
2011



- Petróleo
- Gas
- Hidroenergía
- Eólica
- Leña
- Carbón
- Residuos y Biomasa

Fuente: MIEM

Meta 9B

Alcanzar para el año 2010 una reducción significativa de la tasa de pérdida de biodiversidad

El país ha desarrollado marcos legales ambientales que permiten avanzar en la conservación de la biodiversidad y en los valores culturales asociados, destacándose el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Sin embargo, el avance de la frontera agrícola y la consiguiente reducción del área de pradera natural plantean nuevos retos en la materia.

Meta 10

Tender a reducir la proporción de personas sin acceso al agua potable y reducir a la mitad la población sin acceso al saneamiento

Uruguay cuenta con agua potable de alta calidad en todo el territorio nacional. Su disponibilidad por cañerías en los hogares es casi total, habiéndose reducido la carencia a niveles mínimos (1,6 % de las personas). Esta es una meta ampliamente lograda por el país.

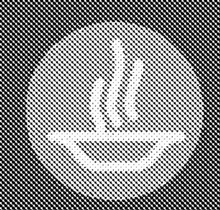
Se han logrado avances importantes en la cobertura de las redes de saneamiento, reduciéndose en un cuarto la proporción de hogares sin acceso al saneamiento en 2012 (30 % de los hogares), con respecto a 1991. El país está realizando importantes inversiones hacia el logro de esta meta (20 %).

Meta 11

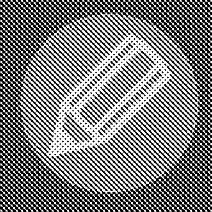
Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias

El país continúa realizando importantes esfuerzos para lograr esta meta. Entre 2006 y 2011 disminuyó 8 % la cantidad de personas que residen en asentamientos irregulares y 11 % la cantidad total de asentamientos. Además, las situaciones de hacinamiento han disminuido en forma constante en el período, encontrándose muy próximas a la meta.

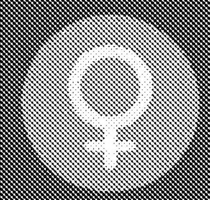
objetivos
de desarrollo
del milenio



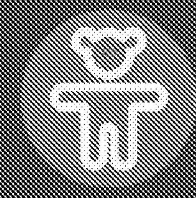
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



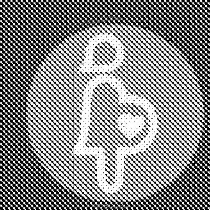
Lograr la enseñanza primaria universal



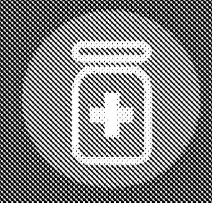
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



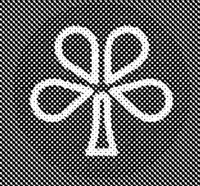
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



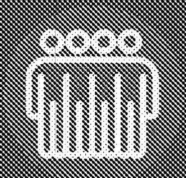
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo